

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2012



Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno y del INEGI.

2012 será un año de suma importancia para el país. Es un año en que los ciudadanos tenemos el compromiso de participar en una jornada electoral para la renovación del Poder Ejecutivo Federal y el Poder Legislativo Federal y un año en que debemos realizar un esfuerzo sostenido y concertado para afianzar la recuperación de la actividad económica y seguir impulsando el bienestar social y la sustentabilidad ambiental del país. 2012, entonces, nos ofrece una oportunidad muy valiosa para reafirmar nuestra vocación democrática y fortalecer las instituciones republicanas para consolidar el desarrollo económico y social del país.

En conformidad a ello, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el **Programa Anual de Trabajo 2012** con el ánimo de fortalecer y ampliar la contribución que la Institución ha realizado a lo largo de su trayectoria al desarrollo del país, contribución que, conforme el mundo y el país transitan hacia la edificación de una sociedad del conocimiento, la información ha adquirido un creciente valor estratégico a la hora tanto de diseñar, definir y evaluar las políticas públicas en todas las esferas de gobierno, como de perfilar y realizar decisiones de inversión y de conocer la naturaleza y magnitud de los retos y oportunidades económicas, sociales y ambientales que México tiene en la segunda década del siglo XXI.

Este **Programa Anual de Trabajo 2012** integra el conjunto de tareas que realizaremos a lo largo del año para dar cabal cumplimiento al mandato de Ley que tiene la Institución, pero también para afianzar nuestra convicción de que detrás de cada indicador, dato o mapa que generamos, de cada serie de información estadística y geográfica que entregamos a la sociedad, estamos de hecho registrando y contando la historia que los mexicanos hacemos no sólo con nuestro trabajo de todos los días sino también poniendo en juego nuestra capacidad de imaginar un país mejor para todos.

Eduardo Sojo Garza Aldape
Presidente de la Junta de Gobierno y del INEGI

Índice

5	Índice de Cuadros
6	I. Presentación General
7	1.1 Marco legal y alineación estratégica del Programa Anual de Trabajo 2012
9	1.2 Integración del Programa Anual de Trabajo 2012
11	II. Programa Anual de Trabajo 2012
13	II.1 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
13	II.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI
16	II.1.2 Coordinación del SNIEG
22	II.1.3 Vinculación y Servicio Público de Información
26	II.2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional
26	II.2.1 Estadísticas Sociodemográficas
36	II.2.2 Estadísticas Económicas
48	II.2.3 Geografía y Medio Ambiente
59	II.2.4 Integración, Análisis e Investigación.
65	II.2.5 Comunicación
70	II.2.6 Informática
70	II.2.6.1 Informática e infraestructura informática
73	II.2.6.2 Gasto centralizado del INEGI
75	II.2.7 Direcciones Regionales
77	II.3 Censo de Población y Vivienda
80	II.4 Actividades de Apoyo Administrativo
86	II.5 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

90	Anexos	
91	Anexo 1	Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2012
117	Anexo 2	Programa Anual de Trabajo 2012. Las Tareas Sustantivas: Proyectos Estratégicos e Indicadores de Seguimiento y Evaluación
177	Anexo 3	Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional, y de Difusión de Información de Coyuntura

Índice de Cuadros

Presupuesto 2012.

12 Cuadro II.1 INEGI Presupuesto 2012

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

15 Cuadro II.2 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

21 Cuadro II.3 Coordinación General del SNIEG

25 Cuadro II.4 Vinculación y Servicio Público de Información

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

35 Cuadro II.5 Estadísticas Sociodemográficas

47 Cuadro II.6 Estadísticas Económicas

58 Cuadro II.7 Geografía y Medio Ambiente

64 Cuadro II.8 Integración, Análisis e Investigación

69 Cuadro II.9 Comunicación

74 Cuadro II.10 Informática e Infraestructura Informática y Gasto Centralizado del INEGI

76 Cuadro II.11 Direcciones Regionales

79 Cuadro II.12 Censo de Población y Vivienda

Actividades de Apoyo Administrativo

85 Cuadro II.13 Administración

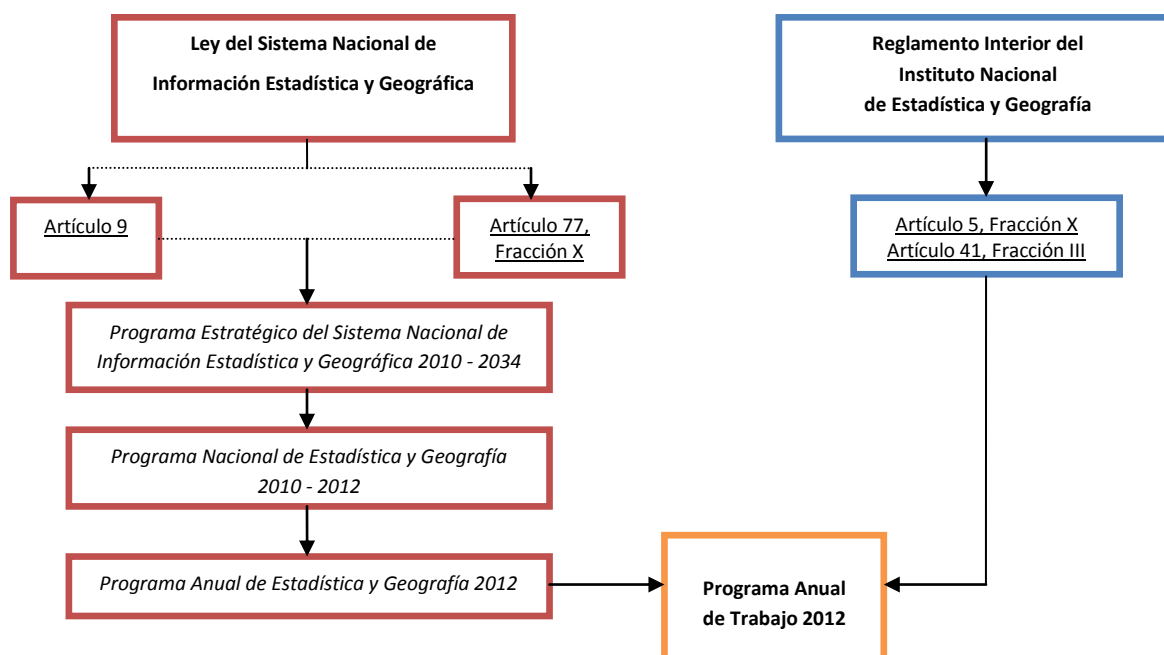
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

89 Cuadro II.14 Contraloría Interna

I. Presentación General

I.1 Marco legal y alineación estratégica del Programa Anual de Trabajo 2012.

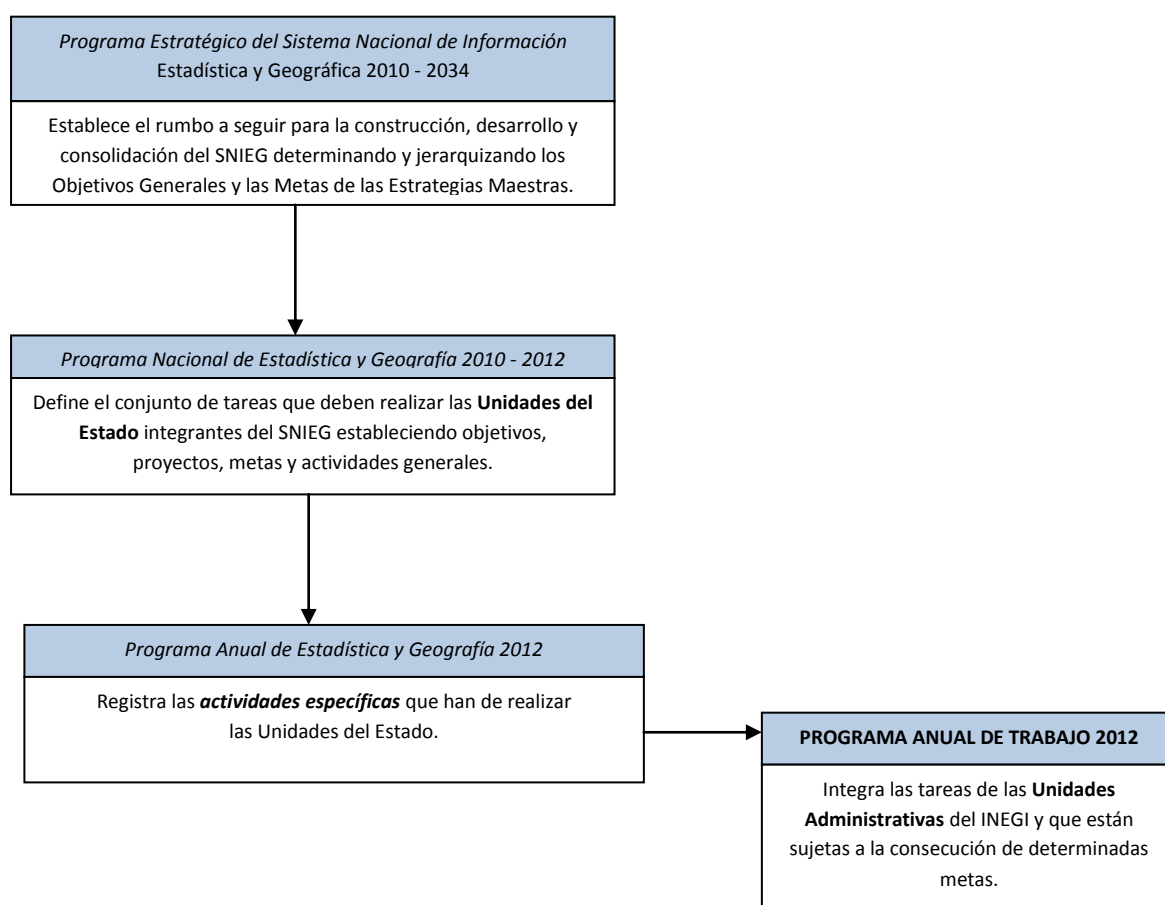
El *Programa Anual de Trabajo 2012* (PAT 2012) se ha integrado en cumplimiento de lo establecido tanto en el Artículo 77, Fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) como en los Artículos 5, Fracción X y 41, Fracción III del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI o Instituto). El programa incluye cada uno de los proyectos y actividades que el Instituto desarrollará en el curso de 2012 en atención a las obligaciones y facultades que establece el Artículo 59 de la LSNIEG y en función de sus responsabilidades como Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Así, cada una de las actividades del PAT 2012 se orienta a cumplir las diversas responsabilidades que las Unidades Administrativas del INEGI tiene en lo relativo al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de información estadística y geográfica. El marco legal de referencia del PAT- 2012 es el siguiente:



En un sentido general los proyectos y programas del PAT 2012 procuran tanto contribuir a alcanzar los objetivos generales, proyectos y metas de corto, mediano y largo

plazo incluidos en el *Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2010–2034*, participar en la atención de las metas del *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012* y en la ejecución de las actividades específicas incorporadas al *Programa Anual de Estadística y Geografía 2012*.

El PAT 2012 se presenta, entonces, como un eslabón operativo fundamental para la consolidación del SNIEG, así como para el proceso de generación y difusión de información económica, social, y geográfica que el desarrollo integral y sustentable del país requiere:



I.2 Integración del Programa Anual de Trabajo 2012

El objetivo básico del *Programa Anual de Trabajo 2012* es integrar el conjunto de tareas que las Unidades Administrativas del INEGI realizarán en 2012 con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones y facultades legales relativas a la generación y difusión de información estadística y geográfica así como para contribuir al desarrollo y consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

De forma específica el *Programa Anual de Trabajo 2012* incluye este conjunto de tareas de acuerdo a la secuencia de la *Estructura Programática del Presupuesto 2012* del INEGI. Ello supone, por un lado, que se presenten estas tareas desglosando los *Procesos* y *Subprocesos* que las Unidades Administrativas del Instituto habrán de poner en marcha y, por el otro lado, el que se muestren los montos presupuestarios que se han asignado este año tanto a estos *Procesos* y *Subprocesos* como a las diversas Macroactividades que están incluidos en éstos. En el Capítulo II se detallan las actividades de las Unidades Administrativas con el siguiente orden:

- Actividades de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG que incluye *Procesos* y *Subprocesos* de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI y de las Direcciones Generales de Coordinación del SNIEG y de Vinculación y Servicio Público de Información.
- Actividades de producción y difusión de información estadística y geográfica que integra *Procesos* y *Subprocesos* bajo la responsabilidad de las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, de Estadísticas Económicas, de Geografía y Medio Ambiente, de Integración, Análisis e Investigación, de Comunicación (asociadas a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información), de la Dirección General de Administración y de las Direcciones Regionales del Instituto.
- Actividades relativas al Censo de Población y Vivienda desarrolladas por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
- Actividades de apoyo administrativo que integra *Procesos* y *Subprocesos* que la Dirección General de Administración tiene a su cargo.

- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno que integra *Procesos y Subprocesos* bajo responsabilidad de la Contraloría Interna.

Para complementar esta presentación de actividades, se incluyen tres anexos. El **Anexo 1, Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2012**, donde se muestran los montos financieros requeridos para su desarrollo, incluyendo, además de los *Procesos y Subprocesos*, cada una de las Macroactividades programadas este año. El **Anexo 2, Programa Anual de Trabajo 2012. Las Tareas Sustantivas: Proyectos Estratégicos e Indicadores de Seguimiento y Evaluación**, presenta las Fichas Técnicas de los principales proyectos asociados a las tareas sustantivas del Instituto. Las Fichas incluyen tres tipos de información. Los Datos Programáticos (Clave programática, área responsable, responsables del proyecto, denominación del proyecto), los Datos Técnicos (Objetivos del proyecto, descripción, universo de cobertura, periodicidad, subproductos generados, usuarios internos y externos y fechas de publicación de los resultados) e Indicadores de Seguimiento y Evaluación (Tipo de meta, tipo y nombre de indicador, unidad de medida, fórmula, descripción, cuantificación y umbrales mínimos y satisfactorios de cumplimiento). Estas fichas son indicativas del trabajo a realizar en el 2012 y sus alcances son un referente que puede variar de acuerdo con las disposiciones presupuestarias que se presenten en el curso del año. El **Anexo 3 Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional y de Difusión de Información de Coyuntura**, presenta las fechas legalmente establecidas para la publicación de la Información de Interés Nacional y la Información de Coyuntura responsabilidad del Instituto, fechas que, de acuerdo al Artículo 87 de la LSNIEG, puede ser revisadas de forma trimestral.

II. Programa Anual de Trabajo 2012

De acuerdo a la *Estructura Programática del Presupuesto*, las actividades que las Unidades Administrativas del INEGI desarrollarán en el 2012 pueden agruparse en cinco Programas Presupuestarios: *Actividades de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (P01), *Producción y difusión de información estadística de Interés Nacional* (P02), el *Censo de Población y Vivienda* (P04), las *Actividades de apoyo a la Función Pública y de Buen Gobierno* (Programa Presupuestario, PP O01) y las *Actividades de Apoyo Administrativo* (PP M01).

El presupuesto total para 2012 del INEGI es de 4, 931.6 millones de pesos (mdp), que es 8.3% mayor al correspondiente a 2011. Este aumento se explica por el incremento que recibirá en 2012 la realización de las actividades sustantivas del Instituto, es decir la producción y difusión de información estadística y geográfica (incluyendo las actividades contempladas en el programa de Consolidado Censos) que en 2012 recibirá 11.1% más de recursos que el año pasado. Este aumento se complementa en parte con la mayor eficiencia y eficacia en el despliegue de las actividades de Coordinación del SNIEG y de Apoyo Administrativo que recibirán en 2012 un monto inferior al de 2011 de 1.8% y 18% respectivamente.

Así, y como se aprecia en el Cuadro II.1, en 2012 poco más de 4, 333.4 mdp. -esto es 87.8% del presupuesto total- se ha asignado a la *Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional* y al *Censo de Población y Vivienda*. Los restantes 598.2 mdp. (12.2% del total) se distribuye como sigue: a las tareas de *Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG*, se les han asignado cerca de 191.8 mdp., (3.8% del total), a las *Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno* le corresponden 60.3 mdp. (1.3%) y a las *Actividades de Apoyo Administrativo* se dirigirán poco más de 346.1 mdp. (7.1 %).

Esta distribución del presupuesto está plenamente acorde a los requerimientos de recursos humanos, materiales y de servicios generales que cada una de las Unidades Administrativas del INEGI tiene para el cumplimiento de sus obligaciones en lo que corresponde tanto a la generación, producción y difusión de información estadística y geográfica como a sus tareas de coordinación del SNIEG.

Cuadro II.1 INEGI Presupuesto 2012 (Pesos)								
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Macroactividad	Denominación	Monto	
Consolidado Programa Regular								
01						Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica		
						Consolidado Programa Regular		4, 874, 600, 000
		O01				Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	60, 296, 466	
		M01				Actividades de Apoyo Administrativo	346, 127, 003	
		P01				Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	191, 765, 383	
		P02				Producción y Difusión De Información Estadística y Geográfica De Interés Nacional	4, 276, 411, 148	
Consolidado Censos								
						Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica		
						Consolidado Censos		57, 000, 000
		P04				Censo de Población y Vivienda	57, 000, 000	
Total								
01						Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica		
						INEGI		4, 931, 600, 000

II.1 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

De acuerdo a la Ley del SNIEG, le corresponde al INEGI normar y coordinar tanto la operación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), como las Actividades de las Unidades del Estado (en el sentido definido por el Artículo 2 de la LSNIEG) integrantes del Sistema en aras de procurar un funcionamiento eficiente del SNIEG. La tarea se cumple por medio del *Programa Presupuestario de Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG* que contiene actividades bajo responsabilidad de la Junta de Gobierno y Presidencia del Instituto y de las Direcciones Generales de Coordinación del SNIEG y de Vinculación y Servicio Público de Información.

II.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

La Junta del Gobierno del INEGI está integrada por una Presidencia y cuatro Vicepresidencias cuyo propósito central es garantizar que la sociedad y los diferentes actores institucionales, privados y sociales cuenten en todo momento y en la calidad requerida con la información estadística y geográfica que el desarrollo del país exige. Para ello la Junta de Gobierno ha de procurar el adecuado funcionamiento del SNIEG y de cada uno de sus *Subsistemas*, el *Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social* que atiende, entre otros temas, la dinámica demográfica, salud, empleo, vivienda, ingreso y gasto de los hogares; el *Subsistema Nacional de Información Económica* que cubre el desenvolvimiento global y sectorial de la economía del país, los mercados laborales y financieros, las cuentas nacionales y las satélites, el desarrollo de la ciencia y tecnología, precios, comercio exterior; el *Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente* atiende, por un lado, temas como límites costeros, internacionales, estatales y municipales, relieve continental, insular y submarino, catastro, recursos naturales y clima, nombres geográficos y, por el otro, temas ligados al medio ambiente como agua, suelo, flora, fauna, atmósfera, además de residuos sólidos y peligrosos y el *Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia* dedicado, como su nombre indica, a asuntos institucionales, de seguridad pública y de administración e impartición de justicia.

En 2012 la Junta de Gobierno trabajará de manera especial en tres ámbitos. El

primero es actualizar la normatividad de funcionamiento del SNIEG y del desarrollo mismo de las actividades generadoras de información estadística y geográfica. Ello supone procurar el funcionamiento óptimo de los órganos colegiados del Sistema, el mantener la producción de la información estadística y geográfica y el de avanzar en la ampliación y consolidación de propuestas de Información de Interés Nacional e indicadores clave. Una segunda gran tarea es asegurar el cumplimiento de cada uno de los objetivos y metas contenidos en el *Programa Estratégico del SNIEG 2010-2034*, el *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010 – 2012*, el *Programa Anual de Estadística y Geografía 2012* y, por supuesto, el presente *Programa Anual de Trabajo 2012*. El tercer gran objetivo, que se procurará cumplir en permanente coordinación con las Direcciones Generales del instituto, es el fortalecimiento del *Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto*, dada la gran relevancia que tiene para la Institución el ampliar y mejorar el conjunto de herramientas que le permitan monitorear de forma sistemática y estratégica el desenvolvimiento de las actividades de las Unidades Administrativas.

Como se aprecia en el Cuadro II.2, estas actividades contarán con cerca de 70.8 mdp. es decir 1.4% del presupuesto total de la Institución. De esos 70.8 mdp. 87.6% apoyarán directamente las labores de la Junta de Gobierno y la Presidencia del INEGI. De manera específica la Junta de Gobierno recibirá del total de 70.8 mdp. el 45.6% y la Presidencia el 19.4%. Hay que subrayar que el monto absoluto asignado a la Presidencia del Instituto es este año inferior en un 3.6% en relación al monto que recibió en 2011. Finalmente y como se aprecia en el mismo Cuadro II.2, el rubro de Previsiones asciende a 8.5 mdp., recursos que se asignarán para cubrir los costos asociados a las plazas por concepto de Cuotas Cesantía, Cuotas al ISSSTE y Medidas de Fin de Año.

Cuadro II.2 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	101				Junta de Gobierno y Presidencia	70, 799, 478
			00		Previsiones	8, 506, 047
				01	<i>Previsiones</i>	8, 506, 047
		P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
			01		JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA	62, 016, 758
				01	<i>Presidencia</i>	13, 719, 242
				02	<i>Junta de Gobierno</i>	32, 321, 533
				03	<i>Administración</i>	15, 975, 983
			02		GASTOS CENTRALIZADOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA	276, 673
				01	<i>Gastos centralizados</i>	276, 673

II.1.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

A pocos años de haberse establecido, el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) es ya uno de los grandes activos con que tanto el Estado mexicano como los diversos actores del sector privado, social y académico del país cuentan para un desarrollo óptimo de sus actividades y responsabilidades. Cada una de las Unidades del Estado que participan en el SNIEG, así como el propio INEGI en tanto su papel de Unidad Central Coordinadora, han mostrado en los años recientes un sólido compromiso institucional así como una alta capacidad técnica para hacer del SNIEG un sistema que garantiza la generación de Información de Interés Nacional que el país demanda. En 2012 el objetivo es precisamente consolidar este proceso, afianzando sus logros y promoviendo que sus metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo vayan cumpliéndose conforme lo establecido en el *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2010-2012* (PNEG 2010-2012).

El primero de los **Procesos** bajo la responsabilidad de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, se refiere a las actividades de *Planeación* del sistema. En este ámbito los objetivos son:

- Coordinar la integración del *Programa Anual de Estadística y Geografía* (PAEG); generar una versión preliminar del *Programa Nacional de Estadística y Geografía* (PNEG); y establecer las metas cuantitativas del *Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (PESNIEG).
- Monitorear el avance de las actividades específicas de las Unidades del Estado y del propio INEGI que están incorporadas al PAEG 2012, así como los avances en las metas del PNEG y del PESNIEG.
- Integrar los resultados de la ejecución del PAEG.

Este **Proceso** cuenta con dos *Subprocesos* ligados que, a su vez, cuentan con dos Macroactividades: el monitoreo y evaluación y la coordinación de los diversos programas del SNIEG. En función de la primera Macroactividad, el Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG, este año se integrarán cuatro informes de seguimiento: uno referido

a los resultados de ejecución del PAEG de 2011 (Artículo 86, Fracción 1 de la LSNIEG), mismo que incluye el *Informe del 4º Trimestre* del monitoreo realizado al PAEG 2011. Se realizarán también tres informes trimestrales sobre el avance de las actividades específicas incluidas en el PAEG 2012. De acuerdo a la segunda Macroactividad, la Coordinación de los programas del SNIEG, en 2012 se elaborarán las metas e indicadores cuantitativos relacionados con las metas a corto, mediano y largo plazo establecidas en el PESNIEG 2010-2034, se realizará a su vez una primera versión del PNEG 2013-2018, y se integrará el PAEG 2013.

Un segundo **Proceso** derivado de la coordinación del SNIEG es la **Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información**: el Demográfico y Social, el Económico, el Geográfico y de Medio Ambiente y el de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Este **Proceso** implica, además de la coordinación de los cuatro Subsistemas y del Consejo Consultivo Nacional, el desarrollo de la normatividad del SNIEG, la coordinación de la operación de la Red Nacional de Información, así como la administración del Registro Estadístico Nacional y del Registro Nacional de Información Geográfica. Este año los objetivos de este **Proceso** son:

- Coordinar y dar seguimiento a las actividades del Consejo Consultivo Nacional (CCN).
- Dar seguimiento a la operación de los Comités Ejecutivos y de los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG.
- Actualizar las políticas, lineamientos y documentación relativa a la normatividad del SNIEG. En este mismo sentido instrumentar y administrar el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.
- Contribuir al desarrollo y administración de la Red Nacional de Información para apoyar las actividades de coordinación del SNIEG y sus Subsistemas, así como el intercambio y resguardo de Información, y la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

- Coordinar la conformación del acervo de Información de Interés Nacional, mediante la integración de la información señalada en la LSNIEG con ese carácter y la determinada como tal por la Junta de Gobierno del INEGI, a fin de contribuir a su conservación.
- Mantener actualizados los componentes de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica, conforme a una estructura conceptual de acuerdo a la normatividad y lineamientos establecidos, para apoyar el desarrollo del SNIEG y contribuir al Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

Los *Subprocesos* y *Macroactividades* ligadas al cumplimiento de estos objetivos son cuatro. El primer *Subproceso* es la *Red Nacional de Información* con cuya *Macroactividad* de *Coordinación de la Red Nacional de Información*, se actualizará el portal en Internet del SNIEG, se integrarán los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información al sitio de intercambio del SNIEG y se establecerán los lineamientos para el adecuado resguardo de la Información de Interés Nacional. El segundo *Subproceso* y respectiva *Macroactividad* es la *Coordinación de la normatividad del SNIEG y el seguimiento del Consejo Consultivo Nacional*. Aquí se tiene previsto concluir en 2012 la actualización de la normatividad para la coordinación del SNIEG, así como la recopilación de ocho documentos en relación a la normatividad de la coordinación técnica del SNIEG y del Servicio Público de Información. Adicionalmente se elaborarán los informes semestrales relativos a la revisión y análisis de la normatividad del SNIEG y tres reportes que recojan las actividades del CCN. Hay que añadir que se avanzará en la verificación sobre la autenticidad de los datos e información que se integra al SNIEG de acuerdo al número de solicitudes recibidas, a la vez que se integrarán los expedientes para la determinación de las faltas administrativas a la LSNIEG.

Con el tercer *Subproceso* *Seguimiento de los Subsistemas Nacionales de Información* y la *Macroactividad* del mismo nombre, se facilitará la realización de las tareas que tienen asignadas cada Subsistema, a la vez que se dará seguimiento a estas tareas y se documentará su desarrollo. Para ello se elaborarán las actas de las sesiones de los diversos Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas de Información y los reportes de seguimiento de los acuerdos tomados en dichas sesiones. Se integrará también un informe detallado del conjunto de las actividades que desarrollan a lo largo del año los Subcomités. De

manera complementaria a ello, durante el curso del año se actualizará el directorio de los integrantes de los Comités de cada uno de los Subsistemas.

El cuarto *Subproceso* y *Macroactividad* es la *Coordinación de los Registros Nacionales y del Acervo de Información* con la que se actualizará el Registro Nacional de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público y el Inventario Nacional de Estadísticas del Sector Público. Para ello se realizará este año la actualización periódica y sistemática de las Unidades Administrativas con Funciones Geográficas, y se coordinará el funcionamiento del *Registro Nacional de Información Geográfica*, del *Registro Estadístico Nacional*, del *Inventario Nacional de Registros Administrativos* (incluyendo en este caso su inclusión en un portal en Internet) y del *Sitio del Acervo de Información de Interés Nacional*. Todo este esfuerzo de actualización y coordinación se complementará con el análisis tanto de la cobertura de los *Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica* como de la verificación del cumplimiento de pautas normativas y conceptuales.

El tercer **Proceso** ligado a la Coordinación del SNIEG es la **Operación Regional** del mismo. Con este **Proceso** se coordina la relación entre las Unidades Administrativas del Instituto y sus Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, así como con las Unidades del Estado que participan en el SNIEG a nivel regional y estatal. Las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales del INEGI realizan muchas actividades de apoyo al SNIEG. De manera particular los objetivos del **Proceso Operación Regional** en 2012 son:

- Promover el cumplimiento de la LSNIEG en el ámbito estatal,
- Mejorar la coordinación entre oficinas centrales y regionales para incrementar la eficacia y la eficiencia de los operativos de campo.
- Definir y priorizar los proyectos de valor agregado para ser desarrollados en todas las entidades federativas del país.
- Apoyar la operación de los Centros de Consulta y Comercialización.

En concordancia con estos objetivos a lo largo de 2012 se desarrollarán cuatro *Subprocesos* y *Macroactividades*. El primero es el *Apoyo a operativos institucionales* y su *Macroactividad* es *Apoyo a levantamientos institucionales*, apoyo que se dará básicamente

al proceso de acopio de información –vía encuestas, censos o registros administrativos- que realizan las Coordinaciones Estatales en base a metas o programas de carácter nacional. Los avances y resultados de este apoyo se presentarán, además, en informes especiales de monitoreo. El segundo *Subproceso* es el de *Apoyo a la promoción regional* cuya Macroactividad Apoyo a la promoción de uso de la información estimulará en las entidades federativas el conocimiento y uso de la información del SNIEG, el mejoramiento en la atención a los usuarios y el seguimiento y evaluación de los proyectos y programas institucionales de promoción que corresponde desarrollar a las Coordinaciones Estatales.

El tercer *Subproceso Subsistema Coordinación en la operación regional* tiene la Macroactividad Seguimiento a la implementación de proyectos institucionales que promoverá el establecimiento de convenios de las entidades federativas con el INEGI para el desarrollo de proyectos en materia de información estadística y geográfica, el inicio de operaciones de *Centros de Información Geográfica* (CIG), y de *Centros de Información para la Promoción de Inversión* (CIPI), así como la apertura de proyectos de valor agregado que se desarrollan en los Estados.

El cuarto *Subproceso SNIEG en el ámbito estatal* tiene la Macroactividad de Seguimiento a la operación y desarrollo de los Comités Estatales. La tarea aquí es impulsar y asesorar la apertura del mayor número de Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica así como el procurar que su constitución y programa estatal de información estadística y geográfica se dé en apego a los lineamientos y normativas que rigen el SNIEG. Con ello se fomentaría la armonización de la información estadística y geográfica a nivel nacional además de que se facilitaría notablemente la operación misma del SNIEG. Una segunda tarea en este ámbito es preparar los informes de seguimiento de las actividades de los Comités Estatales que ya están en operación.

El conjunto de estas actividades, más los recursos para el **Proceso Dirección y Administración de Coordinación del SNIEG** y los **Gastos Centralizados de Coordinación** recibirán este año 74.0 mdp de los cuales se destinarán 35.5% a la Coordinación de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, 36% a la Dirección y Administración que genera la Coordinación del SNIEG, 17.9% a la Operación Regional y 9.3 % a Planeación y el restante 1.3% a los Gastos Centralizados. La información se presenta en el Cuadro II.3

Cuadro II.3 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Coordinación del SNIEG (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	103				Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	74, 061, 020
		P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
			03		PLANEACIÓN	6, 813, 787
				01	<i>Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG</i>	3, 598, 386
				02	<i>Coordinación de los programas del SNIEG</i>	3, 215, 401
			04		COORDINACIÓN DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN	26, 247, 167
				01	<i>Red nacional de información</i>	5, 058, 697
				02	<i>Coordinación de la normatividad del SNIEG</i>	4, 372, 120
				03	<i>Seguimiento de los subsistemas nacionales de información</i>	4, 860, 088
				04	<i>Coordinación de los registros nacionales y del acervo de información</i>	11, 956, 262
			05		OPERACIÓN REGIONAL	13, 312, 993
				01	<i>Apoyo a operativos institucionales</i>	3, 841, 450
				02	<i>Apoyo a la promoción regional</i>	2, 522, 449
				03	<i>Coordinación de la operación regional</i>	4, 221, 615
				04	<i>SNIEG en el ámbito estatal</i>	2, 727, 479
			06		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COORDINACIÓN DEL SNIEG	26, 687, 774
				01	<i>Dirección</i>	17, 369, 821
				02	<i>Administración</i>	9, 317, 953
			07		GASTOS CENTRALIZADOS DE COORDINACIÓN DEL SNIEG	999, 299
				01	<i>Gastos centralizados</i>	999, 299

II.1.3 Vinculación y Servicio Público de Información

El fortalecimiento institucional del SNIEG exige el conservar la más alta calidad en cuanto a la información estadística y geográfica que gestiona, pero también requiere, el consolidar su capacidad de interlocución y cooperación con los más diversos usuarios de la información y con la comunidad nacional e internacional especializada en el quehacer estadístico, informático y geográfico.

Un primer punto de la agenda de vinculación del INEGI es el mantener una relación abierta, transparente y productiva, con los Poderes Legislativo y Judicial. El Instituto reconoce ampliamente la importancia que tiene para el país el trabajo que día a día realizan los funcionarios y titulares de estos Poderes de la Unión, por lo que reconoce también el valor estratégico que representa para estos poderes el contar de manera oportuna con información estadística y geográfica de calidad.

De ahí que los tres objetivos en esta área para este año del **Proceso Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial** sean:

- Instalación del Programa *INEGI a la mano* en los poderes legislativo y judicial federales, para que cuenten con información oportuna para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas en ambos poderes.
- Apoyar la aprobación del presupuesto del INEGI en la H. Cámara de Diputados.
- Proponer y fomentar la aprobación del proyecto de reformas a la Ley del SNIEG.

El primer *Subproceso Vinculación con los Poderes Legislativo y Judicial* tiene la Macroactividad *Comités especiales legislativo y judicial* que permite atender estas líneas de trabajo. Por un lado, con esta Macroactividad se promoverá el Programa *INEGI a la mano* en la H. Cámara de Diputados, en el Senado de la República, en el Poder Judicial Federal y en Instituto Federal Electoral. Por el otro lado con esta misma Macroactividad se realizarán las gestiones necesarias para que tanto el presupuesto del INEGI sea aprobado en los mejores términos para el Instituto como el que se dé curso a las reformas a la LSNIEG que propone el mismo Instituto para introducir mejoras en su desempeño.

Un segundo punto de la agenda de vinculación se desarrolla en la comunidad internacional, donde el INEGI mantiene una presencia muy activa, que le ha

proporcionado un sólido prestigio internacional. Para 2012 el objetivo central en la agenda de vinculación internacional es:

- Fortalecer y diversificar las líneas de cooperación internacional bilateral y multilateral del INEGI, así como ampliar su participación en los foros internacionales de cooperación y formación de modo tal que ello redunde en un mejor posicionamiento del Instituto en el ámbito internacional y, sobre todo, en una ampliación de las perspectivas de desarrollo del INEGI y el SNIEG a corto y mediano plazo.

Para poder cumplir este objetivo el **Proceso Dirección y Administración de Vinculación y Servicio Público de Información** tiene el *Subproceso Dirección* y la Macroactividad Asuntos Internacionales que en 2012 desarrollarán tres tipos de acciones. Las primeras son de carácter bilateral y el reto es aumentar y diversificar la cooperación con instituciones estadísticas y geográficas internacionales. Se trabajará de manera muy cercana con las Unidades Administrativas del INEGI de modo tal que se agilice y optimice la identificación y promoción de proyectos de cooperación bilateral. Un segundo tipo de acciones se dirige al ámbito multilateral y aquí el reto es intensificar la presencia del INEGI en los organismos internacionales a los que pertenece y ampliar las oportunidades de cooperación, estadías, visitas de trabajo y eventos internacionales en que participa el Instituto. En este sentido se pretende optimizar la membresía del Instituto en organismos como el Instituto Interamericano de Estadística, la Federación Internacional de Geómetras, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Percepción Remota, la Asociación Internacional de Estadísticos en Encuestas, el Instituto Internacional de Estadística, la Asociación Internacional de Estadísticas Computacionales, la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, la Asociación Cartográfica Internacional, Open Geospatial Consortium y la Asociación Mexicana de Estadística. De manera complementaria a este esfuerzo a lo largo del año se difundirá de manera regular información estadística y geográfica a los organismos internacionales de modo tal que se mantenga actualizada la información de México en materia estadística a través del proyecto Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX).

La tercera línea de acción se dirige a fomentar la participación de funcionarios del Instituto en foros internacionales y en eventos de capacitación y formación de recursos humanos. De manera particular en 2012 será muy relevante la participación del Instituto en los siguientes eventos: *Taller SAS*, Seminario Internacional "Información Estadística y

Geográfica para el mejor manejo del agua en México”, *1ª Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia* y la *Conferencia IAOS sobre Estadísticas Oficiales*.

Las vinculaciones con los sectores estratégicos son otro elemento central en la agenda del INEGI y el SNIEG. Se trata no sólo de satisfacer adecuadamente la demanda de los servicios y productos estadísticos y geográficos del Instituto por parte de las empresas, los empresarios, los organismos de representación empresariales, los medios de comunicación, el sector público, social y la academia, sino también de promover un mayor grado de utilización entre dichos sectores, de la información generada por el INEGI y de mantener el más alto grado de interlocución con los sectores estratégicos de modo tal que el Instituto esté en mejores condiciones de identificar sus requerimientos, demandas y necesidades específicas y que permita una retroalimentación para el Instituto que redunde en mejores productos y servicios.

De manera particular el objetivo de la vinculación con el sector privado este año es:

- Facilitar a los diferentes organismos privados la consulta y utilización de la información estadística y geográfica por medios electrónicos instalados directamente en sus instalaciones.

La Macroactividad Vinculación con sectores estratégicos que es parte del *Subproceso Dirección del Proceso Dirección Y administración de Vinculación y Servicio Público de Información*, se centra en la promoción, entre las empresas, los empresarios y los organismos de representación empresarial, el sector público, los medios de comunicación y la academia, del conocimiento y uso de la información generada por el SNIEG y el INEGI. Por medio de la firma de Convenios de Colaboración se pretende implementar y operar el programa *INEGI a la mano* al mayor número de empresas posible y ofrecerles tanto la capacitación necesaria como las herramientas técnicas para su mejor uso, como lo son la *Conexión Privada Virtual* (VPN) y los servicios especializados en línea.

El presupuesto comprometido para todas estas actividades asciende a los 46.9 mdp según se aprecia en el Cuadro II.4. De este total, sobresalen los 38.5 mdp (82%) que se destinarán al **Proceso Dirección y Administración de Vinculación y Servicio Público de Información**, donde se tiene a cargo, entre otras cosas, la agenda de asuntos internacionales y la de

relaciones con el sector privado.

Cuadro II.4 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Vinculación y Servicio Público de Información (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	117				Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información	46, 904, 885
		P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
			08		VINCULACIÓN CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	3, 442, 091
				01	Comités especiales legislativo y judicial	3, 442, 091
			09		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN	38, 511, 085
				01	Dirección	26, 283, 642
				02	Administración	12, 227, 443
			10		GASTOS CENTRALIZADOS DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA	4, 951, 709
				01	Gastos centralizados	4, 951, 709

II.2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

La razón de ser del INEGI es proveer a la sociedad y el Estado de información estadística y geográfica. Tanto la sociedad como el Estado requieren en todo momento de información estadística y geográfica para integrarla en sus procesos de toma de decisiones en materia económica, social, ambiental y política, pero también para adquirir un mayor grado de conocimiento y entendimiento de las opciones de desarrollo que tiene el país. De ahí que las actividades sustantivas del Instituto sean el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la información estadística y geográfica. En términos de su Estructura Programática y del presente *Programa Anual de Trabajo 2012*, estas actividades se encuentran agrupadas en el **Programa Presupuestario P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional** y el **Programa Presupuestario P04 Censo de Población y Vivienda** en los cuales participan las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, de Estadísticas Económicas, de Geografía y Medio Ambiente, de Integración, Análisis e Investigación, así como de la Dirección General Adjunta de Comunicación y la de Informática, adscritas a las Direcciones Generales de Vinculación y Servicio Público de Información y de Administración respectivamente. En esta sección se detallan precisamente los principales **Procesos**, *Subprocesos* y Macroactividades de cada una de estas Unidades y Áreas Administrativas.

II.2.1 Estadísticas Sociodemográficas

La estadística sociodemográfica, junto a la estadística económica y la información geográfica y de medio ambiente, constituyen la columna vertebral de la llamada Información de Interés Nacional. En particular para la generación de la estadística sociodemográfica se operan cuatro **Procesos**, el relativo a las **Encuestas sociodemográficas y Registros Administrativos**, el de **Infraestructura Estadística**, el de **Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia** y el del **Censo de Población y Vivienda**.

En relación al primero de estos **Procesos**, el de **Encuestas sociodemográficas y registros administrativos**, este año su objetivo es:

- Generar estadísticas básicas y derivadas a partir de la realización de encuestas en hogares, encuestas especiales, explotación de registros administrativos, además de realizar el diseño y actualización del marco estadístico así como la evaluación de las estimaciones a fin de que éstas en su conjunto aporten a la generación de información sociodemográfica.

En función de este objetivo y con el *Subproceso Encuestas tradicionales* y sus diversas Macroactividades en 2012 se realizarán la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH), la *Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor* (ENCO, cuya periodicidad es mensual), la *Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares*, (ENGASTO) la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE, trimestral) y la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012* (ENVIPE 2012). Las cuatro primeras encuestas generarán información de la mayor relevancia para evaluar tanto la evolución reciente de las expectativas de crecimiento económico del país como la evolución y situación actual en que se encuentra el mercado laboral así como el agregado del gasto de consumo de los hogares mexicanos y elementos para la medición de la pobreza multidimensional. Se trata de información crítica tanto para el diseño de políticas públicas económicas y sociales como para las decisiones de ahorro e inversión del sector privado y los hogares. Por su parte la información que proveerá la ENVIPE 2012 permitirá a la sociedad y al Estado tener elementos de juicio objetivos y claros en torno al panorama que ofrece la seguridad pública a nivel nacional y en cada una de las entidades federativas.

En este mismo ámbito de las encuestas en hogares, en 2012 se conformará la base de datos y se elaborará el informe operativo y las publicaciones con los principales tabulados concernientes a la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011* (ENDIREH 2011). También en 2012 se preparará la Memoria Institucional relativa a la *Encuesta Demográfica Retrospectiva 2011*.

La generación de información estadística por medio de la exploración y explotación de los registros administrativos es una tarea estratégica para el Instituto. En 2012 se prevé realizar diversos proyectos por medio del *Subproceso Registros Administrativos*, entre los que destaca, la Macroactividad Estadísticas vitales que permitirá la elaboración de los *Boletines de Estadísticas Vitales*, los *Cuadernos de Estadísticas Demográficas*, los *Cuadernos de Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*, las *Estadísticas de Suicidio la generación de la*

Estadística de Homicidios (MEJORA) y las *Bases de datos* para la consulta interactiva de toda esta información. También como parte de la explotación de los registros administrativos este año, con la Macroactividad Estadísticas sociales, se preparará la publicación de estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local, judiciales de materia penal, las bases de datos para la consulta interactiva de información estadística judicial y sobre las relaciones laborales, así como el diseño de programas de recuperación de esta información por medio de microcomputadores.

La generación y tratamiento de la información derivada de las encuestas y la exploración de los registros administrativos requieren en cada una de sus fases una continua mejora en su diseño conceptual y operativo así como una oportuna y ágil asistencia técnica. En este sentido destaca el hecho de que a lo largo de 2012 con las Macroactividades del Subproceso Marcos y Diseño Estadístico, en especial la Macroactividad Evaluación de Parámetros de Diseño, se actualizará el Marco Nacional de Viviendas y se iniciará su reposición, se elaborarán los diseños de las encuestas y se calculará la precisión de sus estimaciones, respectivamente. Este mismo año se colaborará con las distintas actividades que se desarrollen durante el *Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales* y brindar el servicio de *Procesamiento de encuestas y registros administrativos*.

El segundo Proceso, **Infraestructura Estadística** integra un esfuerzo permanente por mejorar de manera continua la metodología, normas y lineamientos que apoyan el diseño y evaluación del trabajo conceptual, estadístico y operativo de las encuestas en hogares y de la exploración de los registros administrativos. Estas actividades se orientan a imprimir mayor confiabilidad al *Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, impulsando proyectos encaminados a mejorar el diseño y ejecución de los operativos de campo de los censos, conteos, encuestas y la explotación de registros administrativos de carácter sociodemográfico. Los objetivos de este **Proceso** son:

- Desarrollar la infraestructura estadística que ofrezca más eficiencia, eficacia y congruencia a los diseños y productos estadísticos, a efecto de que proporcionen un panorama claro de la situación demográfica y socioeconómica del país.

- Elaborar los lineamientos y normas que orienten el desarrollo conceptual y metodológico de la información que generan las Unidades del Estado integradas al SNIEG.

Con la primera Macroactividad del *Subproceso Infraestructura estadística sociodemográfica*, Desarrollo de procesos estadísticos se fomentará el desarrollo de metodologías de carácter estadístico para el análisis, evaluación y uso de la información generada por las encuestas, censos y registros administrativos.

La Macroactividad Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos responde a la necesidad de contar con un sistema de clasificación de la información sociodemográfica y con un sistema de consulta que esté debidamente estandarizado con el propósito de mantener la calidad de los procesos de diseño, captación y producción de información. En 2012 se ampliarán los alcances de la estandarización de clasificaciones y los procesos de codificación se introducirán innovaciones en el sistema de consulta. Adicional a ello, se trabajará en la codificación de las variables sociodemográficas incluidas en la base de datos de las diversas encuestas en hogares y se prepararán los materiales que documentarán esta tarea como la relativa a la generación de nuevos productos derivados de las clasificaciones. Se actualizarán los indicadores sociodemográficos incluidos en el portal institucional en Internet, y la metodología de generación de dichos indicadores, así como de manera complementaria se elaborarán los insumos estadísticos necesarios para mantener al día la difusión de estadísticas sociodemográficas, como la monografía censal sobre discapacidad, los perfiles sociodemográficos de ciertos sectores de la población, la distribución y movilidad espacial de la población, los boletines *“Estadísticas a propósito de...”* y los relativos a los flujos migratorios que se realizan con base en la información trimestral de la ENOE.

Además, se continuará fomentando, en especial dentro de las Unidades del Estado integradas al SNIEG, el conocimiento y la adopción de las disposiciones normativas para la generación de la información estadística sociodemográfica. Se espera lograrlo elevando el número de presentaciones y cursos relativos a las disposiciones normativas vigentes, la preparación y difusión de documentos técnicos que faciliten el cumplimiento de las normas y la asistencia técnica continua a los Comités Especializados y Grupos de Trabajo Especiales del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. De manera complementaria,

se dará atención especial a los requerimientos de asistencia técnica que provengan tanto de la comunidad estadística nacional como la internacional. Debe añadirse que en estas actividades será esencial el conservar un nivel óptimo de coordinación, comunicación y apoyo entre las Unidades Administrativas del Instituto y las Unidades de Estado integradas al SNIEG y, por tanto, corresponsables de los procesos estadísticos.

La Macroactividad Diseño de productos sociodemográficos y atención a requerimientos comprende diversas actividades, entre las que sobresale la integración del *Programa Editorial DGAIE 2012*, programa que se apoya en variados formatos de edición con la finalidad de aprovechar al máximo no sólo las nuevas tecnologías de comunicación y difusión, sino también la relevancia que conservan las tecnologías tradicionales. Se atenderán, recurriendo también a las diversas herramientas de información y comunicación, los múltiples requerimientos de información sociodemográfica que el Instituto reciba durante el año. Finalmente, se elaborarán las fichas técnicas que integran el proyecto de difusión *Conociendo las Estadísticas de México*.

La última Macroactividad Contenidos sociodemográficos en Internet y atención a usuarios permitirá actualizar no sólo los contenidos sociodemográficos, tabulados, gráficas, manuales, etc. incluidos en Intranet e Internet, sino también los sistemas de consulta y acceso a la información por parte de los usuarios, además de que, por supuesto, se dará una atención ágil a los requerimientos de información que los usuarios realicen en el año.

El tercer **Proceso** de la información sociodemográfica se refiere a la **Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**. A pesar de ser un tema relativamente reciente para el INEGI, al menos como parte de un Subsistema Nacional de Información, la generación de información en materia de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia es ya una de las actividades centrales en la agenda del Instituto. En esta materia el objetivo este año es:

- Institucionalizar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas, modelos, procesos, instrumentos, programas y mecanismos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para producir, compilar, integrar, administrar y difundir la información e indicadores en materia de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

La primera tarea en este ámbito es dar continuidad al proceso de fortalecimiento técnico e institucional del SNIGSPIJ. En esta línea están las Macroactividades del *Subproceso Diseño de políticas de información*: el diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información del SNIGSPIJ, así como de los instrumentos de dirección y generación de información, la coordinación de actividades del Comité Ejecutivo y los Comités Técnicos del Subsistema, y garantizar la provisión adecuada del material metodológico-conceptual, así como la capacitación técnica requerida para asegurar la más alta calidad en la información gestionada por el Subsistema. En ésta misma dirección, a lo largo del año se trabajará para ampliar y vigorizar las vinculaciones con cada una de las Unidades del Estado pertenecientes al SNIGSPIJ con el propósito de afinar los mecanismos de detección, registro y atención a las necesidades de información de estas Unidades y, en un sentido más amplio, con los diferentes organismos sociales, privados, académicos nacionales o internacionales que dan seguimiento a estos temas.

Una segunda tarea, asociada al *Subproceso Generación de modelos, índices, indicadores y calidad de información gubernamental*, refiere al proceso mismo de generación y tratamiento de la información incorporada al SNIGSPIJ. Este año se actualizará, verificará y validará la calidad de la información, los índices y los indicadores del Subsistema de forma tal que el esquema de información del SNIGSPIJ de 2012 continúe su proceso de consolidación. Para complementar estas tareas se fortalecerán los protocolos de integración y resguardo de la información, índices e indicadores del SNIGSPIJ.

Con el tercer *Subproceso Administración de la información gubernamental* se busca garantizar la más amplia y oportuna difusión de la información generada por el SNIGSPIJ. En particular es de gran relevancia el producir productos o publicaciones especializadas que cubran las necesidades específicas de los más diversos usuarios. En concordancia con lo anterior, en el marco del *Subproceso Vinculación y Desarrollo del SNIGSPIJ*, este año se prepararán publicaciones especiales en relación a las estadísticas de violencia con una perspectiva de género, y otra serie con información derivada de la realización de los *Censos Nacionales de Gobierno 2011*, específicamente el *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales* y el *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales*, así como la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011* y la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011*. Para apoyar estas tareas este año se desarrollarán también las

directrices para la generación de publicaciones especializadas del Subsistema y los mecanismos de administración y difusión de la información contenida en el SNIGSPIJ.

El cuarto **Proceso** asociado a las estadísticas sociodemográficas tiene que ver con el **Censo de Población y Vivienda**. La realización periódica de éste Censo es uno de los más importantes eventos estadísticos que tiene a su cargo el INEGI. Para 2012 las tareas asociadas a éste censo se concentran en generar productos de diverso tipos para la difusión información censal, ahondar en el desarrollo conceptual y técnico en materia de censos de población y vivienda, así como en la conformación del Inventario Nacional de Vivienda. Son tres los objetivos para 2012:

- Brindar los insumos necesarios para ampliar el conocimiento sobre la situación sociodemográfica y económica del país y coadyuvar así al monitoreo de la gestión pública.
- Elaborar productos para la difusión de los resultados del *Censo 2010*, atendiendo las demandas concretas de diversos sectores de la sociedad, pero también diversificando la oferta buscando promover la cultura estadística entre la sociedad.
- Realizar el Inventario Nacional de Viviendas.

El primer *Subproceso* *Diseño conceptual* y su primera Macroactividad Diseño conceptual y validación se orienta a la elaboración de diversas propuestas encaminadas a explotar y difundir la información generada en el Censo 2010, así como de los insumos necesarios para ampliar el conocimiento sociodemográfico del país; a lo largo del año se desarrollarán propuestas conceptuales para incorporar las variables del entorno urbano en un mapa digital, además del diseño de los tabulados sobre infraestructura y características del entorno urbano de las localidades con 5 mil y más habitantes, y se realizará el proyecto para actualizar la información sobre infraestructura y características de las localidades. Adicional a ello, se realizarán este año dos diagnósticos - uno en torno a las características de la población afroamericana y otro sobre la dinámica del parque habitacional del país – y se definirá el modelo conceptual para el desarrollo del sistema de cubos de información que permite una consulta interactiva de la muestra censal y se integrará el proyecto de indicadores de población indígena

El *Subproceso* y *Macroactividad* Operaciones de campo permitirá en el plano de la publicación de resultados, contribuir al desarrollo de la aplicación Scince que asocia la información estadística del Censo 2010, con el espacio geográfico al que pertenece y se actualizará la herramienta de consulta *Principales Resultados por Ageb y Manzanas urbanas*. El tercer *Subproceso* y la *Macroactividad* Tratamiento de la información tendrán en 2012 el siguiente conjunto de tareas. Se generará el Perfil Sociodemográfico de los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, se elaborará el *Panorama Sociodemográfico* de estos mismos municipios, se integrará un documento técnico-metodológico sobre la construcción de modelos para la estimación de variables en áreas pequeñas, se desarrollará una herramienta para el diseño de vectores teóricos y, se elaborará un documento técnico respecto del diseño del laboratorio de microdatos, finalmente, se contribuirá a la publicación de la base de datos de Entorno Urbano y los tabulados relativos a este mismo tema.

El *Subproceso* y *Macroactividad* Explotación Censal, contribuirá a la publicación de los siguientes *Perfiles Sociodemográficos: de los Estados Unidos Mexicanos*, de cada una de las 32 entidades federativas, de los niños en México, de los adultos mayores y de los jóvenes en México; y como parte del desarrollo técnico integrará el documento metodológico sobre indicadores censales.

El quinto y último *Subproceso* del *Censo General de Población y Vivienda* es el relativo al *Inventario Nacional de Viviendas*. Atendiendo la disposición del Artículo 20 de la LSNIEG que establece la obligación de contar con éste *Inventario*, en 2012 se integrará la información del parque habitacional del país y sus características a nivel de manzana. El proyecto permitirá contar con información para los programas de ordenamiento territorial a nivel federal, estatal y municipal, así como para los programas de vivienda, desarrollo urbano y modernización catastral. Para el sector privado, en especial la rama de la construcción, encontrará útil este *Inventario Nacional* al disponer de información que le permita identificar el crecimiento, localización y patrón de distribución de las viviendas para los próximos años en prácticamente todo el país.

Según se muestra en el Cuadro II.5, el presupuesto total para la producción, y difusión de información estadística sociodemográfica es de 771.3 mdp. El 77.8% de esos recursos –

600.0 mdp.- se destinarán al **Proceso Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos** -encuestas tradicionales y especiales, a la explotación de registros administrativos y al diseño y evaluación de los marcos estadísticos y conceptuales-, en tanto en restante 22.2%, 171.3 mdp., se distribuyen entre las otras actividades asociadas al desarrollo de la infraestructura estadística que recibirá 24.7 mdp, la conformación del SNIGSPIJ con 13.1mdp., el Censo de Población y Vivienda 62.2 mdp., las actividades de Dirección y Administración con 66 mdp. y los Gastos Centralizados con 5.3 mdp.

El presupuesto de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas incluye 662.3 mdp. en Previsiones destinadas a solventar el gasto en cuotas sociales, vales de fin de año y otras prestaciones al personal como el Ahorro Solidario y las medidas salariales autorizadas por el Congreso de la Unión para 2012, así como la suficiencia presupuestal para las plazas eventuales que se requerirán en 2012 para la realización, principalmente, de las encuestas y proyectos siguientes: *Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares* (ENGASTO), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH), *Inventario Nacional de Viviendas* (INV), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares* (ENDIREH), *Directorio Nacional de Unidades Económicas* (DENUE) y *Cambio de año base* (CAB 2008).

Cuadro II.5 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Estadísticas Sociodemográficas (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	105				Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	1,425,811,462
			00		Previsiones	654, 445, 289
				01	<i>Previsiones</i>	654, 445, 289
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			01		ENCUESTAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	600, 005, 487
				01	<i>Encuestas tradicionales</i>	425, 392, 554
				02	<i>Encuestas especiales</i>	9, 705, 265
				03	<i>Registros administrativos</i>	106, 494, 210
				04	<i>Diseño y marcos estadísticos</i>	40, 304, 369
				05	<i>Diseño conceptual de encuestas tradicionales y especiales</i>	8, 852, 056
				06	<i>Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros</i>	9, 257, 033
			02		INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA	24, 705, 447
				01	<i>Infraestructura estadística sociodemográfica</i>	24, 705, 447
			03		INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	13, 105, 012
				01	<i>Diseño de políticas de información gubernamental</i>	2, 794, 164
				02	<i>Generación de modelos, índices, indicadores y calidad de información gubernamental</i>	4, 143, 460
				03	<i>Administración de información gubernamental</i>	1, 754, 439
				04	<i>Vinculación y desarrollo del SNIGSPIJ</i>	4, 412, 949
			04		CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	62, 248, 686
				1	<i>Diseño conceptual</i>	6, 588, 504
				2	<i>Operaciones de campo</i>	16, 502, 652
				3	<i>Tratamiento de la información</i>	11, 736, 797
				4	<i>Explotación censal</i>	5, 512, 746
				5	<i>Inventario nacional de viviendas</i>	21, 907, 987
			05		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	65, 990, 898
				1	<i>Dirección</i>	40, 944, 877
				2	<i>Administración</i>	25, 046, 021
			06		GASTOS CENTRALIZADOS DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	5, 310, 643
				1	<i>Gastos centralizados</i>	5, 310, 643

II.2.2. Estadísticas Económicas

La gestión adecuada de cualquier proceso de desarrollo económico exige contar con información estadística de calidad. La contribución del INEGI en esta materia es, por tanto, no sólo estratégica sino insustituible. Son seis los **Procesos** que conforman este tema: **Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas y Registros Administrativos, Cuentas Nacionales, Índice de Precios, el de Dirección y Administración y el de Gastos Centralizados de Estadísticas Económicas.**

El primer **Proceso Censos Económicos y Agropecuarios**, tiene tres *Subprocesos* sustantivos, uno dedicado a los censos económicos, el segundo a los censos y encuestas agropecuarias y el tercero referido al *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE).

Con respecto a los censos económicos los dos objetivos centrales en 2012 son:

- Definir los lineamientos y la planeación estratégica a seguir en los *Censos Económicos 2014*, así como preparar los diferentes materiales e insumos necesarios para llevar a cabo la prueba piloto de los *Censos Económicos 2014*.
- Difundir la información generada por los *Censos Económicos 2009*, así como promover el conocimiento y uso de la información estadística.

Para los censos y encuestas agropecuarias el objetivo es:

- Desarrollar lineamientos de carácter general para fortalecer y consolidar la producción de información estadística y geográfica del sector agropecuario y forestal, así como impulsar un sistema de encuestas continuas del sector y participar en los proyectos que propicien la ampliación de la oferta de datos mediante la aplicación de diferentes métodos de generación de información.

En concordancia con ello en el curso de 2012, y como parte del Subproceso *Censos Económicos* y con las Macroactividades Diseño conceptual, Planeación para establecimientos grandes y empresas, Planeación para establecimientos PyMes y muestra rural, se diseñará el planteamiento general relativo a la estrategia a seguir en los *Censos Económicos 2014*. De manera complementaria se diseñarán los cuestionarios a utilizar en el

levantamiento de información de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) que participarán en las pruebas pilotos de *Censo*, que se llevará a cabo en 2013. Se elaborarán a su vez los manuales metodológicos relativos a esta prueba piloto y la verificación que acompaña a ésta de los establecimientos y empresas más representativos de los sectores manufactureros, de comercio y servicios. Entre los manuales a elaborar destacan los relativos al diseño conceptual, los materiales de capacitación, los instrumentos de captación, los procedimientos operativos y los criterios de validación. Durante 2012 se intensificará el número de presentaciones que se realizan ante diferentes sectores económicos y sociales relativos a los resultados de los *Censos Económicos 2009*.

Con relación a los censos y encuestas del sector agropecuario, y a su vez como parte del *Subproceso Censos y encuestas agropecuarias*, en 2012 se revisarán los cuestionarios censales, el básico y el dirigido a los grandes productores, así como las metodologías, estrategias y procedimientos operativos para realizar las encuestas del sector. Adicional a ello, se revisarán y actualizarán los lineamientos normativos y metodológicos para la generación de información y catálogos del sector agropecuario y forestal, y se revisarán y evaluarán los resultados de la consulta a los usuarios de la información, así como de las pruebas realizadas en 2011 respecto a los cuestionarios censales y de encuestas y a las metodologías de captación y revisión.

El *Subproceso DINUE* tiene para 2012 el objetivo de:

- Mantener actualizado el DINUE por medio del aprovechamiento de los Registros Administrativos de las Unidades del Estado y la información generada por las diversas Encuestas Económicas Nacionales.

Gracias a esta tarea, incluida en la Macroactividad Diseño y actualización del Directorio, será posible no sólo actualizar el DINUE, sino también conocer la dinámica de la movilidad de las PyMes a través de la *Demografía de los Establecimientos* que se presentan en los sectores industrial, comercial y de servicios privados no financieros tanto a nivel nacional como por entidad federativa. Para completar esta actualización del DINUE, con la Macroactividad Operaciones de campo se verificará la información de las unidades económicas nuevas provenientes de las bases de datos de las Unidades del Estado, como el Sistema de Administración Tributaria y la Comisión Federal de Electricidad tarea que se

reforzará con operativos de campo especiales y se incorporarán al Directorio las unidades o establecimientos económicos grandes no detectados o no coincidentes con las Encuestas Económicas Nacionales.

El segundo **Proceso Encuestas Económicas y Registros Administrativos** es, junto con el relativo a Censos, la actividad fundamental para la generación de la información económica. Este año los objetivos en esta materia son los tres siguientes:

- Aplicar métodos alternativos y más eficientes de captación de información de estadística básica, que optimicen el uso de recursos humanos y materiales y que reduzcan los tiempos de generación de estadística.
- Continuar con el desarrollo del *Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas* – esencial para la generación de indicadores clave – en estrecha colaboración con las Unidades Administrativas del Instituto y las Unidades del Estado integrantes del SNIEG.
- Generar información estadística veraz y oportuna sobre las distintas variables económicas de los sectores secundarios y terciario, del comercio exterior, así como del área de ciencia y tecnología, a través de encuestas a establecimientos y de la explotación de Registros Administrativos. Asimismo, generar la información básica de coyuntura y desarrollo de diversos estudios de temáticas sectoriales, para que en su conjunto logren describir la evolución de los diversos sectores que constituyen la realidad económica mexicana.

Las dos primeras actividades a destacar son, por un lado, la aplicación intensiva de alternativas de captación de información estadísticas básicas por medio del *Centro de Encuestas Telefónicas* (CATI) y, por el otro la homologación de los procesos, conceptualización y metodología de la captación de información por medio del diseño e instrumentación del *Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas*.

En 2012 con el *Subproceso Encuestas del sector secundario*, se tiene una agenda de encuestas muy amplia que incluye, con las Macroactividades Encuestas de construcción y de opinión empresarial la realización de la *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial* (EMOE), la *Encuesta Anual de Empresas Constructoras* (EAEC) que provee información sobre la estructura del ramo y la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* (ENEC) que

ofrece información mensual. Con la Macroactividad Encuestas estructurales del sector manufacturero se llevará a cabo el levantamiento de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera* (EMIM) y de la *Encuesta Anual de la Industria Manufacturera* (EAIM) que proporcionan información fundamental para la obtención del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral y anual, así como para los indicadores de actividad industrial y otros cálculos que se generan en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM).

Con el *Subproceso Encuestas del sector terciario* y sus Macroactividades Encuestas del sector comercio y Encuestas de servicios se realizarán en 2012 la *Encuesta Anual de Comercio* (EAC) que genera información estructural del sector e información que es utilizada por el SCNM, la *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales* (EMEC) que otorga información sobre la evolución de la actividad comercial y constituye un insumo para el SCNM. Se ha programado también para 2012 la realización de la *Encuesta Mensual de Servicios* (EMS), así como de la *Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros* (EASPNF), encuestas de las cuales deriva información para el SCNM y con las que se construyen los indicadores de este sector. Adicional a ello en 2012, se preparará la base de datos y la edición de las *Estadísticas de Salud de Establecimientos Particulares* (ESEP) con información de 2011. Para las actividades de transporte y mensajería en 2012 se levantará la *Encuesta Anual de Transporte* (EAT) que genera los insumos requerido para el SCNM y para la construcción de los indicadores del ramo.

En lo relativo al comercio internacional *se tiene el Subproceso Estadísticas del comercio exterior y registros administrativos* con cuya Macroactividad Estadísticas industriales y servicios de exportación se integrará la *Estadística mensual y anual de la Industria Minerometalúrgica* (EIMM) así como las *Estimaciones del Volumen de la Producción Minera*.

Con la segunda Macroactividad Comercio exterior y registros administrativos se llevarán a cabo la integración mensual y anual de la *Estadística del Comercio Exterior de México* (ECEM) y de las bases de datos de la *Estadística de Importaciones y Exportaciones*, una a nivel de seis dígitos y dos más a ocho dígitos del Sistema *Armonizado y Países*. Como complemento de lo anterior, se realizará la base de datos de la *Estadística de Comercio Exterior de México por Modo de Transporte* y se actualizará la base de datos de las *Estadísticas de Transporte de América del Norte* (ETAN). En la tercera Macroactividad

Estadísticas del Sector Público se integrará mensual y anualmente la *Estadística del Sector de Comunicaciones y Transporte* (SCT) y la *Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros* (ETUP), la *Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación* (EVMRC) – tanto en lo que corresponde a la producción, valor y venta como al registro de vehículos en circulación- y la *Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas* (ATUS). En materia de finanzas públicas se prevé en 2012 realizar la integración de las *Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales* (EPIFPEM) con información de 2010 y 2011 y, por último, y en relación a la operación de los rastros municipales se integrará de manera trimestral la *Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales* (ESGRM) y se actualizará la base de datos de las *Estadísticas de Transporte de América del Norte* (ETAN). En la cuarta Macroactividad, Estadísticas del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, se realizará la *Estadística del Programa IMMEX* (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación) y, como parte del mismo programa, la información sobre los *Establecimientos Maquiladores de Exportación*, las estimaciones sobre las *Horas Totales Trabajadas* en estos establecimientos y el *Valor Agregado de Exportación* generado en ellos para coadyuvar al SCNM en diversos cálculos. En la quinta Macroactividad, Vinculación de registros administrativos y encuestas manufactureras, durante 2012 se realizará la vinculación de los registros de comercio exterior con las estadísticas de los Censos Económicos y Encuestas manufactureras, lo que permitirá identificar los efectos del comercio internacional de bienes en la producción y empleo del país.

Un último campo de atención de este **Proceso** es la ciencia y la tecnología. El *Subproceso Estadísticas de ciencia y tecnología* consta de dos Macroactividades – Análisis temáticos de ciencia y tecnología y Estadísticas sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones- que ampara la realización en 2012 de de la *Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico* y Modulo de Biotecnología y Nanotecnología (ESIDET-MBN), y de la *Encuesta sobre Disponibilidad de Infraestructura para Realizar Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación 2011* (ENDIRII). Por último, destaca la integración y difusión de la base de datos con información del *Modulo sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información en los Hogares 2012* (MODUTIH 2012).

El **Proceso Cuentas Nacionales** está concentrado en lo fundamental a integrar y actualizar el *Sistema de Cuentas Nacionales de México* (SCNM) a partir de diversos insumos proveídos por los censos, encuestas y registros administrativos. En 2012 los objetivos son:

- Generar y difundir oportunamente las cuentas de bienes y servicios y las cuentas por sectores institucionales, los indicadores macroeconómicos del sector público, las cuentas corrientes y de acumulación y las cuentas de producción por finalidad. Esta actualización se apoyará con la realización de diversas investigaciones que ofrecerán una perspectiva más amplia del acontecer económico actual del país. Se procurará, en especial, generar y presentar los resultados de la Serie 2006-2010, base 2003, que corresponderían a la *Segunda versión*, es decir que presenta datos definitivos, y la Serie 2007-2011, base 2003 correspondientes a la *Primera Versión*, esto es con datos preliminares. .
- Aprovechar las estadísticas económicas con el fin de identificar las nuevas estructuras productivas de las actividades económicas, reflejar las ponderaciones vigentes de los precios relativos y de los coeficientes técnicos y explotar la mayor disponibilidad de las estadísticas básicas procurando compatibilidad, completos y coherencia, entre otros.
- Avanzar en el proyecto de *Cambio de Año Base 2008* del SCNM a partir de las recomendaciones viables del SCNM 2008, del G-20 y del *Report on Observance of Standards and Codes* del Fondo Monetario Internacional (FMI). Se mejorará la base técnica, conceptual y operativa de las series actuales y se incorporarán procesos sistematizados que permitan el procesamiento de mayores volúmenes de información, la reducción de tiempos y la generación de mejores elementos de análisis.
- Alinear el SCNM a un marco de nuevas actividades y productos a partir del ordenamiento de la información estadística con base en los nuevos clasificadores del *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*, SCIAN07 y el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*, CCP2.0.
- Generar y difundir oportunamente las *Cuentas Económicas y Ecológicas de México*, serie 2006-2010 base 2003, y lograr un avance del 50% de los trabajos para la integración de la serie 2007-2011: los *Activos Económicos* y los *Gastos de Protección*

Ambiental, serie 2006-2010 base 2003, y lograr un avance del 50% de los trabajos para la integración de la serie 2007-2011.

- Generar y difundir oportunamente la información de las serie 2006-2010 base 2003 y lograr un avance del 50% en la integración de la serie 2007-2011 para las siguientes *Cuentas Satélite*: la del *Turismo* (incluyendo el cálculo de los indicadores trimestrales de la actividad turística al segundo trimestre de 2012), la del *Sector Salud*, la de las *Instituciones Sin Fines de Lucro de México* y la de *Trabajo No Remunerado de los Hogares de México*.
- Generar el *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa* (PIBE) bajo el marco conceptual y metodológico del SCN1993 y del MCR, relativa a la medición de los resultados de las actividades económicas estatales, para su actualización 2010 segunda versión y 2011 primera versión.
- Generar estadística derivada de corto plazo nacional y estatal bajo el marco conceptual y metodológico del SCN 1993 y de las CNT (nacional) y MCR (estatal) referida a la medición de los resultados de la actividad económica con periodicidad trimestral y mensual, dimensionando y cuantificando el comportamiento de algunas variables macroeconómicas importantes, en su actualización correspondiente al cálculo de los años 2011 y 2012.
- Elaborar cada cinco años los cuadros de Oferta y Utilización que permitan realizar el cambio de año base para las series del SCNM, la matriz simétrica de insumo producto a partir de los cuadros de Oferta y Utilización y los cuadros de coeficientes técnicos y de requisitos directos e indirectos a partir de la matriz simétrica de insumo-producto.

El cumplimiento de este amplio abanico de objetivos se apoyará en cuatro *Subprocesos*. El primero es *Contabilidad nacional* y consta de dos Macroactividades: Cuentas nacionales integradas al SCNM y Cambio de año base (CAB 2008). Con la primera de estas Macroactividades se realizará la integración actualizada de la cuentas de bienes y servicios y por sectores institucionales del SCNM que dará pie a la elaboración y difusión de los siguientes documentos: *Cuentas de bienes y servicios. Serie 2006-2010, base 2003. Segunda versión*, *Cuenta de bienes y servicios. Serie 2007-2011, base 2003. Primera versión*, *Cuentas por sectores institucionales. Serie 2006-2010, base 2003. Segunda versión*, *Cuentas por sectores institucionales. Serie 2007-2011, base 2003. Primera versión*,

Indicadores macroeconómicos del sector público. Serie 2006-2010, base 2003. Segunda versión, Indicadores macroeconómicos del sector público. Serie 2007-2011, base 2003. Primera versión, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuenta Corriente y de Acumulación y Cuentas de Producción por Finalidad. Serie 2006-2010, base 2003. Segunda versión, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuenta Corriente y de Acumulación y Cuentas de Producción por Finalidad. Serie 2007-2011, base 2003. Primera versión.

Como se señaló anteriormente, este trabajo se apoyará en un conjunto de investigaciones técnicas en relación, por un lado a las hojas de balance por sector institucional, el cálculo del capital total por sector institucional y de la formación bruta de capital fijo por destino, y por el otro a las actualizaciones anuales base 2003 y el esquema de implementación del *Sistema de Cuentas Nacional 2008* (SCN 2008), en particular para las cuentas anuales del SCNM.

Con la segunda Macroactividad Cambio de año base (CAB 2008) en 2012 se avanzará en el proyecto de cambio de año base 2008 del conjunto de información del SCNM. En este proyecto se utilizarán exhaustivamente los insumos proveídos por los censos, encuestas y registros administrativos, actividad que se documentará con la elaboración de los reportes técnicos de avances relativos al *Cuadro de oferta y utilización 2008, Matriz de insumo producto 2008, Cuenta de bienes y servicios 2003-2011, Indicadores macroeconómicos del sector público, 2003-2011, Cuentas por sectores institucionales 2003-2011, Gobiernos estatales y Gobiernos locales, Cuentas corrientes y de acumulación. Cuentas de producción por finalidad, 2003-2011*, así como los cálculos preliminares de 2012 de estas mismas variables.

Para este mismo proyecto de *Cambio de año base 2008* se avanzará en los cálculos de corto plazo y por entidad federativa con base al año 2008 y para el período 1993-2013 de las siguientes series: *Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)* y la del *Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT)*. En esta misma línea se avanzará en los cálculos de corto plazo y regionales con año base 2008 para el período 2003-2013 del *Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF)* del *Indicador Estatal Mensual de la Electricidad (IEME)*, del *Indicador Estatal Mensual Manufacturero (IEMM)*, de la *Oferta y Utilización Trimestral (OUT)*, del *Indicador*

Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

En el curso de 2012 se llevará a cabo la *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas Económicas* (ENVE) que se dirige a los diversos sectores económicos con la finalidad de calcular el número de unidades económicas que fueron víctimas de algún delito durante 2011 y medir el impacto que dichos delitos tuvieron en los establecimientos empresariales, incluyendo estimaciones de costos económicos derivados de la victimización y los asociados a las medidas de protección. La encuesta también permitirá explorar el impacto sobre los pases de inversión de las unidades económicas afectadas y conocer sus percepciones y actitudes del sector privado en relación a las autoridades, la corrupción y los delitos mismos.

El segundo *Subproceso* correspondiente a las *Cuentas Satélites* tiene diversas Macroactividades que permitirán en 2012 integrar y publicar las *Cuentas Económicas y Ecológicas de México. Serie 2006-2010*, la *Cuenta Satélite del Sector Salud de México. Serie 2008-2010*, la *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares en México. Serie 2006-2010*, la *Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro. Serie 2008-2010* y la *Cuenta Satélite de Turismo en México. Serie 2006-2010*, así como los *Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística*.

En 2012 el *Subproceso Insumo Producto* y su Macroactividad Cuadros de oferta y utilización de matrices simétricas se basará en las metodologías del *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*, así como en el *Manual de la Compilación y el Análisis de los Cuadros de Insumo Producto* y las recomendaciones de los organismos internacionales como la ONU, la Comisión de Comunidades Europeas, Eurostat, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con ello se elaborarán el *Cuadro de Oferta y Utilización 2008*, los *Cuadros de Insumo Producto 2008* y los *Cuadros de Balances Físicos 2008*. La elaboración de las dos primeras series de estos *Cuadros* se realizará a nivel de sector y subsector de acuerdo a la clasificación del SCIAN 2007, con base en el aprovechamiento de los registros administrativos y de los *Censos Económicos 2009*. En este mismo *Subproceso* se efectuará el cálculo del *Valor Agregado del Sector Informal 2008* por sector de actividad económica de acuerdo a la clasificación SCIAN 2007.

El último *Subproceso* de **Cuentas Nacionales** se concentra en las *Cuentas de corto plazo nacionales y regionales*. Con la Macroactividad del mismo nombre, en 2012 se realizará la integración y publicación de dos documentos que dan cuenta de los resultados del *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Serie 2006-2010, base 2003: Segunda Versión*, y la *Serie 2007-2011, base 2003 Primera Versión*. En relación con la información trimestral en 2012 se llevará a cabo la preparación y difusión electrónica de 20 documentos relativos al *Producto Interno Bruto Trimestral* a precios de 2003 y a precios corrientes, a los resultados de la *Oferta y Utilización Trimestral* a precios de 2003 y a precios constantes y al *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*. Para la actividad turística nacional se elaborarán también cuatro documentos con *Indicadores Trimestrales*, y para la información mensual se preparará y difundirá por medios electrónicos 60 documentos que incluyen información relativa a los *Indicadores Mensuales de la Actividad Industrial*, el *Indicador Global de la Actividad Económica*, el de la *Formación Bruta de Capital Fijo*, el *Indicador Estatal de Electricidad* y el *Indicador Estatal Manufacturero*.

El último **Proceso** involucrado en las estadísticas económicas se refiere al **Índice de Precios**. A partir de la segunda semana de julio de 2011 el INEGI asumió la responsabilidad de elaborar los Índices Nacionales de Precios - el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)-. Los objetivos para 2012 son:

- Coordinar y asegurar la producción tanto de los estudios de los bienes y servicios del INPC y del INPP que se requieren para medir la inflación del país y los costos del sector productivo, así como de los estudios de precios de bienes y servicios asociados al Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra (PPPC).
- Asegurar la compilación de los precios de los bienes y servicios considerados para el cálculo del INPC en los diferentes puntos de venta como son supermercados, mercados públicos, tiendas especializadas, tiendas de conveniencia, tiendas departamentales, club de precios, entre otros, para cada una de las 46 ciudades objeto de estudio. Asimismo, será importante asegurar una óptima compilación de los precios que se utilizan para el cálculo del INPP en las diversas fuentes de información, de los diferentes sectores económicos como son el sector agrícola, minero, manufacturas, de la construcción y servicios.

- Asegurar el tratamiento estadístico de precios, en apego a los lineamientos emitidos por organismos internacionales y con base en las buenas prácticas, que permita la integración, validación y control de los procesos de compilación de información para el cálculo de los índices a sus diferentes niveles de agregación.

Así este año, y con sus *Subprocesos* y *Macroactividades* Diseño Conceptual, Operaciones de campo, Tratamiento de la información y Documentación y certificación se realizarán en promedio 235 mil cotizaciones mensuales para 283 productos genéricos y 37 variedades de insumos para el cálculo del INPC y el cálculo de *Índice de Precios al Consumidor (IPC) por Genéricos*, información que servirá para calcular el IPC en 46 ciudades seleccionadas. Por su parte, a partir de 110 000 cotizaciones mensuales de 600 productos genéricos se calculará el INPP, el *INPP por Tipo de Bien* y el *INPP por Genéricos*. En lo que corresponde al *Subproceso* y *Macroactividad* Precios y paridades de poder de compra, para 2012 se tiene previsto elaborar y difundir estudios sobre los Precios de Construcción, de Bienes de Equipo, de Remuneración de Empleados, de Rentas, de Muebles y de la Salud, así como de Alimentos, Bebidas y Tabacos. Adicionalmente, se realizará un estudio sobre *Estructura de Ponderaciones* y uno más sobre las variaciones trimestrales de precios por posición básica.

El conjunto de estas tareas recibirán en 2012 un presupuesto de cerca de 623.3 mdp. Según se ve en el Cuadro II.6. Poco más de 268.3 mdp. (esto es 43%) se destinará a las encuestas económicas y registros administrativos, en tanto 128.3 mdp. (20.5%) serán para las actividades ligadas a los censos económicos y agropecuarios; 57.9 mdp. (9.4%) para la elaboración de las Cuentas Nacionales y 64.2 mdp. (10.4%) para la preparación del Índice de Precios. Los restantes 104.3 mdp. (16.7%) apoyarán las actividades de dirección, administración y el gasto centralizado de estadísticas económicas.

Cuadro II.6 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Estadísticas económicas (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	106				Dirección General de Estadísticas Económicas	623, 294, 841
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			07		CENSOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS	128, 335, 017
				01	<i>Censos económicos</i>	29, 111, 686
				02	<i>Censos y encuestas agropecuarias</i>	64, 821, 567
				03	<i>Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas</i>	19, 928, 165
				04	<i>Desarrollo informático y capacitación</i>	14, 473, 599
			08		ENCUESTAS ECONÓMICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	268, 367, 948
				01	<i>Encuestas del sector secundario</i>	34, 6667, 129
				02	<i>Encuestas del sector terciario</i>	19, 646, 676
				03	<i>Estadísticas de comercio exterior y registros administrativos</i>	20, 004, 491
				04	<i>Estadísticas de ciencia y tecnología</i>	4, 816, 227
				05	<i>Desarrollo informático, operativo y capacitación</i>	189, 233, 425
			09		CUENTAS NACIONALES	57, 972, 154
				01	<i>Contabilidad nacional</i>	23, 662, 436
				02	<i>Cuentas satélite</i>	6, 714, 895
				03	<i>Insumo producto</i>	8, 828, 246
				04	<i>Cuentas de corto plazo nacionales y regionales</i>	18, 766, 577
			10		ÍNDICE DE PRECIOS	64, 257, 391
				01	<i>Diseño conceptual</i>	4, 263, 370
				02	<i>Operaciones de campo</i>	43, 722, 018
				03	<i>Tratamiento de la información</i>	7, 787, 073
				04	<i>Documentación y certificación</i>	5, 457, 303
				05	<i>Precios y paridades de poder de compra</i>	3, 027, 627
			11		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	83, 239, 673
				01	<i>Dirección</i>	59, 954, 553
				02	<i>Administración</i>	23, 285, 120
			12		GASTOS CENTRALIZADOS DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	21, 122, 658
				01	<i>Gastos centralizados de estadísticas económicas</i>	21, 122, 658

II.2.3 Geografía y Medio Ambiente

Generar y difundir información geográfica y estadística de medio ambiente es una de las actividades sustantivas del Instituto y, uno de los pilares sobre los que se fundamenta su prestigio institucional a nivel nacional e internacional. En esta área los objetivos para 2012 son diversos:

- Estandarizar la generación de datos de acuerdo a la normatividad vigente y la correcta aplicación de los recursos para contribuir a la ubicación de información geográfica.
- Gestionar las imágenes de percepción remota para su transformación en ortoimágenes y otros productos derivados que son necesarios para la elaboración y actualización de la cartografía topográfica del territorio nacional, a través tanto de la producción de conjuntos de datos topográficos digitales a escala 1:20 000, como de la generación de cartografía temática (censal, catastral, de recursos naturales), de los servicios web y de investigaciones específicas en temas geográficos, económicos, de población y de medio ambiente.
- Administrar la operación de las estaciones receptoras de datos satelitales en las que participa el INEGI, para obtener los insumos requeridos por la línea de producción de información geográfica básica.
- Controlar la recepción y calidad de las imágenes satelitales, aéreas y datos del relieve, para el modelado topográfico y la disposición oportuna de imágenes ortorrectificadas, modelos digitales de elevación en sus dos tipos: superficie y terreno e información vectorial de altimetría, hidrografía, infraestructura, localidades y áreas urbanas para la cartografía topográfica a escala 1:20 000.
- Generar insumos para la elaboración y actualización de la cartografía topográfica del territorio nacional a través de la producción de conjuntos de datos topográficos digitales a escala 1:20 000; así como lograr la cobertura aerofotogramétrica suficiente y necesaria para su transformación en ortofotos digitales.

- Generar ortoimágenes y modelos digitales de superficie y terreno, y diferentes productos cartográficos para su integración a la base de datos geográficos.
- Gestionar la consecución de imágenes de satélite de alta resolución, fotogramétricas y la adquisición de datos de elevación por percepción remota para obtener los insumos requeridos por la línea de producción de información geográfica básica.
- Controlar la generación de datos e información geográfica digital de calidad para modelado topográfico y disposición oportuna de imágenes ortorrectificadas, modelos digitales de elevación e información vectorial para la cartografía topográfica a escala 1:20 000.
- Coordinar la actualización y uso de nombres geográficos del relieve submarino, para integrarlos al SNIEG y generar las normas que rigen los nombres geográficos del relieve continental, insular y submarino.
- Elaborar la documentación digital de los vértices de los Límites Internacionales, Estatales y Municipales con la finalidad de contar con los datos que fundamentan cada uno de los vectores.
- Integrar los límites internacionales, estatales y municipales, al sitio del INEGI en Internet a través del *Mapa Digital de México*.

Para lograr la realización de estos objetivos se tienen cuatro **Procesos**. El primero de ellos es el de **Información Geográfica Básica** por medio del cual se realiza la producción, distribución, explotación y acceso a los datos geográficos y que, a su vez, tiene cuatro *Subprocesos*: *Marco geoestadístico*, *Integración de datos de percepción remota*, *Modelado topográfico* y *Límites y marco geoestadístico*.

El *Subproceso Marco geoestadístico* es parte esencial de la Infraestructura de *Datos Espaciales de México* y está constituido por la Red Horizontal (latitud y longitud), la Red Vertical (altitud) y la Red Gravimétrica (datos de gravedad), teniendo, desde luego, cobertura nacional. Toda la información geodésica generada por el Instituto cumple los requerimientos y criterios conceptuales, técnicos y metodológicos establecidos en las

Normas Técnicas, el Sistema Geodésico Nacional y los Estándares de Exactitud Posicional, además de que en su generación se considera el establecimiento de control geodésico terrestre, lo que permite proveer de insumos a la ortorrectificación de imágenes satelitales y nubes de puntos provenientes de la percepción remota activa y pasiva. Así, con la primera Macroactividad Marcos de referencia de este *Subproceso* se mantendrá en operación la Red Geodésica Nacional y se monitoreará continuamente su desempeño además de que se actualizará su normatividad. Con la Macroactividad Control de operaciones geodésicas se gestionará y validará el funcionamiento de las Estaciones geodésicas verticales (bancos de nivel), horizontales y gravimétricas (relativas y estaciones base de gravedad) y se generarán las nubes de punto con datos de altimetría, los puntos de control terrestre requeridos para la elaboración de ortofotos y la nube de puntos fotogramétrica verificada necesaria para la elaboración de los Modelos Digitales de Elevación.

El *Subproceso Integración de imágenes de percepción remota* está orientado tanto a la generación de imágenes aéreas y satelitales como al procesamiento y tratamiento de estas imágenes para apoyar los diversos proyectos cartográficos del Instituto, la elaboración del inventario de los recursos naturales del país y el diseño tanto de políticas públicas de conservación del medio ambiente, ordenamiento territorial, promoción de la actividad económica así como al diseño de las políticas de prevención y mitigación de los efectos derivados de la ocurrencia de desastres naturales. En el marco de este Subproceso se administra la operación de las tres estaciones receptoras de imágenes satelitales con que cuenta el INEGI, dos en el Distrito Federal y una más en Chetumal. Para apoyar la operación de estas estaciones en el curso del año se intensificará la capacitación del personal que las opera así como la normatividad en materia de imágenes de percepción remota.

Destaca también la producción de cartografía básica y temática con imágenes de satélite con resolución de 50 centímetros. A partir de estas imágenes es posible actualizar el inventario de recursos naturales, así como la cartografía topográfica del país ya que permite visualizar, entre otros aspectos, el proceso de urbanización, el desarrollo de infraestructura y los cambios en el uso del suelo en cuanto a la agricultura y ganadería. Además de ello, estas imágenes permiten visualizar el territorio en tercera dimensión y

generar información del relieve, información indispensable para la prevención y atención de desastres naturales.

Por su parte el *Subproceso Modelado Topográfico*, que incluye las tareas de ortorrectificación y la generación de datos de relieve y de la información topográfica vectorial, tiene tres Macroactividades. La primera de ellas es la Ortorrectificación, con la cual se corregirán los desplazamientos por relieve de una imagen fotográfica o satelital y para lo cual es necesario generar previamente los modelos de elevación y, en consecuencia, llevar a cabo el proceso de autotriangulación. Bajo la segunda Macroactividad Relieve se elaborarán los modelos digitales de elevación, de manera más específica se trata de modelos de tipo superficie y de tipo terreno con resolución de cinco metros y cobertura territorial para un formato cartográfico a escala 1: 10 000, de los cuales se genera el continuo de modelos digitales de elevación de superficie y terreno con resolución de 15 metros y en unidades individuales de acuerdo al formato cartográfico a escala 1: 20 000; adicionalmente del modelo digital del terreno se elaborará el conjunto de datos digitales con la cubierta de altimetría en formato cartográfico a escala 1: 20 000 para atender los requerimientos de la *Carta Topográfica Digital*. Adicional a lo anterior, en 2012 se elaborará la *Carta Batimétrica* para el continuo de la Zona Económica Exclusiva y de igual manera se realizará el *Modelo de Línea Base del Golfo de México y el Mar Caribe*, así como la actualización y corrección de la *Línea de costa del Océano Pacífico*.

Con el cuarto *Subproceso Límites y marco geoestadístico* se trabajará en 2012 en la actualización de los datos vectoriales de los límites internacionales, estatales, municipales del país y en la coordinación integral de los procesos de clasificación de campo de la cartografía topográfica y de la cartografía de las localidades urbanas. La primera Macroactividad Límites permitirá realizar la investigación y compilación analógica y digital de actos jurídicos y cartográficos de los límites político-administrativos internacionales y nacionales. Por su parte la segunda Macroactividad Nombres geográficos se encaminará a la actualización de los nombres geográficos de las cartas topográficas y una tercera, Marco geoestadístico a la elaboración de un paquete cartográfico con información de claves del marco geoestadístico homologadas ya con las Unidades de Estado incorporadas al SNIEG.

El segundo **Proceso** asociado a la generación y difusión de información geográfica es el de **Recursos Naturales y Medio Ambiente**. Los objetivos en este ámbito son los siguientes:

- Contar con un sistema de información de recursos naturales actualizado, consistente y con cobertura nacional, que sirva como base para la gestión sustentable del medio ambiente.
- Producir y actualizar información sobre el uso del suelo y vegetación, geología, suelos, hidrología, regionalización marina y costera.
- Realizar los análisis e identificación de muestras de plantas, suelos, aguas, rocas, minerales y fósiles, como complemento a la producción y actualización de la información de recursos naturales.
- Incrementar la oferta y difusión de información estadística sobre medio ambiente para cubrir requerimientos de las políticas públicas en la materia.

Son dos los *Subprocesos* para cumplir estos objetivos: el de *Recursos Naturales* y el de *Estadísticas del Medio Ambiente*. El primero de ellos atiende las necesidades de información que los diversos sectores sociales, públicos y privados tienen en torno a la situación, distribución y evolución de los recursos naturales. Este *Subproceso* cuenta con tres Macroactividades que son complementarias: Vegetación y suelos, Geohidrología y Regionalización. A partir de estas Macroactividades en 2012 se generarán diversos productos como información de *Uso del suelo y vegetación* a escala 1: 50 000 y 1: 250 000 la validación de archivos vectoriales geológicos a escala 1: 50 000; se realizará también la *Carta de erosión del suelo* a escala 1: 250 000 y el marco normativo para la elaboración de esta *Carta*. También se trabajará en la elaboración del *Diccionario geológico vectorial del continuo geológico* a escala 1: 250 000, en la actualización del *Catálogo del territorio insular y regiones costeras de México*, la caracterización de la zona costera del país, así como la *Serie III de aguas subterráneas* (acuíferos) y los *Prototipos de Serie III de aguas superficiales*. Finalmente cabe añadir que en 2012 también se realizarán el *Prototipo de fenómenos geológicos*, movimientos de masas, erosión costera y subsidencia-colapso, se elaborará un conjuntos de datos para la *Carta de uso potencial del suelo* y los análisis

tanto de muestras de plantas, suelos, agua, rocas, minerales y fósiles como de los datos históricos de precipitaciones del país.

En cuanto al segundo de los *Subprocesos*, *Estadísticas del Medio Ambiente*, éste cuenta con tres Macroactividades básicas. La primera, Conceptualización y desarrollo, estará dirigida en 2012 a la elaboración de la base de datos de la referenciación geográfica de los elementos de información aportados por la *Encuesta Nacional de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento* y la *Encuesta Nacional de Residuos Sólidos Municipales*, así como la preparación del *Marco de referencia* para la generación de información estadística de las unidades productivas y de medios ambiente. La Macroactividad Acopio de información servirá para elaborar propuestas de indicadores ambientales georreferenciados para su integración al *Catálogo Nacional de Indicadores*, así como para la actualización de indicadores ambientales que corresponde a los compromisos del INEGI y de México ante la comunidad internacional. Con esta misma Macroactividad se actualizarán también en 2012 los tabulados sobre recursos naturales y medios ambientes incorporados en la página del Instituto en Internet y se preparará la edición de los *Boletines* sobre temas ambientales que se difunden en ésta misma página. Con la tercera Macroactividad Explotación de registros administrativos se realizará una exhaustiva revisión y explotación de la información ambiental incluida en los registros administrativos de las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y de la información georreferenciada de carácter ambiental captada en los censos y encuestas del Instituto.

El **Proceso Información Catastral y Registral** tiene a su cargo la tarea de generar, documentar, integrar y difundir la información catastrales y registrales del territorio nacional, así como la de normar los procesos de producción, validación y explotación de esta información. Para 2012 los objetivos en esta materia son:

- Contribuir en las tareas de organización, vinculación, evaluación y modernización de los catastros y registros públicos de la propiedad del país, a través de la elaboración de diagnósticos, proyectos ejecutivos, así como brindar asesoría y apoyo técnico a las autoridades encargadas en la materia, con el propósito de coadyuvar en la modernización y vinculación de los catastros y registros públicos de la propiedad.

- Llevar a cabo acciones de investigación y análisis de información catastral relativos al marco jurídico, técnico y de planeación, así como al desarrollo de normatividad técnica que apoye a los estados y municipios en la organización de sus catastros.
- Llevar a cabo a nivel nacional la vinculación y actualización de la información catastral y registral, a través de la aplicación de normatividad técnica homogénea que garantice la obtención de información estructurada y normalizada, con el fin de que ésta sea compatible, intercambiable y vigente, y que pueda ser propuesta como información de Interés Nacional.
- Realizar los estudios y proyectos catastrales municipales técnico-geográficos para los municipios que reciban apoyo por parte del Fideicomiso para coadyuvar al *Desarrollo de las Entidades Federativas y los Municipios* (FIDEM) para la modernización de sus catastros y registros públicos de la propiedad.
- Coordinar las tareas de recopilación, integración, análisis, vinculación, evaluación y presentación de resultados de los datos catastrales y registrales de bienes inmuebles, que realicen las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto.

Este **Proceso** se apoya en el *Subproceso Organización catastral* que tiene tres Macroactividades. La primera es Organización catastral con la cual se prevé la elaboración de los *Manuales técnicos* y las *Guías operativas* para la georreferenciación de predios y la realización de programas de capacitación técnica en relación a lineamientos y procedimientos de georreferenciación que debe seguir el personal de las unidades estatales y regionales del Instituto. En 2012 se dará seguimiento especial al proceso de georreferenciación de predios del programa de *Actualización de datos y expedientes de Programa de Apoyos Directos al Campo* (PROCAMPO), tarea que culminará con la elaboración de la *Memoria técnica* respectiva. Con el fin de coadyuvar en el proceso de modernización catastral de los Municipios del país se supervisará la ejecución de los proyectos ejecutivos de modernización que están en proceso en diferentes municipios del país y se elaborarán los dictámenes técnicos correspondientes.

La segunda Macroactividad *Evaluación catastral* estará en 2012 orientada en lo fundamental a tres grandes tareas. Por un lado, la capacitación técnica del personal de las

Unidades del Estado en relación a las normas de generación e integración de datos catastrales y la Clave Única de Registro de Territorio (CURT) y la elaboración de los materiales a utilizar en estas jornadas de capacitación. En segundo lugar está la actualización de las normas de homologación de la información catastral a nivel nacional, del *Directorio Nacional de Instituciones Catastrales y Registrales*, y en tercer término está la generación de indicadores de información catastral y registral y de estadísticas del marco técnico, jurídico y de planeación en materia catastral a nivel nacional de acuerdo, entre otros instrumentos, a la aplicación de la cédula de caracterización catastral municipal, así como la integración de la *Base Cartográfica Catastral Nacional*.

Finalmente la tercera y última Macroactividad *Modernización catastral* permitirá la elaboración de diversos diagnósticos integrales sobre el estado que guardan muchos de los sistemas catastrales de los estados y municipios del país y que reciben apoyo del FIDEM. Estos diagnósticos deben dar pie al diseño de otros tantos proyectos de modernización catastral, mismos que el Instituto habrá de apoyar en cuanto inicien su instrumentación.

El último **Proceso Integración de Información Geográfica** tiene a su cargo la gestión integral del conjunto de la información geográfica, por lo que en 2012 sus objetivos son:

- Coordinar el diseño y edición de la cartografía topográfica, temática y termoformado de cartografía en relieve en medios analógicos y digitales, con la finalidad de garantizar la calidad y oportunidad de los productos y servicios que se provean a los usuarios de la información geográfica y sociedad en general.
- Verificar la conformidad de la información geográfica con sus especificaciones de producción y generar y gestionar los sistemas de bases de datos geográficos, sus metadatos para hacerla llegar a usuarios internos y externos, así como mantener los sistemas para diseminarlos a través de internet.
- Realizar el desarrollo de sistemas informáticos web, cliente-servidor y stand alone; así como mantener la plataforma tecnológica que los soporta, para apoyar a la producción, explotación y difusión de información geográfica, potenciar la comunicación entre las áreas, gestionar el acceso y consulta de la información geográfica tanto al interior como al exterior del INEGI, y coordinar actividades

orientadas al desarrollo de sistemas de información de base geográfica, que permitan desarrollar e instrumentar el concepto de servicios web, entre los sectores gubernamental, empresarial y social.

En estas tareas están involucrados tres *Subprocesos Soluciones geomáticas, Edición de información geográfica e Integración de base de datos*. Con la primera Macroactividad Desarrollo de sistemas del primero de estos *Subprocesos* se apoyará en 2012 tanto el desarrollo de sistemas de base geográfica y de visualizadores de datos geográficos como la instrumentación y mantenimiento de los servicios en Intranet e Internet por medio de los cuales los usuarios pueden consultar y explotar la información geográfica. En este mismo sentido con la Macroactividad Soluciones geomáticas se instrumentará y actualizará el sistema de información geográfica en código abierto y para escritorio (MDM) y se desarrollarán los servicios WMS asociados al mantenimiento de las capas de información geográfica.

El segundo *Subproceso Edición de información geográfica* se orienta al diseño, integración, edición, digitalización, pre prensa y termoformado de información geografía presentada ya sea en formatos analógicos o digitales. De manera específica con la Macroactividad Edición analógica se realizarán en 2012 diversos productos entre los que destaca la edición de 440 *Cartas topográficas* a escala 1: 20 000 y de 29 a escala 1: 50 000, de 121 *Cartas topográficas de uso del suelo y vegetación*, de once *Cartas de zonas geohidrológicas*, cuatro *Mapas para invidentes*, 63 *Mapas para termoformado* y, finalmente, la edición del *Condensado Estatal del Distrito Federal* y la edición de 59 archivos cartográficos para las zonas metropolitanas. Por su parte con la Macroactividad Edición digital se elaborarán el *Mapa digital de México* a la vez que se editarán 50 *Cartas urbanas*, se actualizarán los capítulos geográficos de los *Anuarios estadísticos* y la estructuración de la red de carreteras. En éste ámbito en el curso del año se generarán 581 documentos georreferidos en formato PDFs y 583 imágenes cartográficas digitales.

El tercer y último *Subproceso Integración de base de datos*, tiene la Macroactividad de Control de calidad cuyas dos tareas básicas en 2012 serán, por un lado, verificar la calidad de los 1, 500 conjuntos de datos geográficos incorporados a las bases de datos de acuerdo a un cotejo del grado de conformidad de los datos con las especificaciones conceptuales y técnicas que norman la producción de la información, y por el otro lado,

incorporar atributos a 5, 440 conjuntos de datos al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) a fin de que los usuarios conozcan en detalle las características conceptuales, metodológicas y técnicas de la información que se les presenta. Con la Macroactividad Generación de base de datos se pretende en 2012 generar dos nuevas bases de datos geográficas que ampliarán los servicios de información con que cuentan los usuarios internos y externos al Instituto. Con la Macroactividad Administración de base de datos se integrará información de los productos geográficos generados por el Instituto al acervo de la base de datos geográficos y se actualizará y dará mantenimiento al sistema de publicación de los metadatos geográficos incluidos en Internet.

De acuerdo al Cuadro II.7, las actividades anteriores recibirán en 2012, 587.9 mdp. Destaca el hecho de que la generación de información geográfica básica concentrará el 65.4% de estos recursos, en tanto las actividades de información de los recursos naturales y medio ambiente 10.9%; las de integración de información geográfica 8.4%; las de información catastral y registral 2.6%. El 12.7 % restante se dedicará al proceso de dirección y administración y del gasto centralizado de geografía y medio ambiente.

Cuadro II.7 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Geografía y Medio Ambiente Geografía y Medio Ambiente (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	107				Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	587, 919, 992
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			13		INFORMACIÓN GEOGRÁFICA BÁSICA	384, 251, 309
				01	Marco geodésico	156, 183, 447
				02	Integración de datos de percepción remota	19, 482, 578
				03	Modelado topográfico	17, 572, 441
				04	Límites y marco geoestadístico	191, 012, 843
			14		RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	
				01	Recursos naturales	52, 428, 335
				02	Estadísticas de medio ambiente	11, 695, 280
			15		INTEGRACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL	15, 496, 943
				01	Catastro	15, 496, 943
			16		INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	49, 123, 898
				01	Soluciones geomáticas	9, 492, 651
				02	Edición de información geográfica	17, 873, 049
				03	Integración de datos	21, 758, 198
			17		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	69, 519, 314
				01	Dirección	48, 354, 532
				02	Administración	21, 164, 782
			18		GASTOS CENTRALIZADOS DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	5, 404, 913
				01	Gastos centralizados	5, 404, 913

II.2.4 Integración, Análisis e Investigación

Además del proceso de generación de información estadística y por diversos métodos: censos, encuestas, aprovechamiento de registros administrativos y estadística derivada, el INEGI lleva a cabo la *integración, análisis e investigación* de información estadística y geográfica, con el propósito de generar productos y servicios que respondan a los requerimientos de los más diversos usuarios.

En particular las tareas de integración de la información estadística básica y derivada se orientan, por un lado, a proveer a los usuarios de una serie de productos y servicios estadísticos con una agenda temática muy amplia que cubre los ámbitos nacional, estatal y municipal y, por el otro, a identificar ventanas de oportunidad para elevar la calidad de la información, en especial al resolver problemas de inconsistencia de la información y fomentar la capacitación técnica de quienes generan e integran la información.

Los objetivos para 2012 del **Proceso Integración de Información** son dos:

- Integrar información estadística sociodemográfica, económica y geográfica con base en la normatividad vigente para los procesos de integración en los ámbitos nacional, estatal, municipal, regional e internacional. Esta integración se dará a partir de información proveniente de fuentes nacionales y locales de los sectores público, privado y social y se difundirá bajo diferentes formatos (impresos, disco compacto y en el sitio institucional en Internet). Las actividades de integración se complementan con procesos de confronta y conciliación de temas específicos lo que permitirá identificar áreas de oportunidad para elevar la calidad de la información.
- Administrar y coordinar el desarrollo y mantenimiento de sistemas, herramientas, aplicaciones informáticas y bases de datos requeridos para los proyectos de integración estadística.

Los *Subprocesos* y *Macroactividades* incluidas en este **Proceso** son tres. El primero de ellos es el *Subproceso Estadísticas Socioeconómicas* que bajo la *Macroactividad* del mismo nombre, en 2012 permitirá preparar la edición de los siguientes productos, tanto en versiones impresa como formatos para internet: *Mexico at a glance, 2012*, *México en el*

mundo 2012 y México de un vistazo, 2012; Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 2012, Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, 2012 y de los Anuarios Estadísticos 2012 de cada una de las entidades federativas del país así como la edición de las bases de datos para Internet de las *Síntesis Estadísticas Municipales 2011*, del *Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana del Valle de México 2012* y la edición trimestral de las *Perspectivas Estadísticas de los Estados*. Con el fin de dar continuidad al proceso de mejora continua de estas ediciones, a lo largo del año se actualizarán seis de los documentos de la plataforma de lineamientos técnicos y se atenderán 15 temas mediante acciones de evaluación y conciliación estadística, se llevarán a cabo dos talleres de capacitación sobre los lineamientos técnicos enfocados a los proyectos descentralizados de integración y se darán los apoyos para la atención de visitas guiadas que se requieran. Además, por supuesto, se dará atención a las consultas técnicas provenientes del Sitio de Colaboración para proyectos descentralizados de integración.

El segundo *Subproceso* y *Macroactividad* es *Información económica* por la cual en 2012 se realizarán 534,487 actualizaciones de series económicas del *Banco de Información Económica* (BIE), y los 39 indicadores y fichas técnicas del Sistema de Consulta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2012 se tiene previsto también la elaboración de las doce ediciones del *Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario*, las ediciones trimestrales del *Cuaderno de Información Oportuna Regional*, las 8 ediciones de la *Colección Estadísticas Sectoriales* en formato digital y, finalmente, se prepararán 23 títulos que actualizan de manera mensual y trimestral la información de los cuadros resumen del *Servicio de Información Estadística de Coyuntura*. De manera complementaria a este esfuerzo a lo largo del año se participará en la preparación de los cuadros con información económica mensual, que sirven de apoyo para elaborar algunos comunicados de prensa e información en Internet a través de dispositivos móviles como *INEGI móvil* e *INEGI en tu celular*. Cabe añadir que se continuará con las actividades de integración del *Catálogo Nacional de Indicadores (CNI)* durante el 2012.

Estas actividades requieren el soporte continuo de un sistema de Base de Datos que no sólo resguarde con eficiencia la información sino que también garantice un acceso fluido y amable de parte de los usuarios. De ahí que el tercer *Subproceso* y *Macroactividad* *Bases de Datos* se concentra en dar mantenimiento y actualizar las herramientas y

aplicaciones de las bases de datos del *Banco de Información, Económica*, del *Sistema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio* y del *Catálogo Nacional de Indicadores*.

El segundo **Proceso** asociado a la integración, análisis e investigación es el de **Análisis y Estudios Económico**. Para 2012 se consolidará el desarrollo de la agenda institucional de análisis económico que el Instituto viene desarrollando y que ha cristalizado en la generación de productos que dan seguimiento al desempeño del sector real de la economía del país, que evalúan la estructura y el comportamiento a mediano y largo plazo de ésta, y que presentan diversos indicadores econométricos de gran utilidad analítica.

El objetivo específico para 2012 es:

- Contribuir con indicadores, análisis y estudios económicos al conocimiento por parte de los usuarios sobre la evolución de la economía mexicana.

Para cumplir con este objetivo en 2012 con el *Subproceso y Macroactividad Análisis económico* se concertarán las fechas para el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura (CDIC) del INEGI para el 2013. Para apoyar la difusión oportuna y de calidad de información económica se llevará a cabo el análisis de información de los temas incluidos en el CDIC para el 2012, lo que derivará en la elaboración de los comunicados de prensa y notas informativas que el Instituto realiza de manera regular sobre indicadores de coyuntura provenientes tanto de las estadísticas básicas, del *Sistema de Cuentas Nacionales México* (SCNM) y sobre los indicadores cíclicos, además de revisar y validar la información económica que se integra al apartado tendencias económicas del sitio institucional en Internet. También, se revisarán los comunicados para dar a conocer las publicaciones anuales del SCNM y se integrará y revisará la información que genera el INEGI tanto para informes de gobierno de la Presidencia de la República como el de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo durante 2012.

Con el *Subproceso y Macroactividad Estudios económicos* se realizarán estudios sobre los principales indicadores de la economía mexicana. Con el *Subproceso y Macroactividad Estudios econométricos* se generará el *Sistema de Indicadores Cíclicos* el cual servirá como insumo para actualizar el *Reloj de los Ciclos Económicos de México* y para el desarrollo del *Tablero de Indicadores Económicos*, además se continuará con el proyecto de estimación oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB). Adicional a

ello, en el curso del año se generarán las series desestacionalizadas, las series de tendencia-ciclo y las series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores de estadística básica y de los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM. Esta actualización permitirá realizar reportes sobre los principales indicadores de coyuntura con base en las series desestacionalizadas.

Finalmente con el *Subproceso* y *Macroactividad* Proyectos económicos especiales se realizarán diversos estudios en relación a la estructura y el entorno económico sectorial que caracteriza a la economía del país y se integrará el *Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional* para el 2013.

El tercer **Proceso** es **Investigación** e incluye tres Subprocesos y *Macroactividades*: Vinculación con instituciones académicas, Investigación y Desarrollo de mejores prácticas internacionales. Los objetivos a cumplir son:

- Vincular al INEGI con el Sector Académico y con las Unidades u Oficinas dedicadas a la generación o apoyo a la investigación técnica y científica, dentro y fuera del sector académico, para promover su colaboración.
- Integrar el Programa Anual de Investigación del Instituto y someterlo por conducto del Presidente a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación.
- Realizar eventos nacionales o internacionales tipo seminario, coloquio, taller y similares de interés para el Sistema.
- Promover y desarrollar proyectos de investigación en materia de información estadística y geográfica oficial, orientados a fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Dirigir la revista internacional técnico-científica de información estadística y geográfica oficial del Instituto.

Con el primer *Subproceso* y *Macroactividad* Vinculación con instituciones académicas se pretende fortalecer las relaciones con la comunidad académica nacional e

internacional ampliando los convenios con instituciones de educación superior y los organismos de profesionistas, monitoreando el grado de cumplimiento de las Unidades Administrativas del Instituto que tienen en marcha programas o proyectos con instituciones académicas y el avance de los compromisos del INEGI en el Consejo Consultivo Académico. De igual modo en el curso del año se editará la revista internacional técnico-científica de información estadística y geográfica del Instituto, y se coordinará la organización y logística de seminarios, coloquios y talleres nacionales e internacionales orientados a fomentar el avance científico y tecnológico.

El *Subproceso* y la Macroactividad Investigación generará conocimiento útil mediante el desarrollo del Programa Anual de Investigación del INEGI 2012, autorizado por la Junta de Gobierno del Instituto.

Con el *Subproceso* y la Macroactividad Desarrollo de mejores prácticas internacionales se coordinará la realización de seminarios en los que se abordan temas de vanguardia para la generación y/o uso de información estadística de utilidad para las Unidades Administrativas del INEGI y de los integrantes del SNIEG. Asimismo, se elaborará un análisis comparativo entre las prácticas nacionales y los estándares internacionales a nivel de los conceptos y definiciones aplicados en los siguientes productos de información del INEGI: (1) Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales (EMEC); (2) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y; (3) Mapa de Cobertura de la Tierra; para identificar el nivel de armonización (concordancia) existente entre las prácticas nacionales y los estándares internacionales. Adicionalmente, se desarrollarán las actividades comprometidas en torno a la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) de la Conferencia Estadística de las Américas.

El presupuesto comprometido para estas actividades asciende a los 118.6 mdp. según se aprecia en el Cuadro II.8. De este total, el 45% se destinarán al **Proceso Integración e Información**, 15 % al de **Análisis y Estudios Económicos** y 14 % al de **Investigación**. Para las actividades de **Dirección y Administración y Gasto Centralizado** se dedicarán el 26%

Cuadro II.8 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Integración, análisis e investigación (Pesos)							
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto	
	118				DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN		118, 614, 154
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional		
			23		INTEGRACIÓN E INFORMACIÓN		53, 686, 122
				01	<i>Estadística socioeconómica</i>	39, 957, 657	
				02	<i>Información económica</i>	9, 515, 941	
				03	<i>Bases de datos</i>	4, 212, 524	
			24		ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS		17, 425, 476
				01	<i>Análisis económico</i>	6, 158, 809	
				02	<i>Estudios económicos</i>	2, 967, 450	
				03	<i>Estudios econométricos</i>	6, 916, 199	
				04	<i>Proyectos económicos especiales</i>	1, 383, 018	
			25		INVESTIGACIÓN		16, 527, 595
				01	<i>Vinculación con instituciones académicas</i>	3, 250, 926	
				02	<i>Investigación</i>	8, 254, 704	
				03	<i>Desarrollo de mejores prácticas internacionales</i>	5, 021, 965	
			26		DIRECCIÓN Y ADMINSTRACIÓN DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN		28, 412, 194
				01	<i>Dirección</i>	19, 422, 678	
				02	<i>Administración</i>	8, 989, 516	
			27		GASTOS CENTRALIZADOS DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN		2, 562, 767
				01	<i>Gastos centralizados</i>	2, 562, 767	

II.2.5 Comunicación

Para el INEGI contar con una estrategia de comunicación es indispensable para difundir entre la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica que genera, pero también para promover una imagen institucional que permita conservar los altos grados de confiabilidad y credibilidad de los que goza actualmente el Instituto entre sus usuarios y entre la ciudadanía en general. El reto este año es múltiple y considera cinco tareas principales. La primera es aumentar la presencia informativa del INEGI en los medios de comunicación para difundir la información que genera e integra el Instituto y fomentar la cultura estadística y geográfica en la población. Una segunda tarea es prestar el Servicio Público de Información, así como la difusión y promoción de los productos y servicios. La tercera tarea es promover el uso de la información estadística y geográfica entre los más diversos sectores sociales, público, privado, académico y medios de comunicación. Una cuarta tarea es implementar un sistema para la detección de necesidades y evaluación de satisfacción de los usuarios, para conocer a fondo las necesidades del mercado y, finalmente, la quinta tarea es el desarrollo y administración de materiales promocionales y de difusión.

Los objetivos en 2012 en materia de comunicación son:

- Coordinar las acciones de comunicación para promover entre los medios de comunicación y la ciudadanía el uso y aprovechamiento de los productos y servicios que ofrece el Instituto.
- Brindar el Servicio Público de Información, así como la difusión de la información estadística y geográfica que genera el Instituto de manera eficiente y oportuna.
- Determinar los precios a productos o servicios sujetos a comercialización. Implementar un sistema para medir impactos en medios de comunicación, así como la elaboración de una síntesis informativa de lo que publican los medios de comunicación sobre el Instituto, noticias relevantes del ámbito nacional, y evaluar el nivel de penetración de las campañas de comunicación del INEGI.
- Implementar un sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios, detección de necesidades de información de los productos y servicios del Instituto, a efecto de proporcionar los resultados a las áreas generadoras y canales de comunicación, para incidir en la mejora de la oferta institucional. Coordinar la conceptualización y

desarrollo de recursos educativos en formato físico y digital, que motiven el interés de alumnos y maestros de educación básica, así como del público no especializado, para conocer y usar la información estadística y geográfica.

- Incrementar las acciones de promoción de la información estadística y geográfica para el público en general, así como coordinar la operación de la atención presencial en cualquiera de sus vertientes (presentaciones a alumnos de educación básica; presentaciones a los diferentes sectores de la sociedad, incluye a alumnos de nivel medio y superior; impartición de talleres de formación de usuarios; atención de visitas guiadas, en edificio sede y participación en ferias y exposiciones).
- Coordinar la conceptualización y desarrollo de productos de divulgación y de apoyo a los operativos en campo, en formatos impreso, electrónico y digital.
- Coordinar la imagen gráfica de eventos institucionales, diseño, impresión y montaje en gran formato para exposiciones, así como integración de contenido, diseño e impresión de productos de divulgación.
- Realizar la edición, impresión y distribución de publicaciones y cartografía, así como materiales de apoyo a los operativos de campo y materiales de divulgación.

Para el cumplimiento de estos objetivos se pondrá en marcha en 2012 el **Proceso Comunicación** que comprende cinco *Subprocesos* con diversas Macroactividades. El primer *Subproceso* es el de *Investigación del servicio a usuarios* con una Macroactividad con el mismo nombre, que permitirá el desarrollo de un sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios, detección de necesidades de información de los productos y servicios del Instituto, así como la determinación de precios a productos o servicios sujetos a comercialización y a tirajes requeridos.

El segundo *Subproceso*, *Divulgación*, tiene cuatro Macroactividades. La primera es Atención presencial por medio de la cual se dará atención directa a todos aquellos usuarios que acudan a las diversas presentaciones que el Instituto realiza tanto en espacios educativos (en especial en las escuelas de educación básica, media y superior) como en los talleres de formación de usuarios que el Instituto realiza en su edificio sede como en los más diversos espacios a los que es convocado por los más sectores de la sociedad y, desde luego, en las ferias y exposiciones en las que el INEGI es invitado con regularidad en todas

las entidades federativas del país. Una segunda Macroactividad Recursos educativos, dará continuidad en el 2012 al esfuerzo pedagógico que el Instituto viene desarrollando desde hace algunos años para fomentar la cultura estadística y geográfica. En particular este año se actualizarán los contenidos educativos del sitio del INEGI en Internet, se desarrollarán nuevos materiales didácticos impresos y electrónicos, se promoverá la incorporación de información estadística y geográfica generada por el Instituto en los libros de texto gratuito y se renovará el diseño conceptual del contenido del material que se presenta en las exposiciones en que participa el INEGI. La tercera Macroactividad refiere a los Contenidos de divulgación por medio de la cual en 2012 se desarrollará e integrará el repositorio de los materiales de divulgación y se elaborarán diversos materiales de promoción de los productos, servicios y programas institucionales, así como material de apoyo dirigido a los informantes de los censos y encuestas.

La última Macroactividad de éste *Subproceso* es la de Producción gráfica y audiovisual. Con esta Macroactividad se ampliará el *Banco de Imágenes* que ofrece servicios de videoteca y fototeca a todas las Unidades Administrativas del INEGI, se dará a su vez servicios de grabación de audio y video a éstas y se desarrollará un programa integral de apoyos gráficos –editados e impresos- que incluye desde la supervisión de la edición de originales de impresión para su reproducción masiva hasta la elaboración de imagen gráfica para eventos institucionales pasando por la prestación de servicios de impresión de gran formato o en tirajes reducidos y la administración de pantallas de tacto sensibles en eventos institucionales.

El tercer *Subproceso* involucrado en las tareas de comunicación es el de *Servicios de Información* que tiene una Macroactividad, referida de manera especial al Servicio de información por Internet y al funcionamiento de la Red de Consulta y Comercialización. En 2012 estas Macroactividades se desplegarán en dos direcciones: la atención a los servicios gratuitos de consulta o asesoría que los usuarios realicen por Internet y la atención a las consultas, asesorías y ventas que los usuarios presenten por medio de la *Red Nacional de Consulta* del INEGI, ya sea en los diversos Centros de Consulta y Comercialización o en los Centros de Contacto del INEGI. Estos mismos Centros y el sitio del INEGI en Internet serán utilizados de manera permanente para difundir los servicios y productos de la Institución ante los más diversos usuarios.

El cuarto *Subproceso* es el de *Proceso editorial* que incluye una Macroactividad de la misma denominación por medio de la cual en 2012 se generará una oferta editorial de calidad por medios impresos y electrónicos que satisfaga tanto las necesidades de las Unidades Administrativas del Instituto –en particular los materiales de apoyo para la realización de los eventos censales, estadísticos y geográficos como son los cuestionarios, manuales, instructivos, formatos, cartografía institucional, folletos, trípticos, carteles promocionales, etc.- como de los usuarios nacionales e internacionales.

Finalmente el **Proceso de Comunicación** se complementa con el *Subproceso de Comunicación* que comprende la Macroactividad Comunicación. Con ésta Macroactividad se procurará mantener bien informada a la ciudadanía de las diversas actividades del Instituto así como de sus principales servicios y productos. Para ello se atenderán los requerimientos cotidianos y especiales de información de los medios de comunicación nacionales y estatales, se elaborarán y se difundirán en tiempo y forma tanto los comunicados de prensa que dan cuenta del quehacer del INEGI como los boletines *Estadísticas a propósito de...* Además de ello se actualizará el contenido de la sección *INEGI en los medios* y se realizará un esfuerzo especial para mantener una comunicación abierta y fructífera con los representantes de los medios de comunicación y con líderes de opinión para difundir entre ellos los productos y servicios del Instituto. Para esta última actividad será de especial interés organizar talleres del programa *INEGI a la mano* y mantener actualizada la sala de prensa del Instituto en Internet, en especial su base de datos, así como mejorar el diseño y navegación del sitio del Instituto en Internet. Adicional a lo anterior, a lo largo del año se realizarán las síntesis informativas en relación a la presencia del Instituto en los medios de comunicación impresa y electrónica y digital nacional y estatal con el fin de evaluar dicha presencia en términos cualitativos y cuantitativos.

Como se aprecia en el Cuadro II.9, para la realización de estas tareas se han presupuestado 183.1 mdp. De estos recursos el 46.6% se destinarán al *Subproceso de Servicios de Información*, el 23.1% al *Proceso editorial*, el 13.6% a la de *Investigación del servicio a usuarios* y el restante 16.7% a *Divulgación y Comunicación*.

Cuadro II.9 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Comunicación (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	117				Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación	183, 159, 804
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			22		COMUNICACIÓN	183, 159, 804
				01	<i>Investigación del servicio a usuarios</i>	24, 990, 777
				02	<i>Divulgación</i>	20, 044, 806
				03	<i>Servicios de información</i>	85, 298, 389
				04	<i>Proceso editorial</i>	42, 254, 156
				05	<i>Comunicación</i>	10, 571, 676

II.2.6 Informática

Para realizar de manera adecuada el conjunto de sus actividades sustantivas, el INEGI requiere contar con una plataforma e infraestructura informática que le asegure no sólo alcanzar los mayores niveles de calidad sino también tener un proceso continuo de actualización e innovación a partir del cual se puedan introducir mejoras en cada una de las etapas de la generación y difusión de información estadística y geográfica. Igualmente indispensable para la generación de esta información es el contar con una provisión de bienes y servicios de calidad y oportuna así como la realización de una inversión y obra que respalde estas actividades. Los **Procesos Informática, Infraestructura Informática** y el de **Gasto centralizado del INEGI** permiten que el Instituto atienda estos requerimientos.

II.2.6.1 Informática e infraestructura informática

Uno de los principales activos del INEGI es su plataforma informática, plataforma que le ha dado a la Institución un liderazgo en esta materia a nivel nacional y latinoamericano. En 2012 se mantendrán los altos estándares de calidad tanto en el soporte informático y de infraestructura electromecánica, de cómputo y comunicaciones, como en la provisión a las Unidades Administrativas del Instituto de servicios y productos informáticos innovadores. En adición a lo anterior se promoverá el establecimiento de lineamientos y normas de la función informática que den claridad y permitan optimizar el uso de los recursos asignados a esta función estratégica.

El objetivo en materia informática para 2012 es:

- Elevar la gestión y administración de la función informática del Instituto proveyendo a las Unidades Administrativas de un adecuado servicio de soporte técnico y garantizando que cuenten no sólo con el mejor equipamiento posible de cómputo, infraestructura electromecánica, telecomunicaciones y telefonía, sino también proporcionándoles servicios de calidad en el desarrollo de sistemas para la captura, procesamiento, almacenamiento y explotación de la información.

Para cumplir este objetivo se tiene el **Proceso Informática** que incluye dos *Subprocesos Informática e Infraestructura informática*. El primero se integra por ocho Macroactividades asociadas a la innovación y desarrollo, el desarrollo de sistemas de información, la integración de bases de datos, investigación y desarrollo en el campo de las tecnologías de información y comunicación, la planeación y normatividad informativa, los

servicios de cómputo y comunicaciones, la provisión de bienes y servicios informáticos y la atención a las necesidades informáticas en las oficinas del Distrito federal.

En el *Subproceso* y la Macroactividad de *Innovación y desarrollo* en 2012 se desarrollarán sistemas informáticos que automaticen y mejoren los procesos de captura, procesamiento y explotación de la información que tienen a su cargo las Unidades Administrativas del Instituto. Por su parte el *Subproceso* y la Macroactividad Desarrollo de los sistemas de información se dará mantenimiento y se actualizarán los sistemas de información que están ya en operación en las diferentes Unidades Administrativas del INEGI, y se coordinará e incentivará el desarrollo de más y mejores sistemas informáticos para las operaciones básicas del quehacer estadístico y geográfico. Junto con ello en el curso del año se ampliarán las opciones de capacitación y asesoría técnica al personal del Instituto en materia de uso y aprovechamiento de los sistemas de información.

Con el *Subproceso* y la Macroactividad Integración de la información de base de datos, se procurará elevar la calidad de las *Bases de Datos* con que cuentan las diferentes Unidades Administrativas del Instituto ya que ello les es vital no sólo para tener un adecuado respaldo y conservación de la información sino también para maximizar su utilización. Por ello en 2012 se trabajará de manera especial para establecer un ambiente de sistemas informáticos que soporte de manera sólida todas las fases de captura, integración y procesamiento de la información que pasa a formar parte de las Bases de Datos tanto estadísticos como geográficos. Para crear este ambiente informático se operará un *Sistema Integral de Base de Datos* que conjuntará las estructuras informáticas que ofrezcan el mayor grado de seguridad y conservación de la información, y se planeará, coordinará, supervisará y administrará el desarrollo de cada una de las Bases de Datos que demanden las Unidades Administrativas del INEGI.

En 2012 se dará también un énfasis especial al *Subproceso* y Macroactividad Investigación y desarrollo en las Tecnologías de Información y Comunicación. La tarea central aquí es coordinar la incorporación de nuevas tecnologías mediante la evaluación de soluciones y procedimientos informáticos y el fomento de sistemas que mejoren la gestión de la información estadística y geográfica sobre todo en sus aplicaciones en Intranet e Internet. En este sentido el aspecto central estará en la promoción de servicios para la gestión de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de la infraestructura

requerida para la construcción de sistemas que incorporen TIC. De manera complementaria se difundirán por diferentes vías al interior de las Unidades Administrativas del INEGI los principales resultados de la investigación realizada en el año sobre “el estado del arte” en materia de desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.

En cuanto a las tareas del *Subproceso* y *Macroactividad* *Planeación y normatividad informática* la actividad básica se orientará a fomentar el desarrollo de la función informática del INEGI, propiciar una administración racional –eficiente y eficaz- de los recursos tecnológicos y de comunicación del Instituto y a contribuir al desarrollo de la infraestructura informática del SNIEG. De manera específica en 2012 se trazarán las políticas y lineamientos en materia informática y de comunicaciones, se definirá y coordinará el *Sistema Integral de Seguridad de los Sistemas Informáticos, de Cómputo y de Comunicación* del Instituto, y el *Sistema de Seguridad Informática* a nivel de usuario del Instituto, y se introducirá un estándar de calidad y productividad que permita el ahorro de recursos y tiempo de desarrollo de los programas y proyectos de las Unidades Administrativas.

Una de las responsabilidades básicas de la Dirección General Adjunta de Informática es la de *proveer servicios y bienes informáticos* a todas las Unidades Administrativas del INEGI. Con el **Proceso** y *Subproceso* *Infraestructura informática* se dará mantenimiento y apoyará la actualización de la infraestructura informática y electromecánica del Instituto; se gestionará el control de licencias de software y se procurará una óptima gestión en la provisión de servicios de cómputo, comunicaciones y software que facilite el buen desempeño de los procesos y proyectos institucionales que se realizan en cada una de las instalaciones del Instituto, tanto las ubicadas en la sede en Aguascalientes como las ubicadas en el Distrito Federal y en cada una de las 31 entidades federativas. Destaca en esta tarea de provisión de servicios el sostenimiento del servicio del *Banco de Información Sociodemográfica y Económica* (BISE), la disponibilidad del servicio *Data Warehouse* (DWH) y la modernización continua del sistema de visualización y navegación de la información estadística y geográfica. Estas mismas responsabilidades se tienen ante el SNIEG y las diversas Unidades del Estado que lo integran a quienes se les asiste también en servicios de cómputo y comunicación.

II.2.6.2 Gasto centralizado del INEGI

El **Proceso** asociado al gasto centralizado del INEGI concentra el gasto que se dirige a proveer a todas las Unidades Administrativas del Instituto de los bienes y servicios que requieren para la producción y difusión de la información estadística y geográfica, así como de la inversión, obra, aseguramientos y mantenimiento y control inmobiliario que demanda esta actividad. Se tienen aquí cuatro *Subprocesos* con los que se gestiona el gasto centralizado. Con el primero de ellos, el de *Bienes y servicios* se provee de insumos a las Unidades Administrativas y se garantiza además que se realicen los eventos institucionales bajo las mejores condiciones posibles de seguridad. Con el *Subproceso* de *Adquisiciones y seguros* se cubrirán las demandas que cada una de las Unidades Administrativas tienen en esta materia. Con los *Subprocesos* de *Mantenimiento y control inmobiliario* y el de *Inversión y obra pública* se protegerá el patrimonio inmobiliario del Instituto y se apoyará la modernización de los espacios donde tiene lugar la producción y generación de información.

De acuerdo al Cuadro II.10, éste conjunto de actividades se les ha asignado un presupuesto de 448.6 mdp, de los cuales tres cuartas partes se destinarán a los procesos e infraestructura informática y el 25% restante al gasto centralizado del INEGI. Para las actividades informáticas en 2012 se han asignado 335.0 mdp; de éstos 58.7% se dirigen al **Proceso de Informática** –en especial para su Subproceso *de Cómputo y Comunicaciones*– y el 41.3 % al de **Infraestructura Informática**. De los recursos asignados al **Proceso Gasto centralizado del INEGI**, 113.5 mdp. (35.2%) se destinarán a la provisión de bienes y servicios, 28.7% al manteniendo y control inmobiliario, 18.6% a inversión y obra pública, y 17.5% a la adquisición de seguros.

Cuadro II.10 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Informática, infraestructura informática y gasto centralizado del INEGI (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	109				Administración	448, 613, 021
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			19		INFORMÁTICA	196, 779, 083
				01	<i>Innovación y desarrollo</i>	10, 380, 868
				02	<i>Desarrollo de sistemas de información</i>	14, 355, 346
				03	<i>Integración de la información de base de datos</i>	6, 460, 405
				04	<i>Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicación</i>	11, 576, 316
				05	<i>Planeación y normatividad informática</i>	16, 267, 509
				06	<i>Cómputo y comunicaciones</i>	111, 364, 846
				07	<i>Servicios informáticos enlace D.F.</i>	4, 941, 782
				08	<i>Provisión de bienes y servicios informáticos</i>	21, 432, 011
			20		INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	138, 299, 733
				01	<i>Infraestructura informática</i>	138, 299, 733
			21		GASTOS CENTRALIZADOS DEL INEGI	113, 534, 205
				01	<i>Bienes y servicios</i>	39, 943, 393
				02	<i>Adquisición de seguros</i>	19, 862, 119
				03	<i>Mantenimiento y control inmobiliario</i>	32, 603, 369
				04	<i>Inversión y obra pública</i>	21, 125, 324

II.2.7 Direcciones Regionales

Tanto por exigencias operativas como por su vocación federalista, el INEGI cuenta con diez *Direcciones regionales* cuya circunscripción permite cubrir cada una de las entidades federativas¹ donde, además, se cuenta con *Coordinaciones Estatales*. Esta extensa infraestructura es fundamental para la generación y difusión de la información estadística y geográfica, ya que es a partir de su trabajo que se asegura la realización integral de los diferentes objetivos, metas y proyectos que integran los planes de trabajo de la Institución y del SNIEG mismo. Para el desempeño de sus responsabilidades las Direcciones regionales cuentan con dos **Procesos: Dirección y Administración Regional** y el de **Gasto centralizado**. El primero cuenta a su vez con tres *Subprocesos* – *Dirección, Áreas sustantivas y Administración* – con las que se da apoyo tanto a las *Coordinaciones estatales* como a la generación de estadística sociodemográfica y económica, de información geográfica, del servicio público de información y de informática.

De acuerdo al Cuadro II.11 en 2012 las *Direcciones regionales* recibirán poco más de 884.4 mdp., de los cuales el 7.5 se destinará al *Subproceso de Dirección*, 28.1% al de *Áreas Sustantivas*, 34.8% al de *Administración* y, por último, 29.6% al de *Gasto centralizado*.

¹ Las *Direcciones regionales* son las siguientes: *Noroeste* con sede en Monterrey, Nuevo León y cuya circunscripción es Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; *Norte*, con sede en Durango, Durango y con circunscripción en Durango, Chihuahua y Zacatecas; *Noroeste*, con sede en Hermosillo, Sonora, circunscripción Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa; *Occidente*, con sede en Guadalajara, Jalisco y circunscripción en Jalisco, Colima, Michoacán y Nayarit; *Centro-Norte* con sede en San Luis Potosí, San Luis Potosí y con circunscripción en San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro; *Centro-Sur* con sede en Toluca, Estado de México con circunscripción en el Estado de México, Guerrero y Morelos; *Oriente* con sede en Puebla, Puebla y circunscripción en Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz; *Sur* con sede en Oaxaca, Oaxaca, con circunscripción en Oaxaca, Chiapas y Tabasco; *Sureste* con sede en Mérida, Yucatán y con circunscripción en Yucatán, Campeche y Quintana Roo y, finalmente, *Centro* con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal y circunscripción en el Distrito Federal.

Cuadro II.11 Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional Direcciones Regionales (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	120				Direcciones Regionales	884, 486, 619
		P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional	
			28		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL	622, 593, 536
				01	Dirección	66, 103, 784
				02	Áreas sustantivas	247, 982, 348
				03	Administración	308, 507, 404
			29		GASTOS CENTRALIZADOS DEL INEGI	261, 893, 083
				01	Gastos centralizados Dirección y Administración Regional	261, 893, 083

II. 3 Censo de Población y Vivienda

Las tareas del *Censo de Población y Vivienda 2010* (CPV) no concluyen con el levantamiento de la información o la entrega de los resultados definitivos a la sociedad. Durante 2012 se realizará la evaluación de los subprocesos y resultados del CPV 2010, así como la documentación del proyecto y la elaboración de la Memoria General de los subprocesos que integraron el CPV 2010; todas estas son tareas que deben realizarse no sólo para cumplir la normatividad vigente sino, sobre todo, porque a partir de éste ejercicio de evaluación y memoria es posible extraer y sistematizar un conjunto de enseñanzas que habrán de utilizarse como insumo para introducir mejoras e innovaciones en los próximos eventos censales o intercensales. Adicionalmente se dará atención a los requerimientos especiales de información en materia de censos de población y vivienda en el plano nacional e internacional.

Los objetivos para 2012 son los siguientes:

- Evaluar de manera integral el *Censo 2010*, con la finalidad de determinar la eficacia, eficiencia y calidad de los procesos y resultados del evento y así poder contar con elementos para la planeación de futuros proyectos censales.
- Concluir la elaboración de la memoria y documentación de cada uno de los procesos del *Censo 2010*, para contribuir con la construcción de conocimiento que apoye la evaluación del proyecto.
- Integrar los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en el Censo 2010, así como introducir mecanismos de control, conservación y resguardo de la información generada.
- Atender los requerimientos especiales de información estadística, metodológica y administrativa.

La realización del **Proceso Documentación y Evaluación Censal y Producción de Resultados Censales**, con el *Subproceso* y la Macroactividad Diseño conceptual, en 2012 permitirá realizar una evaluación del diseño conceptual de los temas de población,

vivienda y características de localidades con menos de 5 mil habitantes del CPV 2010, al tiempo que se integrará la *Memoria General* del Censo 2010.

Además, durante este año se atenderán los requerimientos especiales de información censal de población y vivienda que soliciten los usuarios del sector público, privado y social.

En cuanto al *Subproceso* y *Macroactividad Operaciones de Campo*, se integrará la *Memoria de Operaciones de campo* que documentará las actividades realizadas durante la planeación operativa, la capacitación y el levantamiento de la información. Además, se realizará la evaluación de la planeación operativa, capacitación, la logística operativa y la recolección de los datos. Con el *Subproceso* y *Macroactividad Tratamiento de la información*, se trabajará en la memoria del diseño de la muestra censal, de la generación de tabulados, de la validación y de la encuesta de posenumeración.

Se prevé también realizar la evaluación de impacto de la validación automática de todas las variables de población y vivienda del Censo 2010. En este mismo sentido se realizarán también evaluaciones sobre el proceso y funcionalidad de los procesos de captura, codificación, de validación y actualización cartográfica del CPV 2010, En el curso del año también se dará atención a los requerimientos de consulta de los microdatos del CPV 2010.

Con respecto al *Subproceso* y *Macroactividad Análisis Demográfico*, este año se desarrollarán nuevas temáticas y se continuará con la actualización y mantenimiento del *Sistema de Análisis Demográfico* (SIAD) y del *Sistema Integral de Manejo de la Información Demográfica* (SIMIDE). Finalmente se realizará la *Documentación del Censo de Población y Vivienda 2010*, bajo el estándar denominado *Iniciativa de Documentación de Datos* (DDI).

Con el *Subproceso* y *Macroactividad Evaluación censal*, se tiene previsto integrar el documento de evaluación del Censo 2010, con la intención de identificar las áreas de oportunidad del censo, en la perspectiva del próximo censo o conteo de población y vivienda.

El presupuesto asignado para el conjunto de todas de estas actividades y proyectos es de 57.0 mdp., según se muestra en el Cuadro II.12.

Cuadro II.12 Censo de Población y Vivienda Estadísticas Sociodemográficas – Censos (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
					Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica- Censos	57, 000, 000
	105				Estadística Sociodemográfica	
		P04			Censo de Población y Vivienda	
			01		DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN CENSAL Y PRODUCCIÓN DE RESULTADOS CENSALES	57,000,000

II.4 Actividades de Apoyo Administrativo

Todos los proyectos y programas asociados a la actividad sustantiva del INEGI, que es la generación y difusión de información estadística y geográfica, no podrían desarrollarse adecuadamente sin contar con el apoyo administrativo que les provea tanto de los recursos humanos, presupuestales, materiales y de servicios que requieren como de un soporte sólido en materia jurídica.

Este apoyo administrativo se ofrece a las Unidades Administrativas del INEGI al amparo de cuatro **Procesos: Recursos Humanos; Programación, Organización y Presupuesto; Recursos Materiales y Servicios Generales, y Asuntos Jurídicos.**

En el INEGI se considera que su principal activo son los recursos humanos, por lo que es consustancial a su desempeño el contar con una adecuada gestión de éste recurso. Con los Subprocesos *Administración de Personal, Servicios al Personal y Vinculación Laboral y Administración de Sueldos* en 2012 se pondrá especial atención, por un lado en integrar al Sistema Integral de Administración (SIA) los lineamientos para el tratamiento de expedientes personales asociados a la documentación que acredita las trayectorias laborales de los trabajadores de la Institución y por el otro avanzar en la Dictaminación de Estructuras y Plantillas de las Unidades Administrativas del INEGI por medio de cuatro proyectos especiales: la integración al SIA de un módulo que atienda los requerimientos de modificación de la estructura orgánica, ocupacional y salarial de modo tal que se garantice una estructura orgánica moderna y flexible, la elaboración de un *Catálogo Institucional de Puestos* que mantenga actualizado las descripciones y perfiles de los puestos de trabajo, la incorporación al SIA de un *Sistema de Valuación de Puestos* que además de determinar el valor de los puestos de trabajo permita ubicar a estos en los niveles salariales del Tabulador de Sueldos Institucional y, por último, el análisis, emisión y validación de las plantillas, plaza y puestos de las Unidades Administrativas para facilitar la toma de decisiones y, sobre todo, elevar la calidad de la gestión de los recursos humanos por parte de estas Unidades.

Con el Subproceso Profesionalización Institucional se procurará consolidar el *Servicio Profesional de Carrera* (SPC) que promueve el desarrollo profesional de los trabajadores del Instituto y la excelencia en los servicios y bienes que genera. De manera particular en 2012

se dará énfasis a la implantación del *Sistema de Evaluación del Desempeño* de los servidores públicos de enlace y mando sujetos al SPC.

En 2012 con el *Subproceso* y Macroactividad Comunicación organizacional se buscará fortalecer el grado de cohesión interna de la comunidad INEGI procurando mejorar y ampliar los canales de comunicación de los trabajadores a la vez que se fomentará entre ellos un mayor sentido de pertenencia e identidad con la Institución. Para ello se pondrán en marcha los siguientes programas específicos. El programa de *Campañas y estrategias de comunicación interna* que, además de conformar una plataforma creativa y un plan de medios, promoverá entre los trabajadores del Instituto un mayor sentido de identidad institucional así como un más amplio conocimiento de lo que acontece en el ámbito laboral. En este mismo sentido se fortalecerán a lo largo del año los programas de la *Notiteca* y de *Polifonía 25*, programas que buscan ofrecer un testimonio actualizado, veraz y ameno del acontecer institucional cotidiano. Durante 2012 se renovará el diseño y la estructura de la Intranet con el fin de dar un mejor servicio a los trabajadores de la Institución.

El *Subproceso* y Macroactividad Capacitación y calidad tiene el objetivo estratégico de apoyar el desempeño de los trabajadores del Instituto. Para ello se llevará a cabo la medición del clima organizacional de las diferentes Unidades Administrativas del INEGI con el ánimo de identificar áreas de oportunidad que contribuyan a elevar no sólo la calidad y productividad de los trabajadores sino también su grado de satisfacción laboral. En el ámbito de la capacitación se dará énfasis a la realización de eventos de carácter técnico en materia estadística y geográfica.

En 2012 el **Proceso de Programación, Organización y Presupuesto**, a través del *Subproceso* y la Macroactividad Análisis y control presupuestal integrará el presupuesto global del Instituto y de cada una de sus Unidades Administrativas y, dará seguimiento puntual y detallado del ejercicio del gasto en sus diferentes capítulos y partidas presupuestales. También como parte de este **Proceso**, el *Subproceso* y Macroactividad Contabilidad institucional en 2012 desarrollará cuatro tareas principales, las dos primeras refieren a la actualización del *Sistema del Registro Contable Institucional*, el *SIA Contabilidad*, y su normatividad con base en los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable; las otras dos son la elaboración de los *Estados Financieros Institucionales* y la elaboración y envío de los informes trimestrales a la Unidad

de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de conformidad con la normatividad vigente. La tercera Macroactividad Tesorería permitirá, por un lado, realizar una detallada revisión de la calidad de los servicios financieros que la Institución recibe actualmente con la intención de evaluar la pertinencia de su continuidad o, en su caso, de buscar condiciones más favorables para el INEGI y, por otro lado, procurará elevar la eficacia y eficiencia en el ejercicio del presupuesto del Instituto. En 2012 también se realizará una evaluación exhaustiva del comportamiento bancario de las tarjetas de prepago asignadas para el manejo del Fondo Rotatorio con el ánimo de promover una mejor asignación y uso de los recursos de este Fondo.

El cuarto *Subproceso* y Macroactividad es Organización. Este año se dará especial atención a la elaboración, revisión y actualización de los *Manuales de Organización* que definen las atribuciones, objetivos y funciones de las Unidades Administrativas del Instituto y a la elaboración, revisión y actualización de los *Manuales de Procedimientos* que define las políticas, responsabilidades, sistemas y actividades que tiene a su cargo estas mismas Unidades Administrativas. El último *Subproceso* y Macroactividad es la de Normatividad e información administrativa, con la que se pretende consolidar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas entre los servidores públicos de la Institución a la vez que apoyar que el INEGI cumpla con todos los requerimientos y solicitudes que provengan de las distintas instancias externas de fiscalización, así como las más diversas solicitudes de información que realice la ciudadanía. Adicional a ello, se mantendrá actualizada la Normateca de la Institución de forma tal que la comunidad INEGI pueda consultar y hacer uso de las principales disposiciones normativas que rigen la vida interna de la Institución.

Con el **Proceso Recursos Materiales y Servicios Generales** se tiene el propósito de asegurar la provisión óptima de los recursos y servicios que las Unidades Administrativas requieren para el cumplimiento de sus responsabilidades, y gestionar la adquisición y preservación de los bienes patrimoniales del Instituto, la realización de obras y la provisión de mantenimiento y control inmobiliario así como el diseño y operación de los programas de protección civil.

Con el primer *Subproceso* y Macroactividad Recursos materiales se llevará a cabo un amplio *Programa de Aseguramiento de Bienes del Instituto* con el fin de mantener

asegurados la totalidad tanto de los bienes del propio Instituto como de aquellos que tiene bajo su administración y resguardo. Con el Subproceso *Servicios generales* y la Macroactividad del mismo nombre, a lo largo de 2012 se revisarán y actualizarán los lineamientos de protección civil que rigen en la sede central del Instituto así como en cada una de las oficinas radicadas en el Distrito Federal y en las entidades federativas. En 2012, además de la *Semana Institucional de Protección Civil*, se realizará un intenso monitoreo para dar seguimiento de las políticas de protección en cada uno de los inmuebles ocupados por el INEGI. Este año se aplicará a nivel nacional por vez primera el *Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet* (MADI) con el propósito de que todas las áreas contratantes del Instituto realicen sus procedimientos de Adjudicación Directa en lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios por medio de Internet, imprimiéndole a estos procesos mayor transparencia y eficiencia.

Con el *Subproceso* y Macroactividad *Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios* se iniciará la modernización y rehabilitación de la infraestructura electromecánica y de eficiencia energética a los inmuebles de la sede del Instituto en Aguascalientes y del Distrito Federal. Este conjunto de obras es particularmente relevante dado que la infraestructura electromecánica en uso en estos inmuebles tiene una antigüedad de 25 años. En los inmuebles de la oficina sede en Aguascalientes se rehabilitará y dará mantenimiento a la subestación eléctrica del edificio de Informática, se modernizarán ocho subestaciones Hipercompactas, se sustituirá la planta generadora de energía, se modernizará el equipamiento de respaldo para situaciones de emergencia. En el inmueble del Distrito Federal se modernizará el equipo eléctrico de alta y baja tensión en la subestación de la Torre A de Patriotismo.

Como complemento a estas actividades, en 2012 se actualizará la normatividad referida a las obras públicas y los servicios que realiza el Instituto o que contrata ante terceros.

Con el *Subproceso* y Macroactividad *Sistema institucional de Archivos* en 2012 se elaborará la primera etapa del *Inventario de Documentos Históricos del INEGI* cuyo objetivo es recopilar y ordenar los documentos con valor histórico que se encuentran en cada una de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales y así como en las oficinas centrales. La relevancia de este proyecto descansa en que a partir de su desarrollo se recuperará y preservará una parte significativa de la memoria del quehacer institucional,

es decir la evolución de sus proyectos y del propio proceso de aprendizaje que cada uno de ellos fue dejando con el paso de los años. También en el curso de 2012 se elaborará el *Modulo de Archivo de Trámite* que automatizará el proceso de organización y conservación de los expedientes resguardados en los archivos de trámite del Instituto.

En el **Proceso Asuntos Jurídicos** destacan los *Subprocesos* y las *Macroactividades* *Asuntos contenciosos* y *Jurídica consultiva*. Con la primera de estas *Macroactividades* se dará continuidad a la gestión de los juicios laborales, civiles, fiscales, administrativos, agrarios e incluso penales en que está involucrada la Institución con el objetivo de que para finales de 2012 el número de estos juicios activos haya disminuido sensiblemente. En el ámbito de la consultoría jurídica el énfasis en 2012 se apoyará a las Unidades Administrativas del Instituto para que los diversos proyectos normativos, así como el conjunto de contratos y convenios que pretendan realizar o suscribir estén siempre apegados a derecho. Con ello se procurará la plena certeza jurídica de cada una de las actividades del INEGI.

El Cuadro II.13 muestra el presupuesto asignado a este conjunto de actividades de apoyo administrativo. La Dirección General de Administración recibirá 346.1 mdp. De esos, el 26.5% serán para el **Proceso Recursos Humanos**, 16.2% a **Recursos Materiales y Servicios Generales**, 13.9% a **Dirección General**, 12% a **Programación, Organización y Presupuesto** y el restante 31.4% para **Asuntos Jurídicos, Gasto Centralizado y Previsiones**. El Cuadro II.13 incluye también el rubro de Previsiones por 39.1 mdp., que corresponden a los costos asociados a las plazas por concepto de Cuotas Cesantía, Cuotas al ISSSTE y Medidas de Fin de Año.

Cuadro II.13 Actividades de apoyo administrativo Administración (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	109				Administración	346, 127, 003
		M01			Actividades de apoyo administrativo	
			00		PREVISIONES	39, 198, 997
				01	<i>Previsiones</i>	39, 198, 997
			01		DIRECCIÓN GENERAL	48, 122, 716
				01	<i>Dirección</i>	22, 987, 450
				02	<i>Administración</i>	12, 217, 891
				03	<i>Enlace en el D.F.</i>	12, 917, 375
			02		RECURSOS HUMANOS	91, 949, 636
				01	<i>Administración de personal</i>	16, 712, 464
				02	<i>Servicios al personal y vinculación laboral</i>	16, 883, 665
				03	<i>Administración de sueldos</i>	10, 596, 315
				04	<i>Profesionalización institucional</i>	9, 703, 315
				05	<i>Comunicación organizacional</i>	7, 103, 797
				06	<i>Capacitación y calidad</i>	27, 951, 507
				07	<i>Apoyo informático y control de gestión</i>	2, 998, 573
			3		PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	41, 662, 270
				01	<i>Análisis y control presupuestal</i>	11, 467, 160
				02	<i>Contabilidad institucional</i>	9, 747, 081
				03	<i>Tesorería</i>	7, 690, 193
				04	<i>Organización</i>	4, 805, 220
				05	<i>Normatividad e información administrativa</i>	7, 952, 616
			04		RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	56, 196, 984
				01	<i>Recursos materiales</i>	20, 023, 271
				02	<i>Servicios generales</i>	16, 449, 846
				03	<i>Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios</i>	11, 546, 632
				04	<i>Sistema institucional de archivos</i>	8, 177, 235
			05		ASUNTOS JURÍDICOS	29, 664, 947
				01	<i>Asuntos contenciosos</i>	19, 705, 194
				02	<i>Consultoría jurídica</i>	8, 729, 644
				03	<i>Control de gestión</i>	1, 230, 190
			06		GASTOS CENTRALIZADOS DE ADMINISTRACIÓN	39, 331, 453
				01	<i>Servicios básicos</i>	0.0
				02	<i>Prestaciones</i>	39, 331, 453

II.5 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Una de las características que han distinguido la gestión del INEGI en los últimos años ha sido el de garantizar plenamente el que los recursos humanos, financieros y técnicos que se le han asignado para el cumplimiento de su mandato de ley, sean administrados de forma eficaz, eficiente, transparente y bajo un riguroso apego a la normatividad vigente, y transparente, de modo tal que la Institución pueda en todo momento rendir buenas cuentas. La Contraloría Interna del Instituto ha jugado un papel muy relevante para que ello sea así. El conjunto de actividades que esta Unidad desarrollará en 2012 se dirigen a fortalecer este perfil.

Como parte del Programa Presupuestario de *Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno* la Contraloría Interna emprenderá en 2012 tres **Procesos Auditoría Interna, Control y Evaluación, Quejas y Responsabilidades** que se orientan a vigilar y coadyuvar a que el INEGI logre sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia y transparencia; cumpla con la normatividad aplicable; realice sus funciones conforme a los principios que rigen el servicio público; use adecuadamente sus recursos y contribuya al efectivo funcionamiento del Sistema Nacional de información Estadística y Geográfica .

Para el primer **Proceso, Auditoría Interna**, se tiene para 2012 como objetivo central:

- Verificar que las Unidades Administrativas del INEGI cumplen, en tiempo y forma, con las metas y objetivos que se han establecido y que realicen un ejercicio adecuado de su presupuesto siguiendo la normatividad aplicable.

El *Subproceso* y Macroactividad Auditoría Interna procurará que se cumpla este objetivo, con énfasis en la realización de auditorías integrales que verifiquen el que las Unidades Administrativas cumplen sus programas de trabajo y logran sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y estricta observancia de la normatividad vigente. También realizará *auditorías específicas a conceptos presupuestales y financieros* para evaluar tanto la racionalidad del gasto como el que la gestión de éste sea el que establecen las normas y que la información contable refleje de manera razonable la situación o estado financiero de las Unidades Administrativas conforme a la legislación aplicable.

El segundo **Proceso, Control y Evaluación**, procurará fortalecer el control interno de las actividades de las Unidades Administrativas de manera que éstas cumplan de mejor manera los protocolos de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que establece la normatividad y las prácticas de buen gobierno que caracterizan al INEGI.

Este año los objetivos de este proceso son:

- Fortalecer el control interno en el Instituto.
- Reducir deficiencias normativas, financieras, administrativas y operativas en el cumplimiento de los programas, proyectos y metas del Instituto.
- Incrementar la confiabilidad en los procesos del Instituto en que la Contraloría Interna participa como asesor.
- Asesorar de manera virtual y presencial en procesos institucionales.
- Mejorar la cultura de legalidad, transparencia y comportamiento ético en la comunidad INEGI.

El *Subproceso* y la Macroactividad asociada a estos objetivos, Control y evaluación, se llevará a cabo por medio de cinco herramientas básicas: el Programa *de Control Interno*, el de *Revisiones y Acompañamiento*, el de *Auditorías*, el de *Asesorías* y, finalmente, el de *Estrategias*. Así, las Unidades Administrativas del Instituto podrán tener la confianza de que a lo largo del año contarán con un aliado competente y comprometido en el seguimiento de la normatividad.

El tercer **Proceso** es el de **Quejas y Responsabilidades** y su objetivo fundamental es:

- Resolver las peticiones, las quejas y denuncias, así como los procesos administrativos que establecen la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con la

finalidad de salvaguardar los principios que rigen el servicio público y contribuir a la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

- El aspecto central en esta tarea es el tener una gestión eficiente y eficaz que permita agilizar y transparentar el conjunto de trámites administrativos para la resolución de las peticiones, quejas y denuncias que se presenten a lo largo del año en materia de responsabilidades, adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios públicos.

Este proceso también implica llevar el registro y seguimiento de la evolución patrimonial de los servidores públicos del INEGI, mediante el aprovechamiento de herramientas informáticas que faciliten el cumplimiento de esta obligación de ley.

- La agilización y eficiencia de los procesos de Auditoría Interna, Control y Evaluación y de Quejas y Responsabilidades demandan una permanente modernización de los procesos técnicos en que se sustentan. Por ello este año se dará atención especial al desarrollo de proyectos especiales e informáticos.

Para el **Proceso Dirección** el objetivo es:

- Coadyuvar al cumplimiento de los programas, metas y objetivos de la Contraloría Interna y promover la capacitación de su personal, mediante el desarrollo de proyectos especiales e informáticos.

Este objetivo se cumplirá con el *Subproceso Dirección* tiene la Macroactividad Proyectos especiales. Con el desarrollo de estos proyectos especiales de carácter informático la Contraloría Interna del Instituto contará con más y mejores herramientas para monitorear y evaluar de manera más adecuada y oportuna el desempeño de las Unidades Administrativas del INEGI así como para tener una mejor gestión de sus propios programas y actividades.

Tal como se muestra en el Cuadro II.14 el presupuesto asignado a este conjunto de tareas asciende a cerca de 60.3 mdp. de los cuales el **Proceso de Auditoría Interna** recibirá 31% del total, **Control y Evaluación** 21.6%, **Quejas y Responsabilidades** 19.3%, **Dirección** 20.8% y los **Gastos Centralizados** el restante 3.5%. El rubro de Previsiones

asciende a 2.2 mdp., que se requieren para solventar los costos asociados a las plazas por concepto de Cuotas Cesantía, Cuotas al ISSSTE y Medidas de Fin de Año.

Cuadro II.14 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno Contraloría Interna (Pesos)						
Actividad Institucional	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	102				Contraloría Interna	60, 296, 466
		001			Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	
			00		PREVISIONES	2, 288, 275
				01	<i>Previsiones</i>	2, 288, 275
			01		AUDITORÍA INTERNA	18, 738, 004
				01	<i>Auditoría interna</i>	18, 738, 004
			02		CONTROL Y EVALUACIÓN	13, 085, 806
				01	<i>Control y evaluación</i>	13, 085, 806
			03		QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	11, 599, 214
				01	<i>Quejas y responsabilidades</i>	11, 599, 214
			04		DIRECCIÓN	12, 577, 681
				01	<i>Dirección</i>	7, 111, 878
				02	<i>Administración</i>	5, 465, 803
			05		GASTOS CENTRALIZADOS DE CONTRALORIA INTERNA	2, 067, 486
				01	<i>Gastos centralizados</i>	2, 067, 486

Aprobado mediante acuerdo 2ª/VIII/2012 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su segunda sesión de 2012, celebrada el pasado 15 de marzo del presente año.

Anexos

Anexo 1

Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2012.

Índice de Cuadros

92	INEGI Presupuesto 2012	
92	Cuadro A-II.1	INEGI Presupuesto 2012.
93	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	
93	Cuadro A-II.2	Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.
94	Cuadro A-II.3	Coordinación General del SNIEG.
95	Cuadro A-II.4	Vinculación y Servicio Público de Información.
96	Producción y difusión de información estadística y geográfica de Interés Nacional.	
96	Cuadro A-II.5	Estadísticas Sociodemográficas.
99	Cuadro A-II.6	Estadísticas Económicas.
103	Cuadro A-II.7	Geografía y Medio Ambiente.
106	Cuadro A-II.8	Integración, Análisis e Investigación.
108	Cuadro A-II.9	Comunicación
109	Cuadro A-II.10	Informática e Infraestructura y Gasto Centralizado del INEGI
111	Cuadro A-II.11	Direcciones Regionales.
112	Censo de Población y Vivienda	
112	Cuadro A-II.12	Censos.
113	Actividades de apoyo administrativo.	
113	Cuadro A-II.13	Administración
116	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	
116	Cuadro A-II.14	Contraloría Interna.

INEGI Presupuesto 2012

Cuadro A-II.1 INEGI Presupuesto 2012.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
CONSOLIDADO INEGI												
01	O01	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				53,455,333	752,373	6,088,760	0	0	0	60,296,466
01	M01	Actividades de apoyo administrativo				305,714,501	1,717,539	38,694,964	0	0	0	346,127,003
01	P01	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información				168,953,754	3,737,889	18,813,740	260,000	0	0	191,765,383
01	P02	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional				3,393,992,507	66,760,645	794,532,672	0	21,125,324	0	4,276,411,148
01	P04	Censo de Población y Vivienda 2012				48,534,547	205,120	8,260,335	0	0	0	57,000,000
TOTAL CONSOLIDADO INEGI						3,970,650,642	73,173,566	866,390,471	260,000	21,125,324	0	4,931,600,000

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Cuadro A-II.2 Junta de Gobierno y Presidencia.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P01 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información estadística y geográfica												
100 INEGI												
00 PREVISIONES												
00 Previsiones												
01 Previsiones						8,422,569	0	83,477				8,506,047
Total Proceso 00						8,422,569	-	83,477	-	-	-	8,506,047
101 JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA												
01 JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA												
01 Presidencia												
01 Presidencia						11,947,303	414,452	1,357,487				13,719,242
02 Junta de Gobierno												
01 Información demográfica y social						6,964,965	103,880	1,063,352				8,132,197
02 Información económica y financiera						7,178,530	105,500	1,086,124				8,370,154
03 Información geográfica y del medio ambiente						6,578,937	101,840	1,172,786				7,853,563
04 Vicepresidencia del subsistema nacional de información de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia y asuntos de contraloría interna						6,727,158	116,200	1,122,261				7,965,619
Subtotal						27,449,590	427,420	4,444,523	-	-	-	32,321,533
03 Administración												
01 Administración						6,503,182	918,991	675,618				8,097,791
02 Sistemas						3,305,048	63,500	193,059				3,561,607
03 Control de gestión						4,006,887	9,600	300,098				4,316,585
04 Archivos												0
Subtotal						13,815,118	992,091	1,168,774	-	-	-	15,975,983
Total Proceso 01						53,212,011	1,833,963	6,970,784	-	-	-	62,016,758
02 GASTOS CENTRALIZADOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA												
01 Gastos centralizados												
01 Servicios básicos												0
02 Prestaciones						272,230		4,443				276,673
Total Proceso 02						272,230	-	4,443	-	-	-	276,673
TOTAL 101 JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA						61,906,810	1,833,963	7,058,704	-	-	-	70,799,478

Cuadro A-II.3 Coordinación General del SNIEG.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
					01 Sistema nacional de información estadística y geográfica							
					P01 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información estadística y geográfica							
					103 COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA							
					03 PLANEACION							
					01 Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG							
					01 Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG	3,350,286		248,101				3,598,386
					02 Coordinación de los programas del SNIEG							
					01 Coordinación de los programas del SNIEG	2,128,566	273,212	813,624				3,215,401
					Total Proceso 03	5,478,851	273,212	1,061,724	-	-	-	6,813,787
					04 COORDINACION DE LOS SUBSISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION							
					01 Red nacional de información							
					01 Coordinación de la red nacional de información	4,600,212	41,759	416,725				5,058,697
					02 Coordinación de la normatividad del SNIEG							
					01 Coordinación de la normatividad del SNIEG y seguimiento al CNN	3,999,965	4,521	367,633				4,372,120
					03 Seguimiento a los subsistemas nacionales de información							
					01 Seguimiento a los subsistemas nacionales de información	4,349,371	30,006	480,712				4,860,088
					04 Coordinación de los registros nacionales y del acervo de información							
					01 Coordinación de los registros nacionales y del acervo de información	10,880,874	40,200	1,035,188				11,956,262
					Total Proceso 04	23,830,422	116,486	2,300,258	-	-	-	26,247,167
					05 OPERACIÓN REGIONAL							
					01 Apoyo a operativos institucionales							
					01 Apoyo a operativos institucionales	3,309,818	43,078	488,554				3,841,450
					02 Apoyo a la promoción regional							
					01 Apoyo a la promoción del uso de la información	2,113,683		408,766				2,522,449
					03 Coordinación en la operación regional							
					01 Seguimiento a la implementación de proyectos institucionales	3,972,982	24,463	224,170				4,221,615
					04 SNIEG en el ámbito estatal							
					01 Seguimiento a la operación y desarrollo de los comités estatales	2,179,300	22,126	457,624				2,659,049
					02 INEGI a la mano			68,430				68,430
					Subtotal	2,179,300	22,126	526,054	-	-	-	2,727,479
					Total Proceso 05	11,575,783	89,667	1,647,544	-	-	-	13,312,993
					06 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COORDINACIÓN DEL SNIEG							
					01 Dirección							
					01 Dirección	9,529,087	164,320	1,975,903				11,669,309
					02 Mejora de la gestión y desarrollo tecnológico	5,235,524	132,429	332,559				5,700,512
					Subtotal	14,764,611	296,749	2,308,462	-	-	-	17,369,821
					02 Administración							
					01 Administración	3,971,908		318,153				4,290,060
					02 Recursos humanos	1,517,237	2,700	48,945				1,568,883
					03 Recursos financieros	1,096,429	478,727	176,773				1,751,929
					04 Recursos materiales y servicios generales	1,164,349	45,221	165,839				1,375,409
					05 Archivos	327,210		4,462				331,672
					Subtotal	8,077,134	526,648	714,171	-	-	-	9,317,953
					Total Proceso 06	22,841,745	823,397	3,022,633	-	-	-	26,687,774
					07 GASTOS CENTRALIZADOS DE COORDINACION DEL SNIEG							
					01 Gastos centralizados							
					01 Servicios básicos							0
					02 Prestaciones	983,993		15,306				999,299
					Total Proceso 07	983,993	-	15,306	-	-	-	999,299
					TOTAL 103 DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DEL SNIEG	64,710,794	1,302,762	8,047,465	-	-	-	74,061,020

Cuadro A-II.4 Vinculación y Servicio Público de Información.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P01 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información estadística y geográfica												
117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACION Y SERVICIOS PÚBLICO DE INFORMACIÓN												
08 VINCULACION CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL												
01 Comités especiales legislativo y judicial												
					01 Comités especiales legislativo y judicial	3,280,060	36,507	125,524				3,442,091
Total Proceso 08						3,280,060	36,507	125,524	-	-	-	3,442,091
09 DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS PUBLICO DE INFORMACIÓN												
01 Dirección												
					01 Dirección	10,298,812	144,200	1,853,349				12,296,361
					02 Mejora de la gestión	2,185,948		326,538				2,512,487
					03 Asuntos internacionales	5,054,018	110,610	313,634	260,000			5,738,262
					04 Seguimiento de acuerdos de la Junta de Gobierno	2,194,216	10,865	100,065				2,305,147
					05 Vinculación con el sector privado	3,277,070	23,040	131,275				3,431,385
Subtotal						23,010,064	288,715	2,724,862	260,000	-	-	26,283,642
02 Administración												
					01 Administración	1,287,605	32,268	146,488				1,466,361
					02 Recursos financieros	2,982,808	27,248	100,853				3,110,909
					03 Recursos humanos	2,388,763	30,063	69,575				2,488,400
					04 Recursos materiales y servicios generales	4,673,158	117,563	371,052				5,161,773
					05 Archivo							0
Subtotal						11,332,333	207,142	687,968	-	-	-	12,227,443
Total Proceso 09						34,342,397	495,857	3,412,830	260,000	-	-	38,511,085
10 GASTOS CENTRALIZADOS DE VINCULACION ESTRATEGICA Y SERVICIO PUBLICO DE INFORMACION												
01 Gastos centralizados												
					01 Servicios básicos		68,800	97,050				165,850
					02 Prestaciones	4,713,693		72,167				4,785,859
Total Proceso 10						4,713,693	68,800	169,217	-	-	-	4,951,709
TOTAL 117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACION Y SERVICIOS PÚBLICO DE INFORMACIÓN						42,336,150	601,164	3,707,571	260,000	-	-	46,904,885

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

Cuadro A-II.5 Estadísticas Sociodemográficas. (1 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
100 INEGI												
00 PREVISIONES												
00 Previsiones												
01 Previsiones						612,727,266	0	41,718,023				654,445,289
Total Proceso 00						612,727,266	-	41,718,023	-	-	-	654,445,289
105 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA												
01 ENCUESTAS SOCIODEMOGRAFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS												
01 Encuestas tradicionales												
01 Dirección						1,832,212		25,695				1,857,907
02 Encuesta nacional de ingresos y gastos en los hogares ENIGH						12,470,782	2,179,226	716,198				15,366,206
03 Encuesta nacional de confianza del consumidor ENCO						12,541,142	137,220	712,656				13,391,018
04 Encuesta nacional de ocupación y empleo ENOE						130,881,218	1,686,066	10,227,157				142,794,440
05 Integración y atención a usuarios						5,275,367		69,780				5,345,148
06 Encuesta nacional de gastos de los hogares (ENGASTO)						129,068,615	9,354,235	81,092,355				219,515,205
07 Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2012						14,113,182	1,363,254	9,665,503				25,141,939
08 Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental												0
09 Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIR)						568,162	802,976	504,679				1,875,817
10 Encuesta demográfica retrospectiva (EDER 2011)						103,524		1,350				104,874
Subtotal						306,854,203	15,522,977	103,015,373	-	-	-	425,392,554
02 Encuestas especiales												
01 Planeación de encuestas especiales						9,513,254		192,011				9,705,265
03 Registros administrativos												
01 Dirección						1,065,847		219,224				1,285,071
02 Estadísticas vitales						79,143,520	1,268,890	8,886,714				89,299,124
03 Estadísticas sociales						10,668,930	115,095	1,241,401				12,025,426
04 Apoyo técnico						3,343,559	13,800	527,229				3,884,589
Subtotal						94,221,856	1,397,785	10,874,569	-	-	-	106,494,210
04 Diseño y marcos estadísticos												
01 Dirección						1,766,008		98,973				1,864,982
02 Marco nacional de vivienda						23,197,458	1,605,890	7,663,733				32,467,082
03 Diseño muestral de viviendas						4,584,407	20,225	85,346				4,689,978
04 Evaluación y obtención de parámetros de diseño						1,257,692	7,800	16,835				1,282,327
05 Reposición del marco nacional de viviendas												0
Subtotal						30,805,566	1,633,915	7,864,887	-	-	-	40,304,369
05 Diseño conceptual de encuestas tradicionales y especiales												
01 Diseño conceptual de encuestas tradicionales y especiales						8,729,154		122,902				8,852,056
06 Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros												
01 Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros						9,134,750		122,283				9,257,033
Total Proceso 01						459,258,783	18,554,677	122,192,024	-	-	-	600,005,487

Cuadro A-II.5 Estadísticas Sociodemográficas. (2 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
105 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA												
02 INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA												
01 Infraestructura estadística sociodemográfica												
					01 Desarrollo de procesos estadísticos	6,060,497		98,504				6,159,002
					02 Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos	11,699,032	3,897	423,920				12,126,849
					03 Diseño de productos sociodemográficos y atención de requerimientos	3,475,053	1,000	62,289				3,538,342
					04 Contenidos sociodemográficos en internet y atención a usuarios	2,824,635	1,670	54,949				2,881,254
Total Proceso 02						24,059,216	6,567	639,663	-	-	-	24,705,447
03 INFORMACION DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICION DE JUSTICIA												
01 Diseño de políticas de información gubernamental												
					01 Diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información del S	2,257,551	11,000	128,363				2,396,914
					02 Coordinación de las actividades de apoyo técnico a los comités del SNIGSPIJ		6,000	21,600				27,600
					03 Censos nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia		16,000	177,600				193,600
					04 Centro de excelencia INEGI - UNODC		22,000	154,050				176,050
Subtotal						2,257,551	55,000	481,613	-	-	-	2,794,164
02 Generación de modelos, índices, indicadores y calidad de información gubernamental												
					01 Generación de índices e indicadores del SNIGSPIJ	2,307,125	11,000	73,018				2,391,143
					02 Verificación y control de calidad de información, índices e indicadores del SNIGSF	1,685,395	6,000	60,923				1,752,317
Subtotal						3,992,519	17,000	133,940	-	-	-	4,143,460
03 Administración de información gubernamental												
					01 Administración y difusión de información, índices e indicadores del SNIGSPIJ	1,660,232	6,000	60,607				1,726,839
					02 Integración y resguardo de información, índices e indicadores del SNIGSPIJ		6,000	21,600				27,600
Subtotal						1,660,232	12,000	82,207	-	-	-	1,754,439
04 Vinculación y desarrollo del SNIGSPIJ												
					01 Enlace y vinculación institucional del SNIGSPIJ con unidades del Estado y actores	456,590	6,000	47,436				510,026
					02 Desarrollo de información y directrices para generar productos del SNIGSPIJ	2,363,584	11,000	114,600				2,489,184
					03 Desarrollo de estadísticas de género y violencia contra la mujer	1,147,855	11,000	116,084				1,274,939
					04 Censos nacionales de gobierno, seguridad pública y sistemas penitenciarios estatales y Censos nacionales de gobiernos municipales y delegacionales		6,000	132,800				138,800
Subtotal						3,968,029	34,000	410,920	-	-	-	4,412,949
Total Proceso 03						11,878,331	118,000	1,108,680	-	-	-	13,105,012

Cuadro A-II.5 Estadísticas Sociodemográficas. (3 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
105 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA SOCIODEMOGRÁFICA												
				02	Operaciones de campo							
				01	Operaciones de campo	15,743,498		759,154				16,502,652
				03	Tratamiento de la información							
				01	Tratamiento de la información	11,220,357		516,440				11,736,797
				04	Explotación censal							
				01	Explotación censal	5,058,490		454,256				5,512,746
				05	Inventario nacional de viviendas							
				01	Inventario nacional de viviendas	8,541,761	756,320	12,609,906				21,907,987
					Total Proceso 04	46,519,937	756,320	14,972,429	-	-	-	62,248,686
05 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS												
				01	Dirección							
				01	Dirección	21,577,747	99,897	3,009,142				24,686,786
				02	Soporte informático	3,910,147	46,360	135,782				4,092,289
				03	Mejora de la gestión	11,853,108	18,920	293,774				12,165,802
					Subtotal	37,341,003	165,177	3,438,697	-	-	-	40,944,877
				02	Administración							
				01	Administración	2,306,645	2,400	80,732				2,389,777
				02	Recursos financieros	5,625,633	14,440	111,432				5,751,505
				03	Recursos humanos	5,105,727	1,160	101,190				5,208,076
				04	Recursos materiales y servicios generales	8,296,260	2,244,637	687,164				11,228,061
				05	Archivos	462,431		6,172				468,602
					Subtotal	21,796,695	2,262,637	986,689	-	-	-	25,046,021
					Total Proceso 05	59,137,698	2,427,814	4,425,386	-	-	-	65,990,898
06 GASTOS CENTRALIZADOS DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS												
				01	Gastos centralizados							
				01	Servicios básicos			698,363				698,363
				02	Prestaciones	4,543,245		69,035				4,612,280
					Total Proceso 06	4,543,245	-	767,398	-	-	-	5,310,643
TOTAL 105 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA SOCIODEMOGRÁFICA						1,218,124,476	21,863,378	185,823,603	-	-	-	771,366,173

Cuadro A-II.6 Estadísticas Económicas. (1 de 4)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS												
07 CENSOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS												
01 Censos económicos												
					01 Desarrollo de los censos económicos	6,660,480		846,807				7,507,287
					02 Estudios económicos y productos	2,256,673		29,879				2,286,552
					03 Diseño conceptual	2,401,651		31,542				2,433,193
					04 Planeación para establecimientos grandes y empresas	2,967,691		39,093				3,006,784
					05 Planeación para establecimientos PYMES y muestra rural	2,689,977		35,229				2,725,206
					06 Tratamiento y explotación del sector secundario y comercio	5,866,173		77,586				5,943,759
					07 Tratamiento y explotación de los sectores servicios y transportes	5,141,280		67,625				5,208,905
					Subtotal	27,983,925	-	1,127,760	-	-	-	29,111,686
02 Censos y encuestas agropecuarias												
					01 Desarrollo de los censos y encuestas agropecuarias	43,639,790	395,440	1,186,771				45,222,001
					02 Diseño conceptual	5,921,622		78,420				6,000,042
					03 Planeación	2,175,368		28,813				2,204,181
					04 Información cartográfica y control de cobertura	2,210,053		29,161				2,239,214
					05 Operaciones de campo	4,370,297		57,588				4,427,885
					06 Integración de la información	2,127,457		28,319				2,155,776
					07 Apoyo a proyectos estadísticos	2,538,510		33,957				2,572,468
					Subtotal	62,983,097	395,440	1,443,029	-	-	-	64,821,567
03 Directorio nacional de unidades económicas												
					01 Desarrollo del directorio nacional de unidades económicas	4,033,313	238,650	366,230				4,638,193
					02 Diseño y actualización del directorio	1,932,168		25,910				1,958,078
					03 Operaciones de campo	753,563	1,592,840	10,985,491				13,331,894
					04 Tratamiento de la información							0
					Subtotal	6,719,044	1,831,490	11,377,630	-	-	-	19,928,165
04 Desarrollo informático y capacitación												
					01 Diseño de sistemas	5,253,593	3,500	129,265				5,386,358
					02 Soporte informático a captura y codificación	2,732,555		36,535				2,769,091
					03 Soporte informático a requerimientos especiales	3,139,383		41,720				3,181,103
					04 Soporte informático a procesos finales	3,095,884		41,162				3,137,047
					Subtotal	14,221,415	3,500	248,683	-	-	-	14,473,599
Total Proceso 07						111,907,481	2,230,430	14,197,102	-	-	-	128,335,017

Cuadro A-II.6 Estadísticas Económicas. (2 de 4)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONOMICAS												
08 ENCUESTAS ECONOMICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS												
01 Encuestas del sector secundario												
					01 Desarrollo del sector secundario	2,795,418		182,914				2,978,332
					02 Encuestas manufactureras	13,141,248		261,697				13,402,944
					03 Encuestas de la construcción y de opinión empresarial	7,187,028		252,234				7,439,262
					04 Encuestas estructurales del sector manufacturero	10,629,958		216,633				10,846,591
					Subtotal	33,753,652	-	913,477	-	-	-	34,667,129
02 Encuestas del sector terciario												
					01 Desarrollo del sector terciario	1,673,947	4,160	148,505				1,826,612
					02 Encuestas del sector comercio	8,789,480		233,840				9,023,319
					03 Encuestas de servicios	6,769,256		212,627				6,981,883
					04 Tratamiento de explotación de encuestas de transportes	1,722,106		92,756				1,814,862
					Subtotal	18,954,789	4,160	687,726	-	-	-	19,646,676
03 Estadísticas de comercio exterior y registros administrativos												
					01 Estadísticas industriales y servicios de exportación	10,881,841		699,552				11,581,392
					02 Comercio exterior y registros administrativos	3,767,646		142,847				3,910,493
					03 Estadísticas del sector público	3,647,834		629,481				4,277,315
					04 Estadísticas del programa de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación							0
					05 Vinculación de registros administrativos y encuestas manufactureras	231,446		3,846				235,291
					Subtotal	18,528,766	-	1,475,726	-	-	-	20,004,491
04 Estadísticas de ciencia y tecnología												
					01 Análisis temáticos de ciencia y tecnología	2,875,202	5,150	127,106				3,007,458
					02 Estadísticas sobre tecnologías de la información y comunicaciones	1,727,578	3,010	78,181				1,808,769
					Subtotal	4,602,779	8,160	205,288	-	-	-	4,816,227
05 Desarrollo informático, operativo y capacitación												
					01 Operaciones de campo y capacitación	162,630,286	2,451,167	17,942,858				183,024,311
					02 Procesamiento y generación de productos de encuestas y registros administrativos	5,380,270		82,267				5,462,537
					03 Encuestas especiales	421,703		5,813				427,516
					04 Centro de encuestas telefónicas del INEGI (CATI)	314,948		4,113				319,061
					Subtotal	168,747,206	2,451,167	18,035,052	-	-	-	189,233,425
					Total Proceso 08	244,587,192	2,463,487	21,317,269	-	-	-	268,367,948

Cuadro A-II.6 Estadísticas Económicas. (3 de 4)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONOMICAS												
09 CUENTAS NACIONALES												
01 Contabilidad nacional												
01 Cuentas nacionales integradas al SCNM						17,152,824		586,002				17,738,826
02 Cambio de año base (CAB 2008)						1,712,445		4,211,165				5,923,610
Subtotal						18,865,269	-	4,797,167	-	-	-	23,662,436
02 Cuentas satélite												
01 Desarrollo de cuentas satélite						1,701,282		88,807				1,790,089
02 Cuentas satélite de instituciones sin fines de lucro						128,652		2,302				130,953
03 Integración de cuentas ambientales						1,052,954		43,870				1,096,824
04 Activos y gastos de protección ambiental						1,051,754		34,920				1,086,674
05 Cuentas de turismo						1,057,656		73,559				1,131,215
06 Cuentas de salud						1,446,032		33,108				1,479,140
07 Cuentas satélite de trabajo no remunerado en los hogares en México												0
Subtotal						6,438,329	-	276,567	-	-	-	6,714,895
03 Insumo producto												
01 Cuadros de oferta y utilización y matrices simétricas						8,571,808		256,439				8,828,246
04 Cuentas de corto plazo nacionales y regionales												
01 Cuentas de corto plazo nacionales y regionales						18,278,049	11,690	476,837				18,766,577
Total Proceso 09						52,153,455	11,690	5,807,010	-	-	-	57,972,154
10 INDICE DE PRECIOS												
01 Diseño conceptual												
01 Diseño conceptual						3,835,795	12,000	415,575				4,263,370
02 Operaciones de campo												
01 Operaciones de campo						34,572,424	60,000	9,089,595				43,722,018
03 Tratamiento de la información												
01 Tratamiento de la información						7,162,155		624,918				7,787,073
04 Documentación y certificación												
01 Documentación y certificación						4,203,058		1,254,245				5,457,303
05 Precios y paridades de poder de compra												
01 Precios y paridades de poder de compra						2,642,050		385,577				3,027,627
Total Proceso 10						52,415,482	72,000	11,769,909	-	-	-	64,257,391

Cuadro A-II.6 Estadísticas Económicas. (4 de 4)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONOMICAS												
11 DIRECCION Y ADMINISTRACION DE ESTADISTICAS ECONOMICAS												
01 Dirección												
					01 Dirección	23,691,835	25,240	1,250,326				24,967,401
					02 Tecnologías de información y comunicaciones	13,119,391	1,600	438,947				13,559,938
					03 Mejora de la gestión	6,832,221		270,732				7,102,953
					04 Normatividad y clasificaciones	10,448,156		588,372				11,036,528
					05 Marcos y muestreo	3,179,441		108,292				3,287,733
					Subtotal	57,271,044	26,840	2,656,669	-	-	-	59,954,553
02 Administración												
					01 Administración	2,522,191		211,621				2,733,812
					02 Recursos financieros	5,201,652		149,190				5,350,842
					03 Recursos humanos	4,787,320		70,102				4,857,421
					04 Recursos materiales y servicios generales	8,160,602	875,001	664,224				9,699,827
					05 Archivos	594,575		48,642				643,218
					Subtotal	21,266,340	875,001	1,143,779	-	-	-	23,285,120
					Total Proceso 11	78,537,384	901,841	3,800,448	-	-	-	83,239,673
12 GASTOS CENTRALIZADOS DE ESTADISTICAS ECONOMICAS												
01 Gastos centralizados												
					01 Servicios básicos			15,499,224				15,499,224
					02 Prestaciones	5,537,143		86,291				5,623,434
					Total Proceso 12	5,537,143	-	15,585,515	-	-	-	21,122,658
TOTAL 106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICAS ECONOMICAS						545,138,137	5,679,448	72,477,253	-	-	-	623,294,841

Cuadro A-II.7 Geografía y Medio Ambiente. (1 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
107 DIRECCIÓN GENERAL GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE												
13 INFORMACION GEOGRAFICA BASICA												
01 Marco geodésico												
					01 Dirección	1,054,352		14,876				1,069,228
					02 Marcos de referencia	2,922,665	36,360	365,624				3,324,649
					03 Control de operaciones geodésicas	132,145,096	3,181,622	16,462,852				151,789,570
					Subtotal	136,122,113	3,217,982	16,843,353	-	-	-	156,183,447
02 Integración de datos de percepción remota												
					01 Dirección	422,423	3,670	499,977				926,070
					02 Plataformas aerotransportadas	1,152,709	1,100	15,313				1,169,122
					03 Sensores aerotransportados	1,732,729	980	22,927				1,756,636
					04 Percepción remota	2,386,023	4,570	13,240,157				15,630,750
					Subtotal	5,693,884	10,320	13,778,374	-	-	-	19,482,578
03 Modelado topográfico												
					01 Dirección	396,194	4,000	5,208				405,402
					02 Ortorectificación	4,052,013	18,950	606,689				4,677,651
					03 Relieve	3,249,990	67,440	223,187				3,540,617
					04 Extracción vectorial	8,170,396	57,530	720,845				8,948,771
					Subtotal	15,868,593	147,920	1,555,928	-	-	-	17,572,441
04 Límites y marco geoestadístico												
					01 Dirección	1,359,464		19,091				1,378,554
					02 Límites	11,776,951	158,755	1,795,937				13,731,643
					03 Nombres geográficos	6,247,557	1,586,244	5,663,430				13,497,231
					04 Marco geoestadístico	149,044,692	47,616	3,650,927				152,743,235
					05 Georreferenciación de domicilios	9,534,319		127,861				9,662,180
					Subtotal	177,962,982	1,792,615	11,257,245	-	-	-	191,012,843
Total Proceso 13						335,647,572	5,168,837	43,434,900	-	-	-	384,251,309

Cuadro A-II.7 Geografía y Medio Ambiente. (2 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
107 DIRECCIÓN GENERAL GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE												
14 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE												
01 Recursos naturales												
					01 Dirección	1,302,639	11,040	225,502				1,539,181
					02 Vegetación y suelos	38,084,901	394,768	2,331,179				40,810,848
					03 Geohidrología	7,025,010	741,493	1,866,337				9,632,840
					04 Regionalización	3,879,860	58,800	572,605				
					05 Estadísticas ambientales de recursos naturales	439,726		5,740				445,466
					Subtotal	50,732,136	1,206,101	5,001,363	-	-	-	52,428,335
02 Estadísticas del medio ambiente												
					01 Dirección	1,253,317	15,000	232,045				1,500,362
					02 Conceptualización y desarrollo	2,338,323	99,800	750,908				3,189,031
					03 Acopio de información	3,225,439	15,068	252,761				3,493,269
					04 Integración	2,520,178	28,550	122,455				2,671,182
					05 Explotación de registros administrativos	573,978	20,088	247,370				841,436
					Subtotal	9,911,235	178,506	1,605,540	-	-	-	11,695,280
					Total Proceso 14	60,643,371	1,384,607	6,606,903	-	-	-	64,123,615
15 INFORMACION CATASTRAL Y REGISTRAL												
01 Catastro												
					01 Dirección	1,206,880	14,008	346,995				1,567,883
					02 Organización catastral	5,379,235	95,000	514,560				5,988,795
					03 Evaluación catastral	2,801,790	225,183	455,788				3,482,761
					04 Modernización catastral	4,130,241	269,000	58,263				4,457,504
					Total Proceso 15	13,518,146	603,191	1,375,606	-	-	-	15,496,943

Cuadro A-II.7 Geografía y Medio Ambiente. (3 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
107 DIRECCIÓN GENERAL GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE												
16 INTEGRACION DE INFORMACION GEOESPACIAL												
01 Soluciones geomáticas												
01 Dirección						1,409,709	15,000	92,076				1,516,786
02 Desarrollo de sistemas						3,642,473	14,050	267,807				3,924,330
03 Soluciones geomáticas						3,535,022	121,150	395,363				4,051,535
Subtotal						8,587,204	150,200	755,246	-	-	-	9,492,651
02 Edición de información geográfica												
01 Dirección						1,278,488	7,340	253,501				1,539,329
02 Edición analógica						8,586,489	1,441,490	229,248				10,257,227
03 Edición digital						5,731,645	87,200	257,648				6,076,493
Subtotal						15,596,622	1,536,030	740,397	-	-	-	17,873,049
03 Integración de base de datos												
01 Dirección						1,216,653	14,500	226,533				1,457,686
02 Control de calidad						13,255,819	78,120	168,501				13,502,440
03 Generación de base de datos						2,024,360	13,200	175,732				2,213,293
04 Administración de base de datos						3,379,123	1,098,706	106,951				4,584,779
Subtotal						19,875,954	1,204,526	677,718	-	-	-	21,758,198
Total Proceso 16						44,059,780	2,890,756	2,173,361	-	-	-	49,123,898
17 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE												
01 Dirección												
01 Dirección						15,751,937	161,680	2,385,531				18,299,149
02 Desarrollo tecnológico						8,070,542	57,536	738,903				8,866,981
03 Soporte informático						4,454,231	70,917	181,369				4,706,517
04 Mejora de la gestión						15,759,714	202,100	520,071				16,481,885
Subtotal						44,036,425	492,233	3,825,874	-	-	-	48,354,532
02 Administración												
01 Administración						1,904,157	8,200	68,326				1,980,683
02 Recursos financieros						5,028,646	11,780	88,523				5,128,949
03 Recursos humanos						3,613,123	7,660	68,069				3,688,853
04 Recursos materiales y servicios generales						8,376,138	1,296,933	693,226				10,366,297
05 Archivos												0
Subtotal						18,922,064	1,324,573	918,144	-	-	-	21,164,782
Total Proceso 17						62,958,489	1,816,806	4,744,018	-	-	-	69,519,314
18 GASTOS CENTRALIZADOS DE GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE												
01 Gastos centralizados												
01 Servicios básicos								207,529				207,529
02 Prestaciones						5,032,186		165,198				5,197,384
Total Proceso 18						5,032,186	-	372,727	-	-	-	5,404,913
TOTAL 107 DIRECCIÓN GENERAL GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE						521,859,544	11,864,197	58,707,515	-	-	-	587,919,992

Cuadro A-II.8 Integración, Análisis e Investigación. (1 de 2)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
118 DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN												
23 INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN												
01 Estadísticas socioeconómicas												
					01 Estadísticas socioeconómicas	37,696,205	201,156	2,060,295				39,957,657
02 Información económica												
					01 Información económica	9,234,527	85,946	195,468				9,515,941
03 Bases de datos												
					01 Bases de datos	4,120,740	19,593	72,191				4,212,524
Total Proceso 23						51,051,472	306,695	2,327,954	-	-	-	53,686,122
24 ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS												
01 Análisis económico												
					01 Análisis económico	5,786,776	33,570	338,463				6,158,809
02 Estudios económicos												
					01 Estudios económicos	2,845,718	13,000	108,731				2,967,450
03 Estudios econométricos												
					01 Estudios econométricos	6,371,846	55,330	489,023				6,916,199
04 Proyectos económicos especiales												
					01 Proyectos económicos especiales	1,141,905	6,420	234,693				1,383,018
Total Proceso 24						16,146,246	108,320	1,170,911	-	-	-	17,425,476
25 INVESTIGACIÓN												
01 Vinculación con instituciones académicas												
					01 Vinculación con instituciones académicas	3,122,142	21,000	107,784				3,250,926
02 Investigación												
					01 Investigación	7,612,651	60,800	581,253				8,254,704
03 Desarrollo de mejoras prácticas internacionales												
					01 Desarrollo de mejoras prácticas internacionales	2,872,238	43,000	2,106,727				5,021,965
Total Proceso 25						13,607,032	124,800	2,795,764	-	-	-	16,527,595

Cuadro A-II.8 Integración, Análisis e Investigación. (2 de 2)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
118 DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN												
25 INVESTIGACIÓN												
01 Vinculación con instituciones académicas												
					01 Vinculación con instituciones académicas	3,122,142	21,000	107,784				3,250,926
02 Investigación												
					01 Investigación	7,612,651	60,800	581,253				8,254,704
03 Desarrollo de mejoras prácticas internacionales												
					01 Desarrollo de mejoras prácticas internacionales	2,872,238	43,000	2,106,727				5,021,965
Total Proceso 25						13,607,032	124,800	2,795,764	-	-	-	16,527,595
26 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN												
01 Dirección												
					01 Dirección	10,876,997	59,670	1,119,449				12,056,116
					02 Desarrollo tecnológico	6,772,643	47,320	546,600				7,366,562
Subtotal						17,649,640	106,990	1,666,049	-	-	-	19,422,678
02 Administración												
					01 Administración	1,358,586	24,198	201,371				1,584,156
					02 Recursos financieros	2,261,519	87,922	127,884				2,477,325
					03 Recursos humanos	1,803,373	13,492	124,734				1,941,599
					04 Recursos materiales y servicios generales	2,683,153	134,549	168,734				2,986,436
					05 Archivo							0
Subtotal						8,106,631	260,161	622,723	-	-	-	8,989,516
Total Proceso 26						25,756,271	367,151	2,288,772	-	-	-	28,412,194
27 GASTOS CENTRALIZADOS DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN												
01 Gastos centralizados												
					01 Gastos centralizados		84,000	50,000				134,000
					02 Prestaciones	2,392,131		36,636				2,428,767
Total Proceso 27						2,392,131	84,000	86,636	-	-	-	2,562,767
TOTAL 118 DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN						108,953,152	990,966	8,670,037	-	-	-	118,614,154

Cuadro A-II.9 Comunicación.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN												
22 COMUNICACIÓN												
01 Investigación del servicio a usuarios												
					01 Investigación del servicio a usuarios	24,193,606	170,395	626,776				24,990,777
02 Divulgación												
					01 Dirección	4,137,389		66,660				4,204,048
					02 Atención presencial	4,580,350	820,191	875,644				6,276,185
					03 Recursos educativos	1,779,550	86,150	112,429				1,978,129
					04 Contenidos de divulgación	2,979,023	10,134	46,442				3,035,599
					05 Producción gráfica y audiovisual	3,798,183	514,140	238,521				4,550,845
					Subtotal	17,274,495	1,430,615	1,339,696	-	-	-	20,044,806
03 Servicios de información												
					01 Dirección	1,242,042	2,884	100,080				1,345,006
					02 Servicio de información por internet	2,537,735	3,098	125,935				2,666,768
					03 Red de consulta y comercialización	75,727,331	2,504,343	3,054,940				81,286,615
					Subtotal	79,507,108	2,510,325	3,280,955	-	-	-	85,298,389
04 Proceso editorial												
					01 Proceso editorial	30,984,190	7,842,208	3,427,759				42,254,156
05 Comunicación												
					01 Comunicación	6,744,528	811,605	3,015,543				10,571,676
					Total Proceso 22	158,703,926	12,765,148	11,690,729	-	-	-	183,159,804
TOTAL 117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN						158,703,926	12,765,148	11,690,729	-	-	-	183,159,804

Cuadro A-II.10 Informática, Infraestructura Informática y Gastos Centralizados del INEGI. (1 de 2)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
109 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION												
19 INFORMATICA												
01 Innovación y desarrollo												
01 Innovación y desarrollo						10,231,891		148,977				10,380,868
02 Desarrollo de sistemas de información												
01 Desarrollo de sistemas de información						14,164,771		190,575				14,355,346
03 Integración de la información de base de datos												
01 Integración de la información de base de datos						6,374,335		86,071				6,460,405
04 Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones												
01 Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones						11,092,424	334,950	148,942				11,576,316
05 Planeación y normatividad informática												
01 Planeación y normatividad informática						13,338,742		2,928,767				16,267,509
06 Cómputo y comunicaciones												
01 Cómputo y comunicaciones						103,694,302	4,371,899	3,298,645				111,364,846
07 Servicios informáticos enlace DF												
01 Servicios informáticos enlace DF						3,116,455	25,000	1,800,327				4,941,782
08 Provisión de bienes y servicios informáticos												
01 Provisión de bienes y servicios informáticos						19,177,827	1,810,372	443,811				21,432,011
Total Proceso 19						181,190,747	6,542,221	9,046,115	-	-	-	196,779,083
20 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA												
01 Infraestructura informática												
01 Infraestructura tecnológica para el SNIEG							283,472	1,731,566				2,015,038
02 Servicios de cómputo							876,300	33,119,250				33,995,550
03 Servicios de comunicaciones							470,092	67,364,335				67,834,427
04 Software								17,412,298				17,412,298
05 Infraestructura electromecánica							62,424	6,697,510				6,759,934
06 Sistemas de soporte a procesos estadísticos y geográficos							518,825	213,273				732,098
07 Sistemas de soporte a la gestión								696,704				696,704
08 Sistemas en Web								2,612,500				2,612,500
09 Banco de información sociodemográfica y económica (BISE)						1,985,338		25,987				2,011,325
10 Data warehouse (DWH)						4,072,061		54,116				4,126,178
11 Modernización de la visualización y navegación de la información estadística						102,333		1,348				103,681
Total Proceso 20						6,159,733	2,211,113	129,928,887	-	-	-	138,299,733

Cuadro A-II.10 Informática, Infraestructura Informática y Gastos Centralizados del INEGI. (2 de 2)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
109 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION												
21 GASTOS CENTRALIZADOS DEL INEGI												
01 Bienes y servicios												
					01 Servicios de limpieza e higiene		920,858	14,841,234				15,762,092
					02 Seguridad y protección civil		42,000	18,671,333				18,713,333
					03 Eventos institucionales		73,285	862,800				936,085
					04 Servicios de apoyo		319,495	4,212,388				4,531,883
					Subtotal	-	1,355,638	38,587,755	-	-	-	39,943,393
02 Adquisiciones y seguros												
					01 Adquisiciones y aseguramiento de bienes patrimoniales			19,862,119				19,862,119
03 Mantenimientos y control inmobiliario												
					01 Mantenimiento a instalaciones y equipos		295,792	23,754,948				24,050,740
					02 Obras, arrendamientos y mantenimientos inmobiliarios		836,994	7,715,635				8,552,629
					Subtotal	-	1,132,786	31,470,583	-	-	-	32,603,369
04 Inversión y obra pública												
					01 Inversión					21,125,324		21,125,324
					02 Obra pública							0
					Subtotal	-	-	-	-	21,125,324	-	21,125,324
					Total Proceso 21	-	2,488,424	89,920,457	-	21,125,324	-	113,534,205
TOTAL ADMON PROGRAMA P02						187,350,480	11,241,758	228,895,459	0	21,125,324	0	448,613,021

Cuadro A-II.11 Direcciones Regionales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional												
120 DIRECCIONES REGIONALES												
28 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL												
01 Dirección												
					01 Dirección	23,720,531		327,484				24,048,015
					02 Coordinaciones estatales	38,800,778		630,056				39,430,834
					03 Apoyos	2,583,135		41,801				2,624,935
					Subtotal	65,104,443	-	999,340	-	-	-	66,103,784
02 Áreas sustantivas												
					01 Estadística	101,044,676		1,372,634				102,417,310
					02 Geografía	68,839,402		976,156				69,815,558
					03 Servicio público de información	22,382,023		337,085				22,719,108
					04 Informática	52,283,193		747,179				53,030,372
					Subtotal	244,549,294	-	3,433,054	-	-	-	247,982,348
03 Administración												
					01 Administración	28,788,580		440,410				29,228,990
					02 Recursos financieros	70,711,020		1,012,069				71,723,088
					03 Recursos humanos	92,949,501		1,342,763				94,292,264
					04 Recursos materiales y servicios generales	110,397,623		1,563,755				111,961,378
					05 Apoyo jurídico	1,284,894		16,790				1,301,684
					06 Archivos							0
					07 Capacitación y calidad							0
					Subtotal	304,131,617	-	4,375,787	-	-	-	308,507,404
					Total Proceso 28	613,785,354	-	8,808,181	-	-	-	622,593,536
29 GASTOS CENTRALIZADOS												
01 Gastos centralizados Dirección y Administración Regional												
					01 Servicios básicos		2,355,750	218,638,096				220,993,846
					02 Prestaciones	40,077,438		821,799				40,899,237
					Total Proceso 29	40,077,438	2,355,750	219,459,895	-	-	-	261,893,083
TOTAL 120 DIRECCIONES REGIONALES						653,862,792	2,355,750	228,268,076	-	-	-	884,486,619

Censo de Población y Vivienda

Cuadro A-II.12 Censos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
Presupuesto inicial 2012

AI	PP	UNIDAD	PC	Denominación	2000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
					Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01	Sistema nacional de información estadística y geográfica										
	P04	Censo de Población y Vivienda 2012									
		105	DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA SOCIODEMOGRÁFICAS								
		01	DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN CENSAL Y PRODUCCIÓN DE RESULTADOS CENSALES		48,534,547	205,120	8,260,333				57,000,000
TOTAL 01P04					48,534,547	205,120	8,260,333	0	0	0	57,000,000

Actividades de Apoyo Administrativo.

Cuadro A-II.13 Administración. (1 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
M01 Actividades de apoyo administrativo												
109 ADMINISTRACION												
00 PREVISIONES												
00 Previsiones												
01 Previsiones						39,018,139		180,858				39,198,997
Total Proceso 00						39,018,139	0	180,858	0	0	0	39,198,997
01 DIRECCION GENERAL												
01 Dirección												
01 Dirección						17,999,306	27,010	909,405				18,935,721
02 Mejora de la gestión						3,921,122		130,607				4,051,729
Subtotal						21,920,428	27,010	1,040,012	0	0	0	22,987,450
02 Administración												
01 Administración						1,548,391	13,410	83,830				1,645,631
02 Recursos financieros						6,898,215	8,520	115,484				7,022,219
03 Recursos humanos						3,491,783		58,258				3,550,041
Subtotal						11,938,389	21,930	257,573	0	0	0	12,217,891
03 Administración												
01 Enlace en el D.F.						11,776,039	451,000	690,336				12,917,375
Total Proceso 01						45,634,856	499,940	1,987,921	0	0	0	48,122,716
02 RECURSOS HUMANOS												
01 Administración de personal												
01 Administración de personal						16,274,071	65,750	372,643				16,712,464
02 Servicios al personal y vinculación laboral												
01 Servicios al personal						16,365,469	161,010	357,186				16,883,665
03 Administración de sueldos												
01 Administración de sueldos						10,352,766	30,600	212,949				10,596,315
04 Profesionalización institucional												
01 Profesionalización institucional						7,895,331	33,769	1,774,214				9,703,315
05 Comunicación organizacional												
01 Comunicación organizacional						6,455,366	138,297	510,133				7,103,797
06 Capacitación y calidad												
01 Capacitación y calidad						16,913,321	176,516	10,861,671				27,951,507
07 Apoyo informático y control de gestión												
01 Apoyo informático y control de gestión						2,697,396	131,600	169,577				2,998,573
Total Proceso 02						76,953,720	737,542	14,258,373	-	-	-	91,949,636

Cuadro A-II.13 Administración. (2 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios, otras	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
M01 Actividades de apoyo administrativo												
109 ADMINISTRACION												
03 PROGRAMACION, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO												
01 Análisis y control presupuestal												
				01	Análisis y control presupuestal	11,151,682	20,320	295,158				11,467,160
02 Contabilidad institucional												
				01	Contabilidad institucional	9,502,572	21,600	222,909				9,747,081
03 Tesorería												
				01	Tesorería	6,749,242	5,870	935,081				7,690,193
04 Organización												
				01	Organización	4,687,406	1,890	115,925				4,805,220
05 Normatividad e información administrativa												
				01	Normatividad e información administrativa	6,590,690	4,047	1,357,879				7,952,616
Total Proceso 03						38,681,592	53,727	2,926,951	-	-	-	41,662,270
04 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES												
01 Recursos materiales												
				01	Recursos materiales	18,568,482	25,000	1,429,789				20,023,271
02 Servicios generales												
				01	Servicios generales	15,790,106	4,800	654,940				16,449,846
03 Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios												
				01	Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios	10,249,701	9,600	1,287,332				11,546,632
04 Sistema institucional de archivos												
				01	Sistema institucional de archivos	6,796,855	353,706	1,026,673				8,177,235
Total Proceso 04						51,405,144	393,106	4,398,734	-	-	-	56,196,984

Cuadro A-II.13 Administración. (3 de 3)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
M01 Actividades de apoyo administrativo												
109 ADMINISTRACION												
05 ASUNTOS JURIDICOS												
01 Asuntos contenciosos												
01 Asuntos contenciosos						7,513,697	22,964	12,168,533				19,705,194
02 Jurídica consultiva												
01 Jurídica consultiva						6,553,084	10,260	2,166,300				8,729,644
03 Control de gestión												
01 Control de gestión						1,211,463		18,646				1,230,109
Total Proceso 05						15,278,245	33,224	14,353,479	-	-	-	29,664,947
06 GASTOS CENTRALIZADOS DE ADMINISTRACION												
01 Gastos centralizados												
01 Servicios básicos												0
02 Prestaciones						38,742,805		588,648				39,331,453
Total Proceso 06						38,742,805	-	588,648	-	-	-	39,331,453
TOTAL 01M01						305,714,501	1,717,539	38,694,964	-	-	-	346,127,003

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

Cuadro A-II.14 Contraloría Interna.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 Presupuesto inicial 2012

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000	4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, subsidios, otras	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica												
001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
102 CONTRALORIA INTERNA												
00 PREVISIONES												
					00 Previsiones							
					01 Previsiones	2,212,355		15,920				2,228,275
Total Proceso 00						2,212,355	0	15,920	0	0	0	2,228,275
01 AUDITORIA INTERNA												
					01 Auditoría interna							
					01 Auditoría interna	16,486,542		2,251,462				18,738,004
Total Proceso 01						16,486,542	0	2,251,462	0	0	0	18,738,004
02 CONTROL Y EVALUACION												
					01 Control y evaluación							
					01 Control y evaluación	11,932,003	35,000	1,118,803				13,085,806
Total Proceso 02						11,932,003	35,000	1,118,803	0	0	0	13,085,806
03 QUEJAS Y RESPONSABILIDADES												
					01 Quejas y responsabilidades							
					01 Quejas y responsabilidades	10,899,853	4,000	695,361				11,599,214
Total Proceso 03						10,899,853	4,000	695,361	0	0	0	11,599,214
04 DIRECCION												
					01 Dirección							
					01 Dirección	3,079,070		180,576				3,259,646
					02 Proyectos especiales	3,778,031	4,800	69,401				3,852,232
Subtotal						6,857,101	4,800	249,977	0	0	0	7,111,878
					02 Administración							
					01 Administración	4,427,453	708,573	329,777				5,465,803
					02 Archivos							0
Subtotal						4,427,453	708,573	329,777	-	-	-	5,465,803
Total Proceso 04						11,284,554	713,373	579,754	-	-	-	12,577,681
05 GASTOS CENTRALIZADOS DE CONTRALORIA INTERNA												
					01 Gastos centralizados							
					01 Servicios básicos			1,417,824				1,417,824
					02 Prestaciones	640,026		9,636				649,662
Total Proceso 05						640,026	0	1,427,460	0	0	0	2,067,486
TOTAL 102 CONTRALORIA INTERNA						53,455,333	752,373	6,088,760	-	-	-	60,296,466

Anexo 2

Programa Anual de Trabajo 2012.

Las Tareas Sustantivas: Proyectos Estratégicos e Indicadores de Seguimiento y Evaluación

- 117 **Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**
- 117 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- 124 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información
- 126 **Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional**
- 126 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
- 135 Dirección General de Estadísticas Económicas
- 149 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
- 155 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación
- 163 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación
- 167 Dirección General de Administración - Informática e Infraestructura Informática
- 170 **Censo de Población y Vivienda**
- 170 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas - Censo Población y Vivienda
- 171 **Actividades de Apoyo Administrativo**
- 171 Dirección General de Administración
- 174 **Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**
- 174 Contraloría Interna

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG

103 - Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

DATOS PROGRAMÁTICOS

Clave Programática

103-P01-03

Planeación

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Planeación

Responsable del Proyecto

Ricardo Domínguez Trejo

Denominación del Proyecto

Integrar el *Programa Anual de Estadística y Geografía 2013* (PAEG 2013)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Avance de integración del PAEG 2013
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	Suma etapa 1).20+ (etapa 2).20+ (etapa 3).60
Descripción	Etapa 1: elaboración del documento con las metas pendientes de atender del PNEG 2010-2012; Etapa 2: puesta en marcha del Sitio PAEG 2013; Etapa 3: solicitud de las actividades específicas a desarrollar en el 2013 por las Unidades del Estado y el INEGI como Unidad Central Coordinadora para dar cumplimiento a los objetivos y metas de la versión preliminar del PNEG 2013-2018; validación de las actividades específicas a desarrollar en el 2013, e integración del proyecto del PAEG 2013 para su aprobación por la Junta de Gobierno
Cuantificación	Valor relativo
Umbral mínimo	99%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS

Objetivo del Proyecto

Integrar la programación de las *actividades específicas* que realizarán durante 2013 las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, en lo relativo al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional. Asimismo, este Programa contiene las actividades del Instituto en su carácter de Unidad Central Coordinadora del Sistema.

Descripción del Proyecto

Integración del *Programa Anual de Estadística y Geografía 2013*, el cual comprende las actividades estadísticas y geográficas a desarrollar por las Unidades del Estado integrantes del SNIEG, así como las actividades del INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema.

Universo de Cobertura:

100% (Documento *Programa Anual de Estadística y Geografía 2013* aprobado por la Junta de Gobierno).

Periodicidad

Anual.

Subproducto Generado

Sitio PAEG 2013; Documento con el proyecto de *Programa Anual de Estadística y Geografía 2013*.

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Integrantes del Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y Comités Técnicos Especializados; Unidades del Estado y Público en general.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-03

Planeación

Área Responsable

Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Programas del SNIEG

Responsable del Proyecto

Mónica López Rivera

Denominación del ProyectoMonitoreo del *Programa Anual de Estadística y Geografía 2012* (PAEG 2012).**INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador De resultados

Nombre del indicador Porcentaje de avance en la generación de los informes trimestrales sobre la ejecución del PAEG 2012

Unidad de Medida Porcentaje

Fórmula $(\text{Número de informes generados} / \text{Número de informes programados}) \times 100$

Descripción Mide la generación de los informes trimestrales sobre el avance en la ejecución del PAEG 2012 de acuerdo con su programación.

Cuantificación Valor relativo

Umbral mínimo 99%

Umbral satisfactorio 100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Conocer el avance en la ejecución de las actividades específicas registradas en el PAEG 2012, con el fin de detectar desviaciones respecto a su programación y promover la aplicación de las medidas correspondientes por los responsables de las mismas, para apoyar su cumplimiento.

Descripción del Proyecto

Dar seguimiento a la ejecución de las Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado en el PAEG 2012, para generar los informes trimestrales sobre su ejecución. Adicionalmente, se dará seguimiento a las actividades específicas del PAEG 2011 que contribuyen en el cumplimiento de las metas del PNEG 2010-2012 y que fueron reprogramadas para su conclusión en 2012.

Universo de Cobertura

3 Informes sobre el avance en la ejecución del PAEG 2012.

Periodicidad

Trimestral.

Subproducto Generado

Sitio de Monitoreo PAEG 2012.

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas del SNIEG; Unidades del Estado.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-03
Planeación

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Planeación

Responsable del Proyecto

Ricardo Domínguez Trejo

Denominación del Proyecto

Coordinar la integración del *Informe 2011 de Actividades y Resultados* del SNIEG

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la integración del <i>Informe 2011 de Actividades y Resultados</i> del SNIEG
Unidad de Medida	Informe
Fórmula	Suma (etapa 1).33 + (etapa 2).34 +.33 (etapa 3) Etapa 1. Definir los lineamientos editoriales para las tres fracciones. Etapa 2: revisión de información e integra propuesta de informe. Etapa 3: presentación, autorización, impresión y publicación de Informe 2011
Descripción del Indicador	Mide el avance en la integración del <i>Informe 2011 de Actividades y Resultados</i> del SNIEG. El proyecto concluye en el mes de marzo de 2012
Cuantificación	Valor relativo
Umbral mínimo	99%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Integrar el *Informe 2011 de Actividades y Resultados* del SNIEG, en cumplimiento a lo señalado en las fracciones I, II y III del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Descripción del Proyecto

Documento que integra los resultados de la ejecución del *Programa Anual de Estadística y Geografía 2011*, las actividades de los Comités de los Subsistemas del SNIEG y el Informe de Actividades y sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI en el año 2011.

Universo de Cobertura

100% (*Informe de Actividades y Resultados* del SNIEG).

Periodicidad

Anual

Subproducto Generado

Informe con los resultados de la ejecución del *Programa Anual de Estadística y Geografía 2011*; Informe 2011 con las actividades de los Comités de los Subsistemas del SNIEG; e Informe de Actividades y sobre el ejercicio del gasto 2011 del INEGI.

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Ejecutivo Federal; Congreso de la Unión; Integrantes del Consejo Consultivo Nacional; Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Sistemas Nacionales de Información; Unidades del Estado y Público en general.

Fecha de publicación 30 de marzo.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-04

Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

Área Responsable

Dirección de Coordinación de la Normatividad del SNIEG

Responsable del Proyecto

Guillermina del Socorro González Durand

Denominación del Proyecto

Establecer políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Políticas para el seguimiento de la normatividad del SNIEG
Unidad de Medida	Documentos
Fórmula	Total de documentos elaborados en el periodo programado
Descripción	El indicador mide la elaboración de los documentos de políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG (primer semestre) y de dos documentos trimestrales de seguimiento de su cumplimiento
Cuantificación	Valor absoluto
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Proporcionar elementos para el seguimiento a la aplicación de la normatividad del SNIEG, que contribuyan a ordenar y normar la producción de Información.

Descripción del Proyecto

Consiste en desarrollar disposiciones generales para que las Unidades del Estado que elaboren normatividad para el Sistema verifiquen su cumplimiento.

Universo de Cobertura:

1 documento con los lineamientos de las políticas para el seguimiento de la aplicación de la normatividad del SNIEG.

Periodicidad: Anual.**Subproducto Generado:**

Dos informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Unidades del Estado.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-01-04

Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

Área Responsable

Dirección de Coordinación de los Registros Nacionales y del Acervo de Información

Responsable del Proyecto

Alfredo Rodríguez Serrano

Denominación del Proyecto

Coordinar la operación del Registro Nacional de Información Geográfica

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Actualización del Registro Nacional de Información Geográfico (RNIG)
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de elementos inscritos}}{\text{Número de elementos captados}} \right) \times 100$
Descripción	Corresponde a los elementos inscritos en el RNIG revisados respecto al marco conceptual
Cuantificación	Valor relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Identificar las Unidades Administrativas generadoras de información geográfica para la integración y actualización del Directorio Nacional de Información Geográfica y la conformación del RNIG para disponer de un acervo de referencias básicas sobre información geográfica como infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el fin de contribuir al desarrollo de éste y al mejoramiento del servicio público de información.

Descripción del Proyecto

Corresponde a las actividades de identificación y obtención de información sobre Unidades Administrativas con Funciones Geográficas (UAFG) para la integración y actualización del Directorio, así como a las actividades para promover la participación de las Unidades Administrativas con funciones geográficas a través de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para la aportación de información sobre los proyectos de generación de información geográfica que atienden y su correspondiente inscripción en el RNIG.

Universo de Cobertura

100% Unidades generadoras de información geográfica en México.

Periodicidad: Trimestral.**Subproducto Generado**

Directorio Nacional de Unidades Generadoras de Información Geográfica.

Registro Nacional de Información Geográfica.

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; Comités Técnicos Especializados; Unidades del Estado con sus respectivas Unidades generadoras de información geográfica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-04

Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

Área Responsable

Dirección de Coordinación de los Registros Nacionales y del Acervo de Información

Responsable del Proyecto

Alfredo Rodríguez Serrano

Denominación del Proyecto

Coordinar la operación del Registro Estadístico Nacional

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Grado de actualización del Registro Estadístico Nacional
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Cuestionarios revisados en el trimestre} / \text{Cuestionarios concluidos en el trimestre}) \times 100$
Descripción	El indicador considera los cuestionarios concluidos en el año por las instituciones participantes y la información aportada por las UAFE y que son revisados respecto al marco conceptual para su correspondiente actualización en la base de datos.
Cuantificación	Valor relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS

Mantener actualizados el Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público y el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público para disponer de un acervo de referencias básicas sobre información estadística para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el fin de contribuir al desarrollo de éste y al mejoramiento del servicio público de información.

Descripción del Proyecto

Es un proceso permanente de inscripción, en el cual instituciones de los sectores públicos federal y estatal, asientan en forma ordenada y homologada las referencias fundamentales sobre sus unidades administrativas con funciones estadísticas (UAFE); así como de los proyectos estadísticos que ejecutan para la producción e integración de información estadística y de los productos estadísticos resultantes, para la conformación y actualización del Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público y del Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, como elementos de referencia básica del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Universo de Cobertura

100% (Instituciones del Sector Público Federal y Estatal).

Periodicidad: Trimestral.**Subproducto Generado**

Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas del Sector Público.

Inventario Nacional de Estadística del Sector Público.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; Comités Técnicos Especializados; Instituciones del Sector Público Federal y Estatal, con sus respectivas Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas participantes en el Registro Estadístico Nacional.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-09

Asuntos Internacionales

Área Responsable

Dirección de Asuntos Internacionales

Responsable del Proyecto

Ma. del Pilar Velázquez García

Denominación del Proyecto

Actividades Internacionales

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados.
Nombre del indicador	Índice de avance en las acciones de cooperación internacional.
Unidad de Medida	Acciones.
Fórmula	(Número de avance en las acciones de cooperación internacional realizadas/ Total de acciones internacionales programadas) X 100
Descripción	Es el total de acciones de cooperación en los ámbitos bilateral y multilateral, realización de eventos internacionales, participación en foros internacionales de cooperación y formación, posicionamiento del INEGI en foros internacionales e impulsar la adopción del estándar SDMX realizadas respecto a las acciones programadas en un período dado.
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Fortalecer la cooperación internacional a través de acciones bilaterales y multilaterales del INEGI para lograr su posicionamiento en el ámbito internacional ampliando los esquemas de colaboración mundial y estableciendo alianzas internacionales en materia de estadística y geografía.

Descripción del Proyecto

Coordinar que la cooperación internacional se efectúe bajo las siguientes modalidades de cooperación bilateral y multilateral en apego a los lineamientos normativos y política exterior del país: acciones de cooperación bilateral realizadas a través de estadías, pasantías y asesorías; acciones de cooperación multilateral realizadas a través de Membresías a Órganos Colegiados y a Organismos Internacionales, Estadías, Visitas de Trabajo y atención a requerimientos de información de organismos internacionales así como la realización de Eventos Internacionales (Taller SAS, Seminario Internacional ¿Información Estadística y Geográfica para el mejor manejo del agua en México?, I Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia y Conferencia IAOS sobre Estadísticas Oficiales). Acciones de participación en foros internacionales de cooperación y formación. Acciones para el posicionamiento del INEGI en foros internacionales por parte de funcionarios que asistan a reuniones internacionales, promoviendo la firma INEGI con un mínimo del 50% como institución innovadora de vanguardia, generadora de estadística oficial de calidad y comprometida con el desarrollo internacional de la capacidad estadística. Acciones de capacitación INEGI-EUROSTAT para impulsar la adopción del estándar SDMX en las áreas del Instituto.

Universo de Cobertura: 250 acciones de cooperación internacional = 100%.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Acciones de cooperación bilateral realizadas a través de estadías, pasantías y asesorías. Acciones de cooperación multilateral realizadas a través de membresías a órganos colegiados y a organismos internacionales, estadías, visitas de trabajo y realización de eventos Internacionales; así como atención a los requerimientos de información de organismos internacionales; Acciones de participación en foros internacionales de cooperación y formación. Acciones para el posicionamiento del INEGI en foros internacionales por parte de funcionarios que asistan a reuniones internacionales, promoviendo la firma INEGI con un mínimo del 50% como institución innovadora de vanguardia, generadora de estadística oficial de calidad y comprometida con el desarrollo internacional de la capacidad estadística. Acciones de capacitación INEGI-EUROSTAT para impulsar la adopción del estándar SDMX en las áreas del Instituto.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Instituciones Homólogas al INEGI, Organismos Internacionales, Unidades del Estado.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P01-09

Vinculación con el Sector Privado

Área ResponsableDirección de Vinculación con el Sector Privado.
(EV)**Responsable del Proyecto**

Claudio O. Saucedo Pagola

Denominación del Proyecto

Programa INEGI a la Mano

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Convenio de Colaboración
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	$\frac{\text{Número de Convenios Vigentes}}{\text{Número de Convenios Programados}} \times 100$
Descripción	Porcentaje de Convenios establecidos con los Sectores Estratégicos (Privado, Académico, Medios de Comunicación, Público y Social)
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	50%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Proporcionar el acceso adecuado para facilitar a los diferentes organismos e instituciones de los sectores privado, académico, medios de comunicación, público y social la consulta y utilización de la información estadística y geográfica por medios electrónicos instalados directamente en sus instalaciones.

Descripción del Proyecto

Establecer los términos y condiciones bajo los cuales se difundirá la información estadística y geográfica a través del acceso a los servicios de información del programa denominado INEGI a la Mano, que se proporciona a los organismos e Instituciones de los sectores privado, académico, medios de comunicación, público y social, proporcionando la capacitación y el asesoramiento en el uso de las herramientas y el manejo de información, para mantener una relación dinámica y de colaboración e intercambio de información estadística y geográfica.

Universo de Cobertura

Nacional e Internacional

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Capacitación y Asesoría.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

A nivel Nacional: Usuarios estratégicos de los organismos e instituciones de los sectores privado, académico, medios de comunicación, público y social.

A nivel Internacional: organismos e instituciones Internacionales.

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

105 – Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-04-05

Inventario Nacional de Viviendas

Área Responsable

Dirección General Adjunta del Censo General de Población y Vivienda

Responsable del Proyecto

Elsa María Resano Pérez

Denominación del Proyecto

Inventario Nacional de Viviendas (INV)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficiencia

Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de trabajo 2012
----------------------	---

Unidad de Medida	Porcentaje
------------------	------------

Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$
---------	--

Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
-------------	--

Cuantificación	Valor Relativo
----------------	----------------

Umbral mínimo	90%
---------------	-----

Umbral satisfactorio	95%
----------------------	-----

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Actualizar el INV a partir de la integración de registros administrativos, imágenes de satélite y en algunos casos con operativos de campo. Poner a disposición de los integrantes y usuarios del SNIEG, así como del público en general el INV.

Descripción del Proyecto

Actualizar el INV a partir de la integración de registros administrativos, imágenes de satélite y en algunos casos con operativos de campo, a fin de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley del SNIEG, que establece la responsabilidad del Instituto de contar con un INV.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Anual.

Subproducto Generado

Documento metodológico sobre la actualización del Inventario Nacional de Viviendas y Base de Datos del INV actualizada.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

Fecha de publicación: 14 de diciembre

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-01-01-06

Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares

Área Responsable

Dirección de Encuestas Tradicionales

Responsable del Proyecto

Eduardo León Ríos Mingramm / Tomás Ramírez Reynoso

Denominación del Proyecto

Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares (ENGASTO)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficiencia

Nombre del indicador Porcentaje de avance del Programa de trabajo 2012

Unidad de Medida Porcentaje

Fórmula $(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$

Descripción Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 90%

Umbral satisfactorio 95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Obtención de estimaciones del agregado del gasto de consumo anual de los hogares; estimación del cambio anual del agregado del gasto para el conjunto nacional y para las 46 regiones de cobertura del INPC; estimación del consumo anual en cantidades físicas de determinados bienes para el conjunto nacional; obtención de estimaciones trimestrales agregadas de las variables que alimentan la medición multidimensional de la pobreza.

Descripción del Proyecto

La ENGASTO es una encuesta que se levanta durante todo el año, todos los años. La información del gasto de los hogares de la ENGASTO alimentará al Subsistema Nacional de Información Económica, como insumo para la elaboración de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC), que de acuerdo con el artículo 59, fracción III de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es facultad exclusiva del Instituto. Específicamente, la ENGASTO permitirá el cálculo de los ponderadores de precios, además del seguimiento de los patrones de consumo de los hogares; así también será una encuesta a la que se le podrán asociar módulos trimestrales en temáticas afines.

Universo de Cobertura

Nacional, urbano, rural y regiones de cobertura del INPC.

Periodicidad: Anual.**Subproducto Generado**

Base de datos, principales tabulados, documentos metodológicos.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

Fecha de publicación: 2013.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-01-01-04

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Área Responsable

Dirección de Encuestas Tradicionales

Responsable del Proyecto

Eduardo León Ríos Mingramm / Tomás Ramírez Reynoso

Denominación del Proyecto

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	(Porcentaje de avance real/ Porcentaje de avance programado) x 100
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Contar con cobertura nacional, para los ámbitos rural, urbano bajo, urbano medio, urbano alto, para las entidades federativas del país y para 32 ciudades autorrepresentadas, sobre las principales características sociodemográficas y laborales de la población en general, así como de la que está en edad de trabajar, la económicamente activa, la ocupada, la desocupada y la no económicamente activa.

Descripción del Proyecto

La ENOE es la actual encuesta sobre fuerza laboral de México. Este tipo de encuestas cuenta con una tradición de prácticamente cuatro décadas de levantamiento en el país, circunscritas inicialmente a las áreas urbanas, y ahora con cobertura nacional. La ENOE es la encuesta continua en hogares más grande del país, con una muestra trimestral de 120 000 viviendas particulares y desde finales de 2011 cuenta con la denominación de Información de Interés Nacional, lo que le confiere el carácter de oficial y de uso obligatorio para la federación, los estados y los municipios, además de que su información será utilizada para calcular los indicadores sobre ocupación y empleo que se incluyan en el Catálogo Nacional de Indicadores. La información que ofrece la ENOE es de amplio uso para la elaboración y evaluación de políticas públicas de corte laboral, económico y social; así como entre investigadores, académicos y medios de comunicación.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Trimestral.

Subproducto Generado

Base de datos; Indicadores estratégicos sobre ocupación y empleo; Pruebas de significancia estadística de los indicadores estratégicos; Tabulados básicos; Ordenamiento de las entidades federativas de acuerdo a su problemática de ocupación y acceso al empleo.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

Fecha de publicación:

Febrero 10, Mayo 11, Agosto 10 y Noviembre 9.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-02

Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos

Área Responsable

Dirección de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos

Responsable del Proyecto

Jorge Elmar Ochoa Setzer / David Martínez Corona

Denominación del Proyecto

Estandarización de Clasificaciones y Procesos de Codificación

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficiencia

Nombre del indicador Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012

Unidad de Medida Porcentaje

Fórmula $(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$

Descripción Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 90%

Umbral satisfactorio 95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Promover el uso de clasificaciones sociodemográficas estandarizadas en el procesamiento y divulgación de la información estadística sociodemográfica para contribuir en la armonización de las estadísticas sociales.

Descripción del Proyecto

Consolidar el proceso de instrumentación de clasificaciones estandarizadas en las encuestas en hogares a través del sistema de consulta de las clasificaciones y sistema de codificación.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Anual.

Subproducto Generado

Sistema de consulta de clasificaciones (Programas de estudio, Parentesco, Países, SCIAN versión hogares) y Sistema de codificación para encuestas en hogares.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-01

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos

Responsable del Proyecto

Adrián Franco Barrios / Eduardo León Ríos Mingramm

Denominación del Proyecto

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2012

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Obtener información estadística sobre prevalencia e incidencia delictiva, cifra negra, percepción de la seguridad pública, desempeño de las instituciones públicas de seguridad y justicia, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

Descripción del Proyecto

La ENVIPE 2012, considera la actualización de la información sobre la percepción que los habitantes tienen del lugar donde viven y la evaluación de las autoridades policiacas, así como la obtención de datos que permitan estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional. Las actividades a realizar son el diseño del instrumento de captación, el seguimiento en la etapa de levantamiento y procesamiento de información, la participación coordinada en la generación de tabulados y finalmente las actividades para la difusión de la información.

Universo de Cobertura: Nacional.**Periodicidad:** Anual.**Subproducto Generado**

Marcos Conceptuales, Cuestionarios, Índices e indicadores, Base de Datos, Tabulados Básicos, Documentos de Actores Relevantes, Documentos de análisis estadístico y Documentos de análisis estadístico en materia de género y violencia contra la mujer.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

Fecha de publicación: Septiembre 28.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-03

Centro de Excelencia INEGI-UNODC

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Responsable del Proyecto

Adrián Franco Barrios

Denominación del Proyecto

Centro de Excelencia INEGI-UNODC para información estadística de Gobierno, Victimización, Percepción de Seguridad Pública y Justicia

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Desarrollar actividades de impacto internacional, a nivel regional, continental y mundial, a través de la generación de documentos que permitan la generación de información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia, bajo métodos homologados a nivel internacional, así como su difusión mediante cursos, talleres, conferencias y publicaciones especializadas. Así como asegurar la continuidad de operaciones del Centro de Excelencia INEGI – UNODC, mediante la renovación del Acuerdo de cooperación correspondiente.

Descripción del Proyecto

El Centro de Excelencia de Cooperación Técnica, Científica y Financiera establecido entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y el INEGI, busca el fortalecimiento de las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en las áreas de información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia, para el SNIGSPIJ.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Anual.

Subproducto Generado

Publicaciones especializadas en información de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

105 – Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-01

Estadísticas Vitales

Área Responsable

Dirección de Registro Administrativos

Responsable del Proyecto

Eduardo León Ríos Mingramm / Francisco Javier Solís Guerrero

Denominación del Proyecto

Generación de la Estadística de Homicidios (MEJORA)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

A partir de la generación de información relacionada con el comienzo y el fin de la vida de los individuos, en particular para el caso de las defunciones, aprovechando para ello, los registros administrativos que levanta el Registro Civil, las Agencias del Ministerio Público, Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Salud; a fin de proporcionar los insumos necesarios para generar estadísticas que permitan el análisis de la dinámica demográfica del país. El objetivo principal es el de atender la necesidad de contar con información mensual de manera oportuna referente a las Estadísticas de Homicidios registrados en el país con base en los certificados y actas de defunción y cuadernos estadísticos.

Descripción del Proyecto

La información estadística de muertes accidentales y violentas se deriva de la estadística de defunciones generales, la cual forma parte del proyecto de Estadísticas Vitales, tradicionalmente ésta estadística se difunde de manera anual, una vez que se ha concluido el proceso de generación. Ante la necesidad de contar con información para los homicidios de manera más oportuna, se han realizado diversas actividades para satisfacer dicha demanda. A partir del mes de enero de 2011 se generan los cortes mensuales de la información referente a los homicidios, lo cual implicó realizar ajustes a los procedimientos para la generación de las estadísticas de defunciones. Dentro de los ajustes de más relevancia se puede mencionar que todo el procesamiento de descentraliza a las áreas estatales, para el caso de los homicidios, la parte de muertes naturales continúa el proceso tradicional.

Es Importante señalar que ante la diversidad de tiempo en la entrega de los instrumentos de captación (actas y certificados de defunción) y cuadernos estadísticos, se tomó la decisión que el instrumento que se utilizaría para reportar la cifra mensual, sería el certificado de defunción por ser éste el que refleja con mayor precisión los motivos de la defunción, salvo en casos especiales en donde no se levanta el certificado para las muertes accidentales y violentas como en el Estado de Chiapas, en donde se toma la información proporcionada en actas y para el Estado de Sonora que nos entrega un archivo que recibe de la Secretaría de Salud.

Universo de Cobertura: Nacional y por Entidad Federativa.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado:

Reportes mensuales de homicidios registrados por Entidad Federativa y sexo del fallecido.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Técnicos Especializados, Unidades del Estado, organismos del sector privado, organismos Internacionales y público en general.

105 – Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-105-03

Censos Nacionales de Gobierno

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Responsable del Proyecto

Adrián Franco Barrios

Denominación del Proyecto

Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales 2011

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado.
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Recolectar, generar y difundir información de la gestión pública de las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal en las materias de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y justicia cívica, a efecto de apoyar con información especializada, de calidad, oportuna y homogénea, el diseño de políticas públicas.

Descripción del Proyecto

Con el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011, se busca contar con información sobre las Administraciones Públicas Estatales y del Distrito Federal, así como aspectos básicos del ejercicio de la función de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario y el de atención a Adolescentes en conflicto con la ley, y para el caso del Distrito Federal información relacionada a la Justicia Cívica.

Universo de Cobertura:

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Bases de Datos, documentos metodológicos y de resultados.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado relacionadas con los temas, actividades y productos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, Investigadores académicos relacionados con los temas, y público en general.

Fecha de publicación: Mayo 31.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-105-03

Censos Nacionales de Gobierno

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Responsable del Proyecto

Adrián Franco Barrios

Denominación del Proyecto

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2011

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Programa de trabajo 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	(Porcentaje de avance real/ Porcentaje de avance programado) X 100
Descripción	Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la correspondiente materia.

Descripción del Proyecto

El Censo Nacional de Gobierno 2011 - Gobiernos Municipales y Delegacionales proporciona información estadística y geográfica sobre Ayuntamientos, Estructura organizacional y recursos, Ejercicio de funciones específicas, Transparencia y anticorrupción, Trámites, Servicios y gobierno electrónico, Participación ciudadana, Marco regulatorio, Seguridad pública e infraestructura y Justicia municipal, de los Municipios que componen el territorio nacional.

Universo de Cobertura:

Nacional.

Periodicidad:

Bianual.

Subproducto Generado

Bases de datos, documentos metodológicos y de resultados.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado relacionadas con los temas, actividades y productos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, Investigadores académicos relacionados con los temas, y público en general.

Fecha de publicación: junio 29.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas Nacionales Integradas al SCNM.

Área Responsable

Dirección de Contabilidad Nacional

Responsable del Proyecto

Oscar Rangel Venzor

Denominación del Proyecto

Cuentas de Bienes y Servicios y por Sectores Institucionales

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT.
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Productos estructurales del Sistema de Cuentas Nacionales de México
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	(Documentos realizados / documentos programados) X 100
Descripción	Este indicador mide la elaboración de los documentos correspondientes a los productos anuales del SCNM programados durante el año 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar el Sistema de Cuentas Nacionales de México, bajo el marco conceptual y metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, relativo a las transacciones económicas que tienen lugar entre los distintos agentes económicos y las actividades en las que se desarrollan. Actualmente se elaboran cálculos anuales, tomando como referencia las mediciones del 2003.

Descripción del Proyecto

La Contabilidad Nacional consiste en un conjunto de procesos y procedimientos que obtienen mediciones macroeconómicas anuales que permiten el mantenimiento y actualización del conjunto de publicaciones que integran el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Las actualizaciones anuales se realizan para las cuentas de bienes y servicios, las cuentas por sectores institucionales y sus productos derivados, dentro de un esquema de cálculos preliminares (primera versión) y revisados (segunda versión). El inicio del proceso se da con la solicitud anual de información básica, para su posterior tratamiento, validación y finalmente, la integración de cada una de las publicaciones referidas al marco central del SCNM o sus productos derivados.

Universo de Cobertura

Nacional por actividades económicas y sectores institucional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año Base 2003. Segunda Versión.

SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión.

SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión.

SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales. Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión.

SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Año Base 2003. Primera versión.

SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año Base 2003. Primera Versión.

SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año Base 2003. Primera Versión.

SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año Base 2003. Primera versión.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: SCNM: Cuentas de Bienes y Servicios 2006-2010. Año Base 2003. Segunda Versión: 2 de mayo de 2012; SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión: 12 de junio de 2012; SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión: 20 de mayo de 2012; SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales. Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión: 10 de julio de 2012; SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 2007-2011. Año Base 2003. Primera versión: 9 de octubre de 2012; SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2007-2011. Año Base 2003. Primera Versión: 13 de noviembre de 2012; SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2007-2011. Año Base 2003. Primera Versión: 30 de octubre; SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año Base 2003. Primera versión: 29 de noviembre.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Integración de Cuentas Ambientales

Área Responsable

Dirección de Cuentas Satélite

Responsable del Proyecto

Raúl Figueroa Díaz

Denominación del Proyecto

Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Indicador de las cuentas satélite
	Documento
Fórmula	(Documentos realizados / documentos programados) X 100
Descripción	Este indicador mide la elaboración de los documentos para publicación correspondientes a las cuentas satélite programados durante el año 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar e integrar las Cuentas Económicas y Ecológicas de México con base en el marco conceptual y metodológico del Manual de Contabilidad Ambiental y tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Descripción del Proyecto

Presentar, con base en el marco conceptual y metodológico del Manual de Contabilidad Ambiental y tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales de México, los resultados del Producto Interno Neto Ecológico como un nuevo indicador del crecimiento económico que además de considerar la depreciación tradicional del acervo de capital producido de la nación, toma en cuenta la depreciación de los recursos naturales y el medio ambiente.

Universo de Cobertura

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2006-2010.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL), BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2012

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas de Turismo

Área Responsable

Dirección de Cuentas Satélite

Responsable del Proyecto

Raúl Figueroa Díaz

Denominación del Proyecto

Cuentas Satélite e Indicadores de Turismo

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Indicador de las cuentas satélite
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	(Documentos realizados/ documentos programados) X 100
Descripción	Este indicador mide la elaboración de los documentos para publicación correspondientes a las cuentas satélite programados durante el año 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar e integrar la Cuenta Satélite de Turismo de México bajo el marco conceptual y metodológico del manual de la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008 de la Organización Mundial del Turismo (OMT), del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y del Sistema de Cuentas nacionales de México (SCNM).

Descripción del Proyecto

Generar bajo el marco conceptual y metodológico de la "Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008" de la OMT, del "Sistema de Cuentas Nacionales 2008" de la ONU y del Sistema de Cuentas nacionales de México (SCNM) relativo a las transacciones económicas que tienen lugar entre los distintos agentes económicos y las actividades en las que se desarrollan y que están relacionadas con el turismo.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Anual y trimestral.

Subproducto Generado

Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010.
Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), Tercer trimestre de 2011.
ITAT, Cuarto trimestre de 2011.
ITAT, Primer trimestre de 2012.
ITAT, Segundo trimestre de 2012.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010: el 24 de abril de 2012; Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT), Tercer trimestre de 2011: 15 de febrero de 2012; ITAT, Cuarto trimestre de 2011: 16 de mayo de 2012; ITAT, Primer trimestre de 2012: el 14 de agosto de 2012; ITAT, Segundo trimestre de 2012: el 15 de noviembre de 2012

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas de Salud

Área Responsable

Dirección de Cuentas Satélite

Responsable del Proyecto

Raúl Figueroa Díaz

Denominación del Proyecto

Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador De resultados

Nombre del indicador Indicador de las cuentas satélite

Unidad de Medida Documento

Fórmula (Documentos realizados/documentos programados) X 100

Descripción Este indicador mide la elaboración de los documentos para publicación correspondiente a las cuentas satélite programados durante el año 2012

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 95%

Umbral satisfactorio 100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar e integrar la Cuenta Satélite del Sector salud de México (CSSSM), partiendo del Sistema de Cuentas Nacionales, así como de los lineamientos internacionales recomendados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Descripción del Proyecto

La Cuenta satélite del sector salud de México tiene como propósito ofrecer a los usuarios del sector público, privado e internacional una amplia base de información macroeconómica que es de gran utilidad para la toma de decisiones y la elaboración de políticas en la materia; facilita el estudio y conocimiento de la magnitud y alcance del sector y de las actividades productoras de bienes y servicios relacionadas con él, lo que permite medir no sólo el gasto que en su entorno se realiza, sino también su contribución a la economía.

Universo de Cobertura

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2008-2010.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: 14 de mayo de 2012

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuenta Satélite de Instituciones sin Fines de Lucro

Área Responsable

Dirección de Cuentas Satélite

Responsable del Proyecto

Raúl Figueroa Díaz

Denominación del Proyecto

Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México (CSISFLM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador De resultados

Nombre del indicador Indicador de las cuentas satélite

Unidad de Medida Documento

Fórmula (Documentos realizados/documentos programados) X 100

Descripción Este indicador mide la elaboración de los documentos para publicación correspondientes a las cuentas satélite programados durante el año 2012

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 95%

Umbral satisfactorio 100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar e integrar la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México considerando los conceptos y definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), así como del Manual Sobre las Instituciones Sin Fines de Lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales que elaboró la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas en colaboración con el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Johns Hopkins University (JHU).

Descripción del Proyecto

Contribuir al conocimiento de la dimensión, características y contribución de las Instituciones sin Fines de Lucro en la economía del país, a través de las recomendaciones avaladas internacionalmente por las Naciones Unidas.

Universo de Cobertura

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, 2008-2010.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: 27 de agosto de 2012

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas Satélite de Producción de los Hogares de México

Área Responsable

Dirección de Cuentas Satélite

Responsable del Proyecto

Raúl Figueroa Díaz

Denominación del Proyecto

Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Indicador de las cuentas satélite
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	(Documentos realizados / documentos programados) X 100
Descripción	Este indicador mide la elaboración de los documentos para publicación correspondientes a las cuentas satélite programados durante el año 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar e integrar la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM), atendiendo la recomendación de la Plataforma de Beijing, 1995, y de otros acuerdos sobre el tema tomados posteriormente en diversos foros internacionales.

Descripción del Proyecto

La la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México Tiene como propósito proporcionar una estimación de las actividades productivas realizadas por los hogares con trabajo no remunerado para el beneficio de sus miembros, con el objeto de sumar su valor económico a la producción ya incluida dentro de la frontera del sistema en el Sector Institucional de los Hogares, de manera que las actividades cotidianas requeridas para la reposición del factor trabajo cuenten con la apreciación generalizada de la sociedad y permita hacer visible la contribución de la producción doméstica a la economía nacional, proporcionando información económica con enfoque de género.

Universo de Cobertura

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2006-2010.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Fecha de publicación: 25 de mayo

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuadros de Oferta y Utilización y Matrices Simétricas.

Área Responsable

Dirección de Insumo Producto

Responsable del Proyecto

Francisco Guillén Martín

Denominación del Proyecto

Cuadros de Oferta, Utilización y de Insumo Producto.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador De resultados

Nombre del indicador Índice de Productos del SCNM

Unidad de Medida Informe

Fórmula $(\text{Informe realizados} / \text{Informe programados}) \times 100$

Descripción Este indicador mide la elaboración de los productos del SCNM programados durante el año 2012

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 95%

Umbral satisfactorio 100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar los cuadros de oferta, utilización y de insumo producto bajo el marco conceptual y metodológico del SCN 2008, para producir los insumos de la matriz simétrica.

Descripción del Proyecto

Los cuadros de oferta, y demanda global de bienes y servicios integran la información total de los bienes y servicios disponibles y su utilización para los sectores económicos del país, reflejando los flujos económicos entre las actividades. Su proceso consiste en la compilación y tratamiento de la información de las fuentes internas y externas; clasificar la información e integrar las cuentas de producción, los vectores de la oferta y de la utilización y los cuadros de transacciones económicas, a partir del método de flujo de bienes y el proceso para la derivación a precios básicos y a precios comprador, mismos que servirán de base para la elaboración de los cuadros de insumo producto.

Universo de Cobertura

Actividad económica.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Informe de avances de los cuadros de Oferta, utilización y de insumo producto.

Usuarios Internos:

Direcciones de Área de la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

Usuarios Externos:

No aplica en este año.

Observaciones:

La meta tiene una periodicidad quinquenal.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-08

Comercio Exterior y Registros Administrativos

Área Responsable

Dirección de Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos

Responsable del Proyecto

Pablo Álvarez Icaza Longoria

Denominación del Proyecto

Estadística del Comercio Exterior de México (ECEM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Productos.
Nombre del indicador	Indicador de cumplimiento de la Estadística del Comercio Exterior de México
Unidad de Medida	Publicación
Fórmula	$(\text{Número de productos realizados} / \text{Número de productos programados}) \times 100$
Descripción	Indicador que mide la eficacia en el cumplimiento del Programa de Trabajo, mediante la relación entre los productos generados y los programados. La meta de este indicador es del 100%
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Producir y difundir información estadística básica proveniente del aprovechamiento de registros administrativos de carácter económico, para elaborar indicadores confiables y oportunos que coadyuven en los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Descripción del Proyecto

Generar información que permita conocer el intercambio comercial de mercancías que realiza México con el resto del mundo.

Universo de Cobertura

Nacional. Servicio de Administración. 49 Aduanas y Banco de México.

Periodicidad: Mensual y Anual.

Subproducto Generado

Estadística mensual de comercio exterior de México, Estadística de importaciones y exportaciones a nivel de 6 dígitos del Sistema Armonizado y países, Estadística anual de comercio exterior de México, Estadística de importaciones y exportaciones a nivel de 8 dígitos del Sistema Armonizado y países, Estadística de comercio exterior de México por modo de transporte.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas de Corto Plazo Nacionales y Regionales

Área Responsable

Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales

Responsable del Proyecto

María de Lourdes Mosqueda González

Denominación del Proyecto

Cuentas e Indicadores de Corto Plazo y Regionales

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Índice de productos de corto plazo y regionales del SCNM
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	(Documentos realizados/Documents programados) X 100
Descripción	Este indicador mide la elaboración de los productos de corto plazo y regionales programados durante el 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar estadísticas de corto plazo y regionales bajo el marco conceptual y metodológico del SCN 1993, del manual de Cuentas Nacionales Trimestrales y del Manual de Métodos de Contabilidad Regional relativa a cuentas e indicadores por actividad económica de representatividad nacionales y regionales, así como de algunas variables macroeconómicas agregadas, para apoyar la toma de decisiones.

Descripción del Proyecto

Para la actualización de las cuentas y los indicadores de corto plazo y regionales se requiere cumplir un conjunto de etapas para la obtención de los resultados de los productos mensuales, trimestrales y anuales del SCNM. Estas etapas son: solicitud de información estadística, su tratamiento, su validación, el benchmarking, la integración de los productos estadísticos, la revisión de los resultados y la entrega de los mismos. La elaboración de los productos de corto plazo y regionales toman como referencia los marcos conceptuales y metodológicos de: Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN), Cuentas Nacionales Trimestrales y Métodos de Contabilidad Regional. Para fortalecer las mediciones, se utilizan manuales de métodos referidos a otros sistemas estadísticos, tales como: Balanza de Pagos, Estadísticas monetarias y financieras y Estadísticas de finanzas públicas. Actualmente se está estudiando la versión 2008 del SCN, para evaluar la factibilidad de su implementación en los productos de corto plazo y regionales.

Universo de Cobertura

Actividades económicas nacionales y de sus entidades federativas.

Periodicidad:

Mensual, Trimestral y Anual.

Subproducto Generado

Indicador Global de la Actividad Económica. de oct. 2011 a sep. 2012.
 Indicador Mensual de la Actividad Industrial. de nov. 2011 a oct. 2012.
 Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. de oct. 2011 a sep. 2012.
 Indicador Estatal Mensual de la Electricidad. de sep. 2011 a ago. 2012.
 Indicador Estatal Mensual Manufacturero. de sep. 2011 a ago. 2012.
 PIB Trimestral, a precios constantes del 2003. del 4º trim. 2011 al 3er trim. 2012.
 PIB Trimestral, a precios corrientes. del 4º trim. 2011 al 3er trim. 2012.
 Oferta y utilización trimestral, a precios del 2003, del 4º trim. 2011 al 3er trim. 2012.
 Oferta y utilización trimestral, a precios corrientes, del 4º trim. 2011 al 3er trim. 2012.
 Indicador trimestral de la actividad económica Estatal del 3er trim. 2011 al 2do trim. 2012.
 PIB, Oferta y Utilización Trimestral. Cálculo Preliminar 2011.
 PIB por Entidad Federativa 2006-2010. Segunda Versión.
 PIB por Entidad Federativa 2007-2011. Primera Versión.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

Observaciones:

Universo de cobertura: Nacional. Universo en estudio: Servicio de Administración Tributaria (49 aduanas) y Banco de México.

Periodicidad: Mensual y Anual.

Unidad de medida: archivo electrónico, publicación y base de datos de resultados.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-08

Encuestas Económicas y Registros Administrativos

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas y Registros Administrativos

Responsable del Proyecto

Gerardo Alfonso Durand Alcántara

Denominación del Proyecto

Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas. (SIEUE)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	(Documento con la estructura conceptual realizada / Documento con la estructura conceptual programada) x 100
Descripción	El indicador propuesto permite medir el porcentaje de avance en la documentación de la estructura conceptual del SIEUE
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Desarrollar con colaboración con las unidades administrativas del Instituto y demás unidades de estado un Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas que sirva como base para la generación de indicadores clave.

Descripción del Proyecto

Diseñar e instrumentar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, sustentado en metodologías y estándares internacionales actualizados en la materia, orientados a homologar y eficientar la captación de la información, reduciendo con ello la carga a los informantes.

Universo de Cobertura

Nacional.

Periodicidad:

Anual.

Subproducto Generado

Foro virtual para la atención de las Encuestas Económicas Nacionales.
Documento con la estructura conceptual del SIEUE.
Manual de Diseño.
Manual de supervisión.
Manual de supervisión Integral.
Catálogo único de claves de Coordinación Operativa.
Manual con Criterios de Imputación.
Reportes de Avances.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-09

Cuentas Nacionales

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales

Responsable del Proyecto

Francisco Guillén Martín

Denominación del Proyecto

Cambio de Año Base a 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales de México

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Informe de avance del Cambio de Año Base a 2008 del SCNM
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	$\frac{\text{Documentos realizados}}{\text{Documentos programados}} \times 100$
Descripción	Este indicador mide el grado de avance de los procesos programados del Cambio de Año Base a 2008 del SCNM, durante el año 2012
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Realizar el Cambio de Año Base a 2008 del Sistema de Cuentas Nacionales de México utilizando información estadística como: los Censos, Encuestas y Registros Administrativos, entre otros. Apoyándose en una sistematización integral que permita el adecuado y óptimo aprovechamiento, así como de un control eficiente de las cifras utilizadas, de las metodologías aplicadas y de los resultados contenidos, que se incluyen en los productos del SCNM.

Descripción del Proyecto

Fortalecer y actualizar la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) dando una perspectiva del acontecer económico actual. Se proyecta aprovechar las estadísticas económicas para: Mostrar las nuevas estructuras productivas de las actividades económicas; Reflejar ponderaciones vigentes de los precios relativos; Actualizar a 2008 del Año Base de los cálculos a precios constantes. Actualizar las relaciones técnicas de la producción. Adoptar las últimas recomendaciones internacionales.

Universo de Cobertura

Nacional y por Entidad Federativa.

Periodicidad:

Quinquenal.

Subproducto Generado

-Estrategia de Divulgación del CAB 2008.
 -Estrategia de Presentación de los Productos SCNM.
 -COU 2008 Preliminar.
 -Informe de Avance del Cambio de Año Base a 2008.

Usuarios Internos:

Direcciones de Área de la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.

Usuarios Externos:

No aplica en este año.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-10

Diseño Conceptual

Operaciones de Campo

Tratamiento de la Información

Documentación y Certificación

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Índice de Precios

Responsable del Proyecto

Donaciano Quintero Salazar

Denominación del Proyecto

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance conforme a las actividades programadas
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Avance realizado al periodo que se reporta} / \text{Avance programado al periodo que se reporta}) \times 100$
Descripción	El indicador propuesto permite medir el grado de avance de las actividades, permitiendo comparar con el avance de las actividades programadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Coordinar y asegurar la producción del INPC que se requiere para medir la inflación del país, mediante la aplicación de los criterios conceptuales y metodológicos establecidos en normas internacionales, sobre la medición de INPC.

Asegurar la compilación de precios de bienes y servicios, en los diferentes puntos de venta como son supermercados, mercados públicos, tiendas especializadas, tiendas de conveniencia, tiendas departamentales, club de precios, etc., para cada una de las 46 ciudades objeto de estudio, en apego a los lineamientos emitidos por los diferentes organismos internacionales, que permita la integración del cálculo de los índices de consumidor a nivel de genérico y ciudad.

Descripción del Proyecto

El INPC mide la evolución en el tiempo del nivel general de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares urbanos del país. Así, el INPC se elabora dando seguimiento a los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares en un momento dado del tiempo. En la determinación de la canasta de consumo se utiliza como principal fuente de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). El INPC base segunda quincena de diciembre 2010 inició con una muestra de alrededor de 83,500 bienes y servicios. La muestra de productos específicos se utiliza para construir un Índice de Precios a nivel de genérico. Los Índices de Precios de los genéricos se agregan conforme a la fórmula de Índice de Precios de Laspeyres utilizando la estructura de ponderación derivada de la ENIGH.

Universo de Cobertura

Nacional, 7 regiones, 46 ciudades y 283 genéricos.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

1. Cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
2. Cálculo de los Índices de Precios al Consumidor para 7 Regiones y 46 Ciudades.
3. Cálculo de los Índices de Precios al Consumidor por Genérico.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Banco de México y otras Unidades del Estado, instituciones sociales y privadas; organismos públicos, sociales y privados. Comités de Información Estadística y Geográfica Sectorial Nacional y Estatal. Instituciones de investigación, Instituciones académicas y público en General.

Observaciones:

El proyecto es con periodicidad quincenal.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-10

Diseño Conceptual.

Operaciones de Campo

Tratamiento de la Información

Documentación y Certificación

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Índice de Precios

Responsable del Proyecto

Donaciano Quintero Salazar

Denominación del Proyecto

Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Porcentaje de avance conforme a las actividades programadas
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	(Avance realizado al periodo que se reporta/Avance programado al periodo que se reporta) x 100
Descripción	El indicador propuesto permite medir el grado de avance de las actividades, permitiendo comparar con el avance de las actividades programadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Coordinar y asegurar la producción del INPP que se requiere para medir la inflación del sector productivo del país, mediante la aplicación de los criterios conceptuales y metodológicos establecidos en normas internacionales, sobre la medición de Índices de Precios Productor.

Asegurar la compilación de precios de bienes y servicios de las diferentes fuentes de información, de los diferentes sectores económicos como son el sector agrícola, minero, manufacturas, de la construcción y servicios, en apego a los lineamientos emitidos por los diferentes organismos internacionales, que permita la integración del cálculo de los índices a nivel de genérico.

Descripción del Proyecto

El INPP es un conjunto de indicadores de precios. Su finalidad es la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional. El precio productor se define como la cantidad de dinero recibida por el productor, de parte del comprador, por cada unidad de un bien o servicio generado como producción, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro tipo de impuestos facturados al comprador. Además, dicha cotización excluye cualquier cargo de transporte que no estuviera incluido en el precio y tuviera que facturarse por separado.

El INPP es una familia de índices, debido a que ofrece resultados independientes para los dos subconjuntos de bienes y servicios en los que se divide la producción nacional. El primero de ellos está referido a los Bienes Finales (alimentos procesados, prendas de vestir, computadoras, automóviles) y el segundo el de los Bienes Intermedios (maíz, algodón, partes de computadoras, partes automotrices). Las estimaciones de ambos conceptos se publican por separado.

Universo de Cobertura

Nacional, Tipo de Bien y 600 Genéricos.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

1. Cálculo del Índice Nacional de Precios Productor. (INPP).
2. Cálculo de los Índices Nacionales de Precios Productor por Tipo de Bien.
3. Cálculo de los Índices Nacionales de Precios Productor por Genérico.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Banco de México y otras Unidades del Estado, instituciones sociales y privadas; organismos públicos, sociales y privados. Comités de Información Estadística y Geográfica Sectorial Nacional y Estatal. Instituciones de investigación, Instituciones académicas y público en General.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-08

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas Económicas

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Responsable del Proyecto

Adrián Franco Barrios/Gerardo Alfonso Durand Alcántara

Denominación del Proyecto

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas Económicas 2012 (ENVE)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficiencia

Nombre del indicador Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012

Unidad de Medida Porcentaje

Fórmula $(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado}) \times 100$

Descripción Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo, permitiendo comparar con el progreso programado

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 90%

Umbral satisfactorio 95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Obtener información con representatividad a nivel nacional y por entidad federativa que permita realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los establecimientos económicos del sector privado durante 2011, los niveles de incidencia delictiva y cifra negra. Asimismo, se busca captar información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito en los establecimientos económicos del sector privado. Adicionalmente, se recaba información sobre la percepción de la seguridad pública, así como sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

Descripción del Proyecto

Dentro de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas Económicas 2012 (ENVE), se llevará a cabo el diseño del instrumento de captación, el seguimiento en la etapa de levantamiento y procesamiento de información, la generación de tabulados, y finalmente llevar a cabo las actividades para la difusión de la información.

Universo de Cobertura:

Nacional y por entidad federativa.

Periodicidad: Anual.**Subproducto Generado**

Marco Conceptual, Cuestionarios, Índices e indicadores, Tabulados Básicos.

Usuarios Internos:

Direcciones de Área de la Dirección General Adjunta de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado y organismos y empresas del sector público, Cámaras, Asociaciones y Empresas del sector privado, instituciones educativas nacionales, organismos internacionales (FMI, OCDE, CEPAL, BM, EUROSTAT y ONU), países diversos, investigadores especializados, líderes de opinión y público en general.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-13

Percepción Remota

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información

Geográfica Básica

Responsable del Proyecto

Reynaldo Mondragón Mondragón

Denominación del Proyecto

Imágenes de Satélite

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Cobertura
Nombre del indicador	Imágenes de Satélite
Unidad de Medida	Kilómetro cuadrado
Fórmula	$(\text{Kilómetros obtenidos} / \text{Kilómetros programados}) \times 100$
Descripción	El indicador permite obtener el porcentaje de avance respecto a las metas programadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	80%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar imágenes para la actualización de la cartografía a escala 1:20 000 y para otros proyectos como la Generación de Información sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Descripción del Proyecto

Programación, recepción y revisión de imágenes satelitales de alta resolución principalmente, y de media y baja resolución, para atender las necesidades de las diferentes áreas del Instituto.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Imágenes satelitales adquiridas en las estaciones terrenas donde participa el Instituto.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado.

Observaciones: Actividad desarrollada conjuntamente con SEMAR, SAGARPA, ECOSUR, CONABIO, Agencia Espacial Alemana y CONACYT. Presupuestalmente sólo en la estación EVISMAR participa la SEMAR.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-13

Marco Geoestadístico

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica

Responsable del Proyecto

Mario Rubén Chavarría Espinosa

Denominación del Proyecto

Marco Geoestadístico

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Marco Geoestadístico Actualizado
Unidad de Medida	Archivo
Fórmula	Porcentaje de información actualizada/ Porcentaje de información programada) x 100
Descripción	El indicador permite medir el porcentaje de la información geoestadística de las áreas actualizadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

El Marco Geoestadístico es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI, para referir geográficamente la información estadística de los censos, las encuestas y los registros administrativos. Es la división del país en Áreas Geoestadísticas con tres niveles de desagregación: Estatal o del Distrito Federal (AGEE), Municipal o Delegacional (AGEM) y Básica (AGEB).

Descripción del Proyecto

El INEGI es el responsable de mantener actualizado todos los niveles de desagregación del Marco Geoestadístico Nacional para su uso en las diversas etapas de los Censos y Encuestas que realiza el Instituto, para su actualización permanente se utiliza principalmente la información que se genera en campo de los operativos censales, así como la de otras fuentes de información.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Archivos vectoriales de las áreas geoestadísticas estatales, municipales y las áreas básicas, así como de las localidades geoestadísticas urbanas y rurales.

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades de Estado, instituciones académicas y público en general.

Fecha de publicación: No aplica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-15

Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral

Responsable del Proyecto

Juan Manuel Yglesias López

Denominación del Proyecto

Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Cobertura de estados diagnosticados y vinculados
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	$(\text{Número de bases de datos vinculados} / \text{Número de base de datos vinculados programados}) \times 100$
Descripción	El indicador refleja los avances respecto a la meta convenida
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	85%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Realización de los diagnósticos necesarios para llevar a cabo la integración en una sola base de datos la información de la propiedad catastral urbana y rural, así como la registral, a través de la aplicación de mecanismos que logren su vinculación y actualización permanente, cuidando la integridad y confidencialidad de la misma.

Descripción del Proyecto

Este proyecto consiste en realizar el Diagnóstico Estatal Catastral de las entidades federativas, así como la higiene y vinculación de la información catastral y registral, a través de la aplicación de una normatividad técnica homogénea que garantice la obtención de información estructurada y normalizada, con el fin de que ésta sea compatible, intercambiable y vigente.

Universo de Cobertura: Nacional.**Periodicidad:** Mensual.**Subproducto Generado**

6 diagnósticos catastrales estatales; 8 bases de datos catastrales y registrales con higiene y vinculación.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado participantes.

Observación: Los trabajos se desarrollan conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social, que aporta el 100% del presupuesto del proyecto.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-30

Programa de Actualización de Datos y
Expedientes del Directorio de Procampo
(PADEDP)

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Información
Catastral y Registral

Responsable del Proyecto

Juan Manuel Yglesias López

Denominación del Proyecto

Programa de Actualización de Datos y
Expedientes del Directorio de PROCAMPO

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Cobertura
Nombre del indicador	Cobertura de Módulos atendidos
Unidad de Medida	Estados
Fórmula	(Número de Módulos Atendidos/ Número de Módulos Programados para su Atención) x 100
Descripción	Refleja el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta establecida
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	85%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Llevar a cabo la georreferencia de los predios que forman parte del Directorio de PROCAMPO, con la finalidad de mantenerlo vigente.

Descripción del Proyecto

Consiste en realizar la actualización de los datos y expedientes del Directorio de PROCAMPO.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Georreferenciación de predios en 495 Módulos de Atención.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI.

Usuarios Externos:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Observaciones: Los trabajos se desarrollan conjuntamente con las Unidades del Estado, ASERCA y SUAP. Los recursos del proyecto provienen en su totalidad de ASERCA.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-16

Desarrollo de Sistemas

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial

Responsable del Proyecto

Raúl Chávez Morán

Denominación del Proyecto

Visualizador Geográfico Integral

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Capas de información geográfica rural integrada al sistema
Unidad de Medida	Archivo
Fórmula	$(\text{Número de a capas Integradas} / \text{Número de Capas Programadas}) \times 100$
Descripción	Indica la relación entre el universo de capas de información rural administradas en Base de Datos y las capas que efectivamente se integran al visualizador
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Contar con una herramienta de visualización integral de la información geográfica generada en el Instituto para que sirva de base a proyectos institucionales que estén orientados al ámbito rural, tanto considerándolo como una plataforma de visualización de información rural geográfica web así como convirtiéndose en un catálogo en línea para otros proyectos.

Descripción del Proyecto

El Visualizador Geográfico Rural será un sistema de información geográfica desarrollado sobre la plataforma del Mapa Digital de México, permitirá consultar toda la información del ámbito rural generada en el Instituto en una interfaz web a nivel nacional.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Sistema Visualizador Geográfico Rural con capas geográficas integradas.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-16

Generación de Base de Datos

Área Responsable

Dirección de Integración de Base de Datos

Responsable Del Proyecto

Enrique Navarro Luévano

Denominación del Proyecto

Base Cartográfica Única

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Base de Datos Geoespacial implantada
Unidad de Medida	Base de Datos
Fórmula	(Avance realizado/ Avance programado) x 100
Descripción	Mide el grado de cumplimiento de la meta para proporcionar a los usuarios esquemas de reporte a omisiones o actualizaciones de información geográfica
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Integrar y estructurar en Bases de Datos Geoespaciales la información que conformará la Base Cartográfica Única, en cuya primera fase se integrará la información de las localidades urbanas y rurales que cuenten con amanzanamiento e identificación de vialidades. En etapas posteriores se incorporará información generada por terceros, incluyendo la de los catastros.

Descripción del Proyecto

Contar con una fuente única de información actualizada y consistente que será soportada por una Base de Datos Geoespacial con información estructurada de la Base Cartográfica Única que permita el acceso a los usuarios desde diferentes aplicaciones y plataformas.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado:

Base de Datos Geoespaciales Estructurados, Geoservicios conformes con la especificación WMS.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado, instituciones académicas y público en general.

118 – Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-25

Investigación

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Investigación

Responsable del Proyecto

Gerardo Leyva Parra

Denominación del Proyecto

Programa Anual de Investigación del INEGI 2012.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta Proyectos Estratégicos

Tipo de indicador Productos

Nombre del indicador Reportes de Investigación

Unidad de Medida Reporte

Fórmula $\text{Reportes de Investigación} = (\text{Número de Reportes entregados} / \text{Número de Proyectos Específicos de Investigación autorizados para el año 2012}) \times 100$

Donde: Reportes de Investigación = Documento(s) o Producto(s) electrónicos de resultados de la investigación. (En los formatos comprometidos para cada Investigación).

Proyectos Específicos de Investigación = Proyectos autorizados en el Programa Anual de Investigación del INEGI 2012.

Descripción Es una razón que evalúa el cumplimiento de la entrega de los Reportes de los Proyectos Específicos de Investigación del Programa Anual de Investigación del INEGI 2012 autorizado. Valores posibles del Numerador: 0 = Documento con el Informe no concluido y/o no entregado

De 1 a N = Cantidad de Investigaciones (s) con el REPORTE concluido y entregado. Valores posibles del Denominador: N = Número de Proyectos Específicos de Investigación autorizados para el año 2012. Resultado Clave: Reportes De Investigación Entregados. Línea Base: 0% Meta: 100%.

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 90%

Umbral satisfactorio 95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 32, Fracción II del Reglamento Interior del INEGI, última reforma publicada el 3 de junio de 2011.

Descripción del Proyecto

Generar conocimiento útil mediante el desarrollo directo o indirecto de proyectos de investigación en materia estadística y geográfica a fin de fortalecer las capacidades del INEGI para el desempeño de sus funciones.

Universo de Cobertura

Programa Anual de Investigación del INEGI 2012.

Periodicidad:

Anual

Subproducto Generado

Reportes de Investigación = Documento(s) o Producto(s) electrónicos de resultados de la investigación. (En los formatos comprometidos para cada Investigación).

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno del INEGI, Direcciones Generales de estadística; de Geografía y Medio Ambiente y de Coordinación del SNIEG.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado, Comunidad Académica, Comunidad Científica, Sector Privado y Social, Comunidad Internacional.

Fecha de publicación: No aplica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-24

Estudios Económicos

Área Responsable

Dirección de Estudios Económicos

Responsable del Proyecto

Blanca Rosa Sainz López

Denominación del Proyecto

Generación de indicadores económicos mediante técnicas econométricas

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	Indicadores. Modelos estadísticos y documentos derivados del proceso de Estudios Económicos y Trabajos para el Grupo Técnico Especializado de Desestacionalización (GTED).
Unidad de Medida	Producto
Fórmula	Sumatoria de productos generados: Series Desestacionalizadas, tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario + Cálculo de Indicadores Cíclicos con la metodología OCDE: Ciclo de crecimiento y sus componentes + cálculo de indicadores cíclicos con la Metodología OCDE: Ciclo de negocios + generación del sistema de indicadores compuestos: coincidente y adelantado + cálculo del PIB mensual + cálculo de indicadores de competitividad de la industria manufacturera + documentos derivados de los estudios econométricos + modelos estadísticos actividades derivadas de los trabajos para el GTED.
Descripción	Se registra el número de productos elaborados mediante la generación de información estadística derivada a través de técnicas económicas y econométricas cada mes para presentar valores absolutos. El sistema lo relaciona con el número de productos programados con lo cual se observa el cumplimiento
Cuantificación	Valor Absoluto
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Generar series de información estadística derivada mediante métodos econométricos, a fin de proporcionar información que complemente la estadística básica y derivada producida por otras áreas del Instituto, que permita el análisis de la evolución económica del país.

Descripción del Proyecto

Generar indicadores económicos mediante la aplicación de métodos econométricos, con el fin de complementar la información producida por otras áreas del Instituto y permitir a los diversos usuarios un mejor conocimiento del comportamiento de la economía mexicana, en coordinación con las Direcciones Generales de Estadística.

Universo de Cobertura

Indicadores económicos de coyuntura del CDIC y otros países.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

PAEG 2012:Series Desestacionalizadas, tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores de corto plazo del SCNM; Series Desestacionalizadas, tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores regionales del SCNM; Series Desestacionalizadas, tendencia-ciclo y series originales corregidas por efectos del calendario de los Indicadores de Estadística Básica; cálculo de indicadores cíclicos con la metodología OCDE: ciclo de negocios; Generación del Sistema de Indicadores Compuestos: Coincidente y Adelantado; cálculo del PIN mensual; cálculo de indicadores de competitividad de la industria manufacturera; documentos derivados de los estudios econométricos, modelos estadísticos y actividades derivadas de los trabajos para el GTED.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado, analistas económicos, consultorías económicas, Centros de Investigación, Universidades, Empresas Públicas y Privadas, Cámaras y Asociaciones y público en general.

118 – Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-25

Vinculación con instituciones académicas

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Investigación

Responsable del Proyecto

Gerardo Leyva Parra

Denominación del Proyecto

Cooperación del INEGI con el sector académico

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	Proyectos Estratégicos
Tipo de indicador	Productos
Nombre del indicador	Informes de Acciones
Unidad de Medida	Informe
Fórmula	Informes de Acciones = (Número de Informes concluidos y entregados/Número de Informes programados a entregar) X 100 Donde: INFORME = Documento que reporta las acciones de colaboración con la academia y la descripción de su impacto en el INEGI.
Descripción	METODO DE CALCULO: Es una razón del tipo proporción que evalúa el cumplimiento en el proceso de integración y entrega del INFORME sobre las acciones de colaboración con la academia y la descripción de su impacto en el INEGI. Valores posibles del Numerador: 0 = Documento con el INFORME no concluido y/o no entregado. De 1 a 3 = Documento(s) con el (los) INFORME(S) concluido(s) y entregado (s). Valores posibles del Denominador: 3 = Documento(s) con el (los) INFORME(S) concluido(s) comprometidos a entregar. RESULTADO CLAVE: 3 Informes sobre el resultado de las acciones de vinculación con la academia Entregados. LINEA BASE: 0% META: 100% = 3 INFORMES (uno por cada cuatrimestre de 2012).
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	85 %
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Lograr que el INEGI fortalezca su cooperación con el sector académico.

Descripción del Proyecto

Ejercer acciones de fomento a la cooperación del INEGI con el sector académico. En coordinación con las Unidades Administrativas del INEGI

Universo de Cobertura

Acciones de colaboración

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

Actividades de difusión y capacitación, proyectos de investigación; y apoyos de extensión técnicos y tecnológicos en materia de estadística y geografía.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI que participen en proyectos de colaboración con las instituciones académicas y organismos de profesionistas.

Usuarios Externos:

Instituciones académicas y organismos de profesionistas.

Fecha de publicación: No aplica.

118 – Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática****Área Responsable**

Dirección General Adjunta de Integración de Información

Responsable del Proyecto

Gabriel Humberto Maldonado Lee

Denominación del Proyecto

Catálogo Nacional de Indicadores(CNI)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	Avance en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	Avance en la integración del Catálogo Nacional de Indicadores = (Sumatoria de porcentajes de avance en el periodo que se reporta/ Sumatoria de porcentajes de avance de lo programado al periodo que se reporta) x 100
Descripción	El indicador es una referencia general del avance en la atención de las actividades para la integración del Catálogo Nacional de Indicadores (actividades realizadas para integrar propuesta conceptual y conjunto inicial de indicadores de los cuatro Subsistemas del SNIEG).
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	98%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Ofrecer al Estado Mexicano y a la sociedad en general, un conjunto de indicadores clave que sirvan para:

- Apoyar el proceso de planeación del desarrollo nacional y el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.
- Atender el cumplimiento de compromisos internacionales del Estado Mexicano.

Disponer de un conjunto de indicadores oficiales, referentes a temas y fenómenos de interés para el desarrollo nacional.

Descripción del Proyecto

En la concepción que actualmente se tiene del proyecto, el Catálogo Nacional de Indicadores es una lista de indicadores clave, debidamente clasificados, con sus metadatos. La primera fase es el diseño conceptual del proyecto y la definición de procedimientos aplicables y difusión de éste en el Consejo Consultivo Nacional y los Comités del SNIEG. La segunda es la difusión e inducción al proyecto con los encargados de la elaboración de propuestas de indicadores clave (representantes de las Unidades del Estado, con la asistencia de los Directores Generales Adjuntos de Asistencia Técnica a los Subsistemas Nacionales de Información y los Secretarios Técnicos de los Comités Técnicos Especializados (CTE)). La tercera consiste en las sesiones para la elaboración de propuestas de indicadores por parte de los CTE. La cuarta se refiere a las sesiones en los Comités Ejecutivos (CE) para definir y presentar propuestas de indicadores del Subsistema Nacional de Información correspondiente. La quinta es la revisión y dictamen por parte de la Junta de Gobierno respecto a los indicadores propuestos por los CE. La sexta es la integración y difusión de los indicadores aprobados por la Junta de Gobierno. La séptima corresponderá a la actualización del CNI (comprenderá altas y bajas de indicadores) según se presenten propuestas por parte de los órganos colegiados del SNIEG. Una vez que se tenga integrado el CNI en los términos señalados, la Junta de Gobierno decidirá si se incorporan nuevas etapas referidas a la integración de series históricas de datos de cada uno de los indicadores del CNI. La atención de las etapas descritas comprende el desarrollo de las herramientas informáticas necesarias para el registro de propuestas, mantenimiento de la base de datos y, en su momento, difusión de la información en Web.

Universo de Cobertura

100% de la integración del Catálogo Nacional de Indicadores.

Periodicidad: Mensual.**Subproducto Generado**

PAEG 2012: Catálogo Nacional de Indicadores (propuesta conceptual y conjunto inicial de indicadores de los cuatro Subsistemas del SNIEG).

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Los integrantes del Consejo Consultivo Nacional, las Unidades del Estado que conforman los Comités del SNIEG y la sociedad en general.

Observaciones:

Con base en el avance observado en los Comités Ejecutivos y considerando los 38 indicadores que al cierre de 2011 ya había aprobado la Junta de Gobierno, se estima que para 2012 se tendrá un total de 201 indicadores clave dentro del Catálogo, meta que dependerá de las propuestas que efectivamente se presenten y aprueben de acuerdo con el procedimiento establecido.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-23

Información Económica

Área Responsable

Dirección de Integración de Estadísticas Económicas

Responsable del Proyecto

Miguel Ángel Camacho Martínez

Denominación del Proyecto

Integración de Estadísticas en Sistemas de Información

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficacia

Nombre del indicador Cumplimiento de las actualizaciones y automatizaciones del sistema de información

Unidad de Medida Actualizaciones

Fórmula Cumplimiento de las actualizaciones y automatización de sistemas de información = Sumatoria de actualizaciones realizadas.

Donde:

Actualizaciones realizadas = Actualizaciones de series estadísticas del Banco de Información Económica (BIE) + Actualizaciones de indicadores y fichas de metadatos del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM) + actualizaciones de cuadros y gráficas con información económica de coyuntura en el sitio del INEGI en Internet + automatización del 100% de cuadros estadísticos con información de coyuntura del sitio del INEGI en internet.

Descripción Registra el total de actualizaciones y automatizaciones en sistemas de información, conforme a las fechas programadas.

Cuantificación Valor Absoluto

Umbral mínimo 95%

Umbral satisfactorio 98%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Mantener actualizados los sistemas de información, con el propósito de contribuir a la prestación del servicio público de información.

Descripción del Proyecto

Integrar, automatizar, actualizar, validar y administrar el contenido de los sistemas de información, proyecto cuya ejecución cuenta con la participación de la Dirección General de Estadísticas Económicas, la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, la Dirección General de Administración y la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Universo de Cobertura

554,441 actualizaciones y 1,141 automatizaciones.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

(BIE); SIODM; Sitio del INEGI en internet (información de coyuntura).

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado del SNIEG, sector privado, académico y público en general.

Observaciones:

El cumplimiento de las actualizaciones, está en función de la oportunidad con que las fuentes proporcionen la información.

118 – Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-23

Estadísticas Socioeconómicas

Área Responsable

Dirección de Integración de Estadísticas Socioeconómicas

Responsable del Proyecto

Guadalupe Alicia Guerrero Tejeda

Denominación del Proyecto

Coordinación para la implementación del Estándar SDMX

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	Cumplimiento de las actividades de coordinación para la implementación del estándar SDMX en el INEGI
Unidad de Medida	Actividad
Fórmula	Cumplimiento de las actividades de coordinación para la implementación del estándar SDMX en el INEGI = Sumatoria de actividades de coordinación realizadas en el periodo
Descripción	Registra el avance en la atención de las acciones de coordinación para la implementación del estándar SDMX
Cuantificación	Valor Absoluto
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Coordinar a las áreas del INEGI involucradas en el proyecto para llevar a cabo la conversión al estándar SDMX de los flujos internacionales de información estadística de acuerdo a prioridades internas y externas.

Descripción del Proyecto

Realizar acciones de coordinación, planeación y seguimiento para la implementación del estándar SDMX en el INEGI, en un esquema de colaboración con las siguientes áreas del Instituto: Dirección General Adjunta de Informática, Dirección de Asuntos Internacionales, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y Dirección General de Estadísticas Económicas.

Universo de Cobertura

14 actividades de coordinación.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

Documentación: sobre la estrategia del proyecto; para capacitación; el inventario de flujos de estadísticas hacia organismos internacionales; así como materiales relacionados con la coordinación y seguimiento de los procesos de conversión a SDMX de los flujos programados (presentaciones, minutas de trabajo, informes, revisiones, cronogramas, documentos técnicos y metodológicos).

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Organismos internacionales (EUROSTAT, CEPAL, OCDE, ONU-UNSD, FMI).

Observaciones:

SDMX es un estándar internacional, por lo que sus avances en México están determinados por lo que se establezca a ese nivel, donde el desarrollo de SDMX se encuentra en proceso y aún no se tiene claridad sobre varios aspectos requeridos por los países para su plena adopción.

118 – Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-24

Análisis y Estudios Económicos

Área Responsable

Dirección General Adjunta de Análisis y Estudios Económicos

Responsable del Proyecto

Yuriko Yabuta Osorio/Blanca Rosa Sainz López

Denominación del Proyecto

PIB oportuno

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	PIB oportuno
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	Porcentaje de avance = $\frac{\text{Análisis de indicadores para su posible incorporación al Macromodelo para la estimación oportuna del PIB trimestral realizado} + \text{Macromodelos para la estimación oportuna del PIB trimestral} + \text{estimaciones oportunas del PIB trimestral (indicadores calculados; total nacional y por gran sector, Agropecuario, Industrial y servicios)}}{\text{Análisis de indicadores para su posible incorporación al Macromodelo para la estimación oportuna del PIB trimestral programado} + \text{Macromodelos para la estimación oportuna del PIB trimestral programados} + \text{estimaciones oportunas del PIB trimestral programadas (indicadores calculados; total nacional y por gran sector Agropecuario, Industrial y servicios)}} \times 100$
Descripción	Se registra el porcentaje de avance en el análisis de indicadores para su posible incorporación al Macromodelo para la estimación oportuna del PIB trimestral, el número de Macromodelos e indicadores generados como resultado de la estimación oportuna del PIB trimestral con lo cual se observa el cumplimiento
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Realizar la revisión conceptual del macromodelo para la Estimación oportuna del PIB trimestral, a fin de establecer los indicadores económicos que mejor expliquen los subsectores de actividad desde el punto de vista económico.

Obtener cifras oportunas del PIB trimestral de México, mediante métodos econométricos que combinen de manera óptima: la información básica disponible con mayor frecuencia que la trimestral y la estimación de variables no disponibles con la frecuencia de observación o con la oportunidad deseada.

Descripción del Proyecto

Análisis del macromodelo y generación de la estimación oportuna del PIB mediante la aplicación de métodos econométricos, a los treinta días después del trimestre de referencia en coordinación con la Dirección General de Estadísticas Económicas.

Universo de Cobertura

Nacional y por gran sector.

Periodicidad:

Trimestral.

Subproducto Generado

Un nuevo Macromodelo para la Estimación oportuna del PIB Trimestral. Macromodelos para la Estimación oportuna del PIB Trimestral. Indicadores trimestrales derivados de dos estimaciones oportunas del PIB Trimestral.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

Usuarios Externos:

No aplica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-24

Análisis Económico

Área Responsable

Dirección de Análisis Económico

Responsable del Proyecto

Víctor Manuel Pérez Manríquez

Denominación del Proyecto

Notas de prensa y documentos sobre Indicadores Económicos de Coyuntura y sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficacia
Nombre del indicador	Productos derivados del proceso de Análisis Económico
Unidad de Medida	Documento
Fórmula	Suma de documentos y notas sobre indicadores económicos de coyuntura:=Comunicados de Prensa sobre los Indicadores de Corto Plazo provenientes del SCNM+ Revisión de Comunicados de Prensa elaborados a partir de las publicaciones del SCNM inmersas en el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional+ Comunicados de Prensa y Notas Informativas sobre los Indicadores de Coyuntura (Estadística Básica)+Comunicados de Prensa sobre los Indicadores de Corto Plazo ENOE +Notas informativas sobre los Indicadores de Coyuntura provenientes del SCNM+ Notas informativas para el SIEC e Internet+ Presentaciones sobre Indicadores Económicos de Coyuntura +Integración de los cuadros con los Indicadores Económicos para la colaboración mensual del Instituto a la Revista "Este País"+ Otras actividades derivadas del proceso de análisis de los indicadores económicos de coyuntura.
Descripción	Se registra el número de documentos y notas sobre indicadores económicos cada mes para presentar valores absolutos y el sistema lo relaciona con el número de documentos programados con lo cual se observa el cumplimiento. "Documento" es la unidad en la que se miden los productos derivados del proceso de análisis económico.
Cuantificación	Valor Absoluto
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Elaborar notas de prensa y documentos utilizando la información generada por el Instituto para la difusión de los resultados de los indicadores económicos de corto plazo derivados de las encuestas, registros administrativos, del SCNM y sobre las publicaciones anuales del SCNM.

Descripción del Proyecto

El proyecto desarrolla el análisis económico conforme al Calendario de Difusión de Información de Coyuntura (CDIC), para elaborar notas de prensa y documentos sobre indicadores económicos de coyuntura que faciliten la difusión de los resultados de los indicadores económicos de corto plazo derivados de las encuestas, registros administrativos, del SCNM y sobre las publicaciones anuales del SCNM, en coordinación con las Direcciones Generales de estadística y la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de la Información.

Universo de Cobertura

Indicadores económicos de coyuntura del CDIC y el SCNM.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

PAEG 2012: Comunicados de Prensa sobre los Indicadores de Corto Plazo provenientes del SCNM y Revisión de Comunicados de Prensa elaborados a partir de las publicaciones del SCNM inmersas en el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional.

Usuarios Internos:

Presidencia del Instituto, Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, Dirección General de Estadísticas Económicas

Usuarios Externos:

Presidencia de la República, secretarías de estado, gobiernos estatales y municipales, analistas económicos, consultorías económicas, centros de investigación, universidades, empresas públicas y privadas, cámaras y asociaciones, medios de comunicación y.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-22

Investigación del Servicio a Usuarios

Área Responsable

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Responsable del Proyecto

Judith Amezcua Moreno

Denominación del Proyecto

Integrar y actualizar la matriz de la oferta y demanda de productos o servicios del INEGI conforme a las variables predeterminadas.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Productos
Nombre del indicador	Matriz de oferta actualizada
Unidad de Medida	Reporte
Fórmula	RMOP-RMOE
	Donde: RMOE: el número mensual de reportes de la matriz de oferta elaborados. RMOP: número mensual de reportes de la matriz de oferta actualizada programada.
Descripción	Permite ubicar el número de actualizaciones mensuales elaboradas en datos absolutos a partir de la integración de la información que se recibe.
Cuantificación	Valor Absoluto
Umbral mínimo	9 reportes
Umbral satisfactorio	12 reportes

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Actualizar la matriz de la oferta Institucional a efecto de proporcionar información de mercado a las unidades administrativas generadoras.

Descripción del Proyecto

Consiste en la actualización de la matriz de la oferta y demanda de productos o servicios del INEGI registrados por UPC.

Universo de Cobertura

Central, Regional y Estatal

Periodicidad

Mensual

Subproducto Generado

Matriz de oferta actualizada.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

No aplica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-22

Red de Consulta y Comercialización.

Área Responsable

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Responsable del Proyecto

Jesús Armando Aguiar Rodríguez

Denominación del Proyecto

Servicios de acceso de información estadística y geográfica para los integrantes de la Red de Consulta Externa.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	De resultados
Nombre del indicador	Servicios de acceso de información entre los integrantes de la Red Nacional de Consulta.
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(AP)/(AR)$
	Donde: AP= Avance Programado AR= Avance Realizado
Descripción	Permita medir el avance de la implementación de los servicios de información de la Red Nacional de Consulta.
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Incrementar los servicios de acceso de información estadística y geográfica para los integrantes de la Red de Consulta Externa para fomentar el uso de la información generada por el Instituto entre los miembros de las instituciones incorporadas.

Descripción del Proyecto

Incrementar los servicios que se prestan a las unidades incorporadas a la Red de Consulta Externa.

Universo de Cobertura

Nacional

Periodicidad

Mensual

Subproducto Generado

Difusión de la información estadística y geográfica generada por el Instituto entre los integrantes de la Red de Consulta Externa.

Usuarios Internos:

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades de información que integran la Red de Consulta Externa.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-22

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional

Área Responsable

Dirección de Comunicación Social

Responsable del Proyecto

René Ávila Cruz

Denominación del Proyecto

Aumentar la presencia informativa del INEGI en los medios de comunicación

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Estratégico
Nombre del indicador	Actividad de Comunicación Social
Unidad de Medida	Actividad
Fórmula	(Número de actividades realizadas/ Número de actividades programadas) X 100
Descripción	Muestra el número de actividades de Comunicación Social realizadas en el periodo establecido.
Cuantificación	Valor Absoluto
Umbral mínimo	95%
Umbral satisfactorio	98%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Aumentar las notas generadas en 2011.

Descripción del ProyectoGenerar más entrevistas de los funcionarios del INEGI en los medios de comunicación y mayor difusión de los Boletines de Prensa y *Estadísticas a propósito de...* y demás servicios y productos del INEGI.**Universo de Cobertura**

Nacional

Periodicidad:

Mensual

Subproducto Generado

Notas

Usuarios Internos:

No Aplica

Usuarios Externos:

Medios de Comunicación nacionales.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-22

Servicio de Información por Internet

Área Responsable

Dirección de Vinculación y Servicio Público de Información

Responsable del Proyecto

Eduardo Javier Gracida Campos

Denominación del Proyecto

Ordenamiento del sitio INEGI, 2012

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Índice de avance en el ordenamiento del sitio 2012
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Avance reportado} / \text{Avance programado}) \times 100$
Descripción	Refleja el grado de avance de las actividades realizadas comparada con las programadas para ordenar el sitio del INEGI
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	75%
Umbral satisfactorio	80%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Mejorar el diseño y navegación del sitio INEGI en Internet para facilitar la accesibilidad de ésta a los diferentes segmentos de usuarios que acceden a este punto de contacto institucional.

Descripción del Proyecto

Revisar cada una de las secciones del sitio y definir la nueva forma en que se presentarían tanto en estructura, nombre, diseño y navegación; y llevar a cabo su desarrollo y pruebas de cada una y en coordinación con las áreas validar los contenidos y en su caso actualizarlos y hacer los ajustes a las aplicaciones para homologar la navegación. Esta reestructura se hará durante 2010, 2011 y 2012. La segunda etapa de reestructura del sitio está vinculado al desarrollo del banco de información económica y sociodemográfica con series históricas de todos los proyectos y fuentes de información; y la tercera con la sección de metadatos de la sección de Estadística y la traducción al inglés de la navegación del sitio.

Universo de Cobertura

Nacional e Internacional

Periodicidad

Anual

Subproducto Generado

Servicio de consulta a información estadística y geográfica mediante el Sitio del INEGI en Internet

Usuarios Internos

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI

Usuarios Externos:

Usuarios de la sociedad mexicana y el resto del mundo que acceden al Sitio de INEGI en Internet.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-M01-04

Modernización y Actualización de la Infraestructura Eléctrica, Electromecánica y de eficiencia energética

Área Responsable

Dirección de Obras, Mantenimiento y Control Inmobiliario

Responsable del Proyecto

Enrique Morales León

Denominación del Proyecto

Modernización y actualización de la Infraestructura eléctrica, electromecánica y de eficiencia energética.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Proporción de actividades para la modernización de la infraestructura electromecánica
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	(Actividades realizadas para la modernización de la infraestructura electromecánica/ Actividades programadas) x 100
Descripción	Mide el avance de la obra contra el programa de trabajo establecido
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	96%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Modernizar y rehabilitar la infraestructura electromecánica que se tiene instalada en el inmueble del complejo Sede y Oficinas Centrales en la Ciudad de México, a fin de garantizar la calidad y continuidad en el servicio eléctrico.

Descripción del Proyecto

La infraestructura Electromecánica que se tiene instalada actualmente, en los inmuebles del Complejo Sede del Instituto y oficinas en la Ciudad de México, tiene una antigüedad de más de 20 años, siendo necesaria la modernización tanto en sus equipos como de sus instalaciones, por lo que los proyectos que se tienen que realizar entre otros son los siguientes:

- Mantenimiento y rehabilitación de la Subestación Eléctrica del Edificio de Informática (Edificio Sede);
- Sustitución de 8 subestaciones compactas en la Subestación Principal del Edificio Sede;
- Sustitución del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio de Capacitación, (Edificio Sede);
- Sustitución de planta generadora de energía en la Subestación Principal del Edificio Sede;
- Iluminación del Edificio de Capacitación y Biblioteca Emilio Alanís con energía alimentada por celdas fotovoltaicas, y
- Rehabilitación de la instalación eléctrica del Edificio de Patriotismo.

Universo de Cobertura:

Instalaciones en el INEGI en Aguascalientes y oficinas centrales en México.

Periodicidad:

Mensual.

Subproducto Generado

Modernización del equipamiento eléctrico de la subestación de Informática.

Modernización del equipamiento eléctrico de las subestaciones del Instituto Sede.

Modernización del equipamiento del sistema de aire acondicionado de capacitación primera.

Usuarios Internos:

Personal del INEGI que labora en el Edificio Sede del Instituto en Aguascalientes y en las oficinas Centrales en la Ciudad de México.

Usuarios Externos: No aplica

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-20

Data Warehouse

Área Responsable

Dirección de Integración de la Información en Bases de Datos

Responsable del Proyecto

Lizette Traconis Lugo

Denominación del Proyecto

Data Warehouse (DWH)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Procesos
Nombre del indicador	Proporción de avance respecto al tiempo transcurrido en la incorporación y mantenimiento de las Bases de Datos de información estadística y metadatos DWH
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Número de días transcurridos} / \text{Número de días planeados}) \times 100$
Descripción	Mide el avance respecto al tiempo que se lleva en las diferentes etapas definidas en lo referente a la incorporación y mantenimiento de las Bases de Datos de información estadística y sus metadatos del DWH
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	70%
Umbral satisfactorio	80%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Reunir y consolidar las bases de datos de información estadística que se mantienen en las diferentes áreas funcionales del Instituto como subsistemas de información independientes, en un ambiente integral centralizado, con la finalidad de fortalecer el servicio público de información.

Descripción del Proyecto

Repositorio institucional de la información liberada de los proyectos estadísticos a nivel microdato, que se generan en el instituto para asegurar su integridad, consistencia y disponibilidad.

Universo de Cobertura

Unidades Administrativas del INEGI

Periodicidad: Mensual**Subproducto Generado**

Incorporación de 11 nuevos proyectos; Actualización de 23 proyectos incorporados, Generación de Datamarts para el sitio del Internet de 11 nuevos proyectos, Actualización de Datamarts para el sitio del INEGI en Internet de 12 proyectos, Actualización a base de datos estatales y municipales de 10 proyectos. Actualización de subsistema de matadatos, soporte técnico y capacitación.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-20

Modernización de la Visualización y Navegación de la Información Estadística y Geográfica

Área Responsable

Dirección de Investigación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Responsable del Proyecto

Angélica Valdivia Martínez

Denominación del Proyecto

Modernización de la Visualización y Navegación de la Información Estadística y Geográfica

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Proceso
Nombre del indicador	Proporción de las etapas atendidas para modernizar el visualizador de información geográfica del INEGI para Internet
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Etapas realizadas} / \text{Etapas programadas}) \times 100$
Descripción	Mide el avance de la modernización de los visualizadores disponibles
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	80%
Umbral satisfactorio	90%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Modernizar las herramientas de visualización y navegación de información estadística y geográfica a través de internet para facilitar su localización, recuperación y visualización para fortalecer el servicio público de información

Descripción del Proyecto

Incorporar un conjunto de herramientas en el Sitio del INEGI en Internet que faciliten la localización y consulta de la información estadística y geográfica a través de tablas, gráficas y mapas, así como incorporar servicios de datos que faciliten la recuperación de información.

Universo de Cobertura:

Unidades Administrativas del INEGI.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Consulta facetada del BISE, consulta ejecutiva del BISE, consulta y descarga de productos cartográficos, gráficas interactivas, investigación sobre nuevas alternativas de visualización, personalización del sitio, servicios de búsqueda y localización, servicios web, visualización geoespacial con Google Earth Enterprise y Widgets/Gadgets.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Usuarios del sitio del INEGI en Internet.

Censo de Población y Vivienda

105 – Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas – Censo de Población y Vivienda

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P04-01

Documentación y Evaluación Censal y Producción de Resultados Censales

Área Responsable

Dirección General Adjunta del Censo General de Población y Vivienda

Responsable del Proyecto

Elsa María Resano Pérez

Denominación del Proyecto

Áreas de oportunidad para los trabajos de próximos eventos censales

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Eficiencia

Nombre del indicador Porcentaje de avance del Programa de Trabajo 2012

Unidad de Medida Porcentaje

Fórmula (Porcentaje de avance real/ Porcentaje de avance programado) x 100

Descripción Mide el grado de avance en las actividades contempladas en el Programa de Trabajo permitiendo comparar con el progreso programado

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 90%

Umbral satisfactorio 95%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Contribuir a mejorar la eficiencia de los procesos que se realicen para los próximos eventos censales.

Descripción del Proyecto

Realizar la evaluación de procesos y resultados con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para mejorar y optimizar los procesos de los censos y conteos de población y vivienda.

Universo de Cobertura: Nacional.**Periodicidad:** Anual.**Subproducto Generado**Documento: *Áreas de oportunidad para los trabajos de próximos eventos censales.***Usuarios Internos:**

Junta de Gobierno y Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos: No aplica.

Actividades de Apoyo Administrativo

109 – Dirección General de Administración

DATOS PROGRAMÁTICOS

Clave Programática

01-M01-02

Profesionalización Institucional

Área responsable:

Dirección General Adjunta de Recursos Humanos

Responsable del Proyecto

María Antonieta Villegas Silva

Denominación del Proyecto

Implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de los servidores públicos de enlace y mando sujetos al Servicio Profesional de Carrera del INEGI

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Eficiencia
Nombre del indicador	Implantación del Sistema de Evaluación del Desempeño en los tiempos previstos normativamente
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de servidores públicos evaluados en el tiempo programado}}{\text{Total de servidores públicos evaluados}} \right) \times 100$
Descripción	Mide el grado de cumplimiento de la evaluación del desempeño en términos de las fechas programadas por la normatividad correspondiente
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	90%
Umbral satisfactorio	95%

DATOS TÉCNICOS

Objetivo del Proyecto

Implantación y operación del SED en el INEGI.

Descripción del Proyecto

- 1) Establecer la normatividad del SED para sentar las bases de su operación y darlas a conocer a las Unidades Administrativas del INEGI;
- 2) Integrar y desplegar las metas a las Unidades Administrativas para que inicien el proceso de evaluación de los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera;
- 3) Coordinar y asesorar a las Unidades Administrativas en la Evaluación del Desempeño;
- 4) Integrar los resultados del proceso de evaluación de las Unidades Administrativas, y
- 5) Publicación los resultados de la aplicación del SED 2012, y emitir los informes correspondientes.

Universo de Cobertura:

Servidores Públicos sujetos al Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI.

Periodicidad: Anual.

Subproducto Generado

1. Normatividad; Informe Final de Resultados de la aplicación del SED 2012 y reportes generados por herramienta.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos: No aplica.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-M01-04

Recursos Materiales

Dirección de Adquisiciones y Recursos Materiales

Responsable del Proyecto

Celso Bailón Díaz

Denominación del Proyecto

Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet (MADI)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	de Procesos
Nombre del indicador	Adjudicaciones Directas por Internet
Unidad de Medida	de Porcentaje
Fórmula	(Total de Adjudicaciones Directas por Internet/ Total de Adjudicaciones Directas realizadas) x 100
Descripción	Mide el porcentaje de los procedimientos de Adjudicaciones Directas por Internet en relación al total de las Adjudicaciones Directas realizadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	50%
Umbral satisfactorio	60%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Implementar a nivel nacional el Módulo de Adjudicaciones Directas por Internet (MADI), con la finalidad de que todas las Áreas Contratantes del Instituto, con fundamento en el artículo 59 de las Normas en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI, realicen sus procedimientos de Adjudicación Directa para la adquisición de bienes y servicios a través de esta herramienta informática, lo que les permitirá obtener una mayor participación de proveedores, así como fortalecer la transparencia y eficiencia de dicho tipo de procedimientos.

Descripción del Proyecto

Implementar a nivel nacional el módulo de las adjudicaciones directas por Internet.

Universo de Cobertura: Nacional.

Periodicidad: Anual.

Subproducto Generado

Adquisición de bienes y servicios requeridos por las unidades y áreas administrativas:

- Primera etapa para oficinas centrales se realizará a partir del mes de mayo;
- Segunda etapa para todo el Instituto se realizará a partir del mes de julio;

Realizar a través del MADI al menos el 50% de los procesos de Adquisiciones Directas que se realicen.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas contratantes.

Usuarios Externos:

Proveedores y prestadores de servicios.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-P02-20

Banco de Información Sociodemográfica y Económica

Área Responsable

Dirección de Integración de la Información en Bases de Datos

Responsable del Proyecto

Lizette Traconis Lugo

Denominación del Proyecto

Banco de Información Sociodemográfica y Económica (BISE)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Proceso
Nombre del indicador	Avance respecto al tiempo transcurrido en la construcción del BISE.
Unidad de Medida	Porcentaje
Fórmula	$(\text{Número de días transcurridos} / \text{Número de días planteados}) \times 100$
Descripción	Mide el avance respecto al tiempo que se lleva en las diferentes actividades definidas y encaminadas a la construcción del repositorio de información sociodemográfica y económica
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	70%
Umbral satisfactorio	80%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Construir un repositorio único de datos que integre información estadística agregada y de carácter público, referenciable en el tiempo y en el espacio que permita brindar un servicio de información amigable y versátil.

Descripción del Proyecto

Repositorio Institucional de Datos con información agregada y de carácter público que se derivan de la información estadística liberada proveniente de fuentes internas y fuentes externas.

Universo de Cobertura: Unidades Administrativas del INEGI.

Periodicidad: Mensual.

Subproducto Generado

Incorporación de información de once fuentes externas, Incorporación de información proveniente del Catálogo Nacional de Indicadores. Mantenimiento del Modelo de Datos, Mantenimiento de la información ya incorporada, Implementación del sistema para la automatización del proceso de incorporación/actualización de información. Sistema de actualización de la información de las SEM a partir del SIPRE. Generación de tabulados temáticos a partir del BISE.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos:

Unidades del Estado.

Fecha de publicación: No aplica.

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

102 – Contraloría Interna

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-001-01/ 01-001-02

Auditoría Interna/ Control y Evaluación

Área Responsable

Contraloría Interna

Responsable del Proyecto

Jesús Reynaldo Sada Yescas / José Alberto Valencia Armas

Denominación del Proyecto

Auditoría- Recomendaciones de mejoras

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Procesos
Nombre del indicador	Recomendaciones de mejora
Unidad de Medida	Recomendaciones
Fórmula	$(\text{Total de recomendaciones de mejora} / \text{Total de recomendaciones emitidas}) \times 100$
Descripción	Recomendaciones y/o productos de solución que contribuyen a la mejora de operaciones y administración de recursos
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	80%
Umbral satisfactorio	100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Contribuir a mejorar la eficiencia, eficacia y economía de la operación y administración de los recursos, mediante recomendaciones y propuestas de solución.

Descripción del Proyecto

Examen objetivo, sistemático y evaluatorio de las operaciones institucionales; de los sistemas y procedimientos implantados; de la estructura orgánica; y de los objetivos, planes, programas y metas establecidos, con el propósito de determinar su grado de economía, eficacia y eficiencia.

Universo de Cobertura:

Auditorías en el ámbito central, regional y estatal.

Periodicidad: Trimestral.**Subproducto Generado**

Informes de resultados que incluyen recomendaciones y propuestas de solución.

Usuarios Internos

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Auditoría Superior de la Federación y Auditor Externo.

Fecha de publicación: No aplica.**Observaciones**

Recomendaciones de mejora: Son las recomendaciones y propuestas de solución contenidas en los Informes de Auditoría que contribuyen a mejorar la eficiencia, eficacia y economía de la operación y administración de los recursos de las Unidades Administrativas auditadas.

La meta anual es que del total de recomendaciones emitidas en las auditorías, el 5% sean recomendaciones de mejora.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-001-01/ 01-001-02

Auditoría Interna/ Control y Evaluación

Área Responsable

Contraloría Interna

Responsable del Proyecto

Jesús Reynaldo Sada Yescas / José Alberto Valencia Armas

Denominación del Proyecto

Auditoría - Programa Anual de Auditorías

INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tipo de Meta PAT

Tipo de indicador Procesos

Nombre del indicador Eficacia en auditorías

Unidad de Medida Auditorías

Fórmula $(\text{Total de auditorías concluidas} / \text{Total de auditorías programadas}) \times 100$

Descripción Cumplir el programa de auditorías

Cuantificación Valor Relativo

Umbral mínimo 80%

Umbral satisfactorio 100%

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

Contribuir a mejorar la eficiencia, eficacia y economía de la operación y administración de los recursos, mediante recomendaciones y propuestas de solución.

Descripción del Proyecto

Examen objetivo, sistemático y evaluatorio de las operaciones institucionales; de los sistemas y procedimientos implantados; de la estructura orgánica; y de los objetivos, planes, programas y metas establecidos, con el propósito de determinar su grado de economía, eficacia y eficiencia.

Universo de Cobertura:

Auditorías en el ámbito central, regional y estatal.

Periodicidad: Trimestral.**Subproducto Generado**

Informes de resultados que incluyen recomendaciones y propuestas de solución.

Usuarios Internos:

Unidades Administrativas del INEGI.

Usuarios Externos

Auditoría Superior de la Federación y Auditor Externo.

DATOS PROGRAMÁTICOS**Clave Programática**

01-001-03

Quejas y Responsabilidades

Área Responsable

Contraloría Interna

Responsable del Proyecto

Alonso Araoz de la Torre

Denominación del Proyecto

Efectividad en resoluciones administrativas

DATOS TÉCNICOS**Objetivo del Proyecto**

- Confirmar las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna.
- Reafirmar la garantía constitucional del debido proceso seguido a los servidores públicos y a particulares.
- Contribuir a la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Descripción del Proyecto

Intervenir en los juicios de nulidad y amparos que, en diversas instancias, promuevan servidores públicos y particulares en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna.

Universo de Cobertura:

Resoluciones impugnadas.

Periodicidad: Cuatrimestrales.**Subproducto Generado:** Sentencias.**Usuarios Internos:**

Contraloría Interna y Servidores Públicos del INEGI.

Usuarios Externos

Particulares.

Fecha de publicación: No aplica.**INDICADOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Tipo de Meta	PAT
Tipo de indicador	Procesos
Nombre del indicador	Eficiencia de la defensa jurídica
Unidad de Medida	Resoluciones
Fórmula	$(\text{Total de resoluciones confirmadas} / \text{Total de sentencias emitidas}) \times 100$
Descripción	Mide la proporción de resoluciones conformadas
Cuantificación	Valor Relativo
Umbral mínimo	80%
Umbral satisfactorio	100%

Anexo 3

Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional, y de Difusión de Información de Coyuntura.

El Instituto en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo IV de la Ley del SNIEG pondrá a disposición de la sociedad de las Unidades del Estado, la Información de Interés Nacional que generará durante 2012, así como la información de coyuntura.

Para garantizar lo anterior, y en atención a lo establecido en los Artículos 77, Fracción XI, y 80, Fracción IV, de la Ley del SNIEG, la Junta de Gobierno determinó el Calendario de Información de Interés Nacional 2012, el cual en términos de lo señalado en el Artículo 87 de la Ley del SNIEG podrá ser revisado en forma trimestral durante el año.

Es importante mencionar que la Información de Interés Nacional, y la de coyuntura que el Instituto pondrá en 2012 a disposición de los usuarios a través de Internet en su página institucional, corresponde a información estadística que se producirá conforme a lo comprometido en el presente Programa Anual de Trabajo.

178 **INEGI Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012**

178 Cuadro A-III.IIN1 Estadísticas

181 Cuadro A-III.IIN2 Indicadores de Coyuntura

183 **INEGI Calendario de Difusión de Información de Coyuntura**

183 Cuadro A-III.IC

INEGI Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012

Cuadro A-III.IIN1 Estadísticas (1 de 2)

Tema/ Producto		Fecha de Publicación
Estadísticas Económicas		
Cuentas Nacionales		
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2006-2010*/.		26 de marzo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2006-2010*/.		24 de abril
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2006-2010. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>		2 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2008-2010*/.		14 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2006-2010. Año Base 2003. <i>Segunda versión.</i>		22 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2006-2010*/.		25 de mayo
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales, 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión.		12 de junio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2006-2010. Año Base 2003. Segunda versión.		10 de julio

INEGI Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012

Cuadro A-III.IIN1 Estadísticas (2 de 2)

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2006-2010. Año base 2003. <i>Segunda versión.</i>	20 de julio
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2008-2010*/.	27 de agosto
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2007-2011. Año Base 2003. <i>Primera Versión*/.</i>	9 de octubre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2007-2011. Año Base 2003. <i>Primera versión*/.</i>	30 de octubre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas por Sectores Institucionales, 2007-2011. Año Base 2003. <i>Primera versión*/.</i>	13 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2007-2011. Año Base 2003. <i>Primera versión*/.</i>	29 de noviembre
Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2007-2011. Año Base 2003. <i>Primera versión*/.</i>	3 de diciembre
Estadísticas de Gobierno	
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011*/.	31 de mayo
Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011*/.	29 de junio
Estadísticas Sociales	
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE) */.	28 de septiembre

Nota: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado.

*/ La difusión de esta información incluye comunicado de prensa.

() Indica el mes o trimestre al que hace referencia la información.

INEGI Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012

Cuadro A-III.IIN2 Indicadores de Coyuntura (1 de 2)

Tema/Producto	Fecha de publicación											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2ª quincena y mensual*/.	9 (Dic)	9 (Ene)	8 (Feb)	9 (Mar)	9 (Abr)	7 (May)	9 (Jun)	9 (Jul)	7 (Ago)	9 (Sep)	8 (Oct)	7 (Nov)
Índice Nacional de Precios Productor*/.	9 (Dic)	9 (Ene)	8 (Feb)	9 (Mar)	9 (Abr)	7 (May)	9 (Jun)	9 (Jul)	7 (Ago)	9 (Sep)	8 (Oct)	7 (Nov)
Inversión Fija Bruta*/.	10 (Oct)	7 (Nov)	7 (Dic)	10 (Ene)	8 (Feb)	8 (Mar)	10 (Abr)	8 (May)	10 (Jun)	10 (Jul)	7 (Ago)	10 (Sep)
Actividad Industrial*/.	11 (Nov)	13 (Dic)	13 (Ene)	11 (Feb)	14 (Mar)	11 (Abr)	12 (May)	13 (Jun)	11 (Jul)	12 (Ago)	12 (Sep)	12 (Oct)
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1ª quincena*/.	24 (Ene)	23 (Feb)	22 (Mar)	24 (Abr)	24 (May)	22 (Jun)	24 (Jul)	23 (Ago)	24 (Sep)	24 (Oct)	22 (Nov)	21 (Dic)
Indicador Global de la Actividad Económica*/.	10 (Oct) 24 (Nov)	16 (Dic)	23 (Ene)	24 (Feb)	17 (Mar)	26 (Abr)	25 (May)	16 (Jun)	25 (Jul)	24 (Ago)	16 (Sep)	

INEGI Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2012

Cuadro A-III.IIN2 Indicadores de Coyuntura (2 de 2)

Trimestrales				
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*/.	<u>Feb</u> 10 (4to Trim)	May 11 (1er Trim)	Ago 10 (2do Trim)	Nov 9 (3er Trim)
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios	Mar 14 (4to Trim)	Jun 14 (1er Trim)	Sep 14 (2do Trim)	Dic 14 (3er Trim)
Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística*/.	Feb 15 (3er Trim)	May 16 (4to Trim)	Ago 14 (1er Trim)	Nov 15 (2do Trim)
Producto Interno Bruto a Precios Constantes*/.	Feb 16 (4to Trim)	May 17 (1er Trim)	Ago 16 (2do Trim)	Nov 16 (3er Trim)
Producto Interno Bruto a Precios Corrientes	Feb 23 (4to Trim)	May 24 (1er Trim)	Ago 23 (2do Trim)	Nov 23 (3er Trim)
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*/.	<u>Ene</u> 27 (3er Trim)	Abr 27 (4to Trim)	Jul 27 (1er Trim)	Oct 29 (2do Trim)

Nota: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado.

*/ La difusión de esta información incluye comunicado de prensa.

() Indica el mes o trimestre al que hace referencia la información.

INEGI Calendario de Difusión de Información de Coyuntura

Cuadro A-III.IC (1 de 2)

Indicador	Difusión de indicadores con comunicado de prensa											
	2012											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Percepción sobre la seguridad pública (Mensual)	05-ene (Dic)	02-feb (Ene)	01-mar (Feb)	02-abr (Mar)	02-may (Abr)	01-jun (May)	03-jul (Jun)	02-ago (Jul)	03-sep (Ago)	02-oct (Sept)	01-nov (Oct)	03-dic (Nov)
Opinión del sector manufacturero: Indicador de confianza del productor (Mensual)	06-ene (Dic)	03-feb (Ene)	02-mar (Feb)	03-abr (Mar)	03-may (Abr)	04-jun (May)	04-jul (Jun)	03-ago (Jul)	04-sep (Ago)	03-oct (Sept)	05-nov (Oct)	04-dic (Nov)
Indicador de pedidos manufactureros (Mensual)	06-ene (Dic)	03-feb (Ene)	02-mar (Feb)	03-abr (Mar)	03-may (Abr)	04-jun (May)	04-jul (Jun)	03-ago (Jul)	04-sep (Ago)	03-oct (Sept)	05-nov (Oct)	04-dic (Nov)
Confianza del consumidor (Mensual)	06-ene (Dic)	03-feb (Ene)	05-mar (Feb)	03-abr (Mar)	04-may (Abr)	04-jun (May)	04-jul (Jun)	03-ago (Jul)	04-sep (Ago)	04-oct (Sept)	05-nov (Oct)	04-dic (Nov)
Sistema de indicadores cíclicos (Mensual)	16-ene (Oct)	07-feb (Nov)	07-mar (Dic)	04-abr (Ene)	07-may (Feb)	06-jun (Mar)	05-jul (Abr)	06-ago (May)	06-sep (Jun)	05-oct (Jul)	06-nov (Ago)	06-dic (Sept)
Índice nacional de precios al consumidor, 2ª quincena y mensual (Mensual)	09-ene (Dic)	09-feb (Ene)	08-mar (Feb)	09-abr (Mar)	09-may (Abr)	07-jun (May)	09-jul (Jun)	09-ago (Jul)	07-sep (Ago)	09-oct (Sept)	08-nov (Oct)	07-dic (Nov)
Índice nacional de precios productor (Mensual)	09-ene (Dic)	09-feb (Ene)	08-mar (Feb)	09-abr (Mar)	09-may (Abr)	07-jun (May)	09-jul (Jun)	09-ago (Jul)	07-sep (Ago)	09-oct (Sept)	08-nov (Oct)	07-dic (Nov)
Inversión fija bruta (Mensual)	10-ene (Oct)	07-feb (Nov)	07-mar (Dic)	10-abr (Ene)	08-may (Feb)	08-jun (Mar)	10-jul (Abr)	08-ago (May)	10-sep (Jun)	10-oct (Jul)	07-nov (Ago)	10-dic (Sept)
Encuesta nacional de ocupación y empleo (Trimestral)		10-feb (4to trim)			11-may (1er trim)			10-ago (2do trim)			09-nov (3er trim)	
Actividad industrial (Mensual) O	11-ene (Nov)	13-feb (Dic)	13-mar (Ene)	11-abr (Feb)	14-may (Mar)	11-jun (Abr)	12-jul (May)	13-ago (Jun)	11-sep (Jul)	12-oct (Ago)	12-nov (Sept)	12-dic (Oct)
Indicadores trimestrales de la actividad turística (Trimestral)		15-feb (3er trim)			16-may (4to trim)			14-ago (1er trim)			15-nov (2do trim)	
Producto interno bruto a precios constantes (Trimestral)		16-feb (4to trim)			17-may (1er trim)			16-ago (2do trim)			16-nov (3er trim)	
Indicadores de ocupación y empleo (Mensual) O	19-ene (Dic)	24-feb (Ene)	23-mar (Feb)	20-abr (Mar)	25-may (Abr)	22-jun (May)	20-jul (Jun)	24-ago (Jul)	21-sep (Ago)	19-oct (Sept)	23-nov (Oct)	21-dic (Nov)
Establecimientos comerciales (Mensual)	26-ene (Nov)	22-feb (Dic)	21-mar (Ene)	23-abr (Feb)	22-may (Mar)	20-jun (Abr)	19-jul (May)	22-ago (Jun)	20-sep (Jul)	22-oct (Ago)	21-nov (Sept)	19-dic (Oct)
Índice nacional de precios al consumidor, 1ª quincena (Mensual)	24-ene (Ene)	23-feb (Feb)	22-mar (Mar)	24-abr (Abr)	24-may (May)	22-jun (Jun)	24-jul (Jul)	23-ago (Ago)	24-sep (Sept)	24-oct (Oct)	22-nov (Nov)	21-dic (Dic)
Indicador global de la actividad económica (Mensual)	10-24-Ene (Oct-Nov)	16-feb (Dic)	23-mar (Ene)	24-abr (Feb)	17-may (Mar)	26-jun (Abr)	25-jul (May)	16-ago (Jun)	25-sep (Jul)	24-oct (Ago)	16-nov (Sept)	
Balanza comercial (Mensual) O	25-ene (Dic)	24-feb (Ene)	26-mar (Feb)	27-abr (Mar)	25-may (Abr)	25-jun (May)	26-jul (Jun)	24-ago (Jul)	26-sep (Ago)	25-oct (Sept)	26-nov (Oct)	27-dic (Nov)
Indicadores del sector manufacturero (Mensual)	30-ene (Nov)	27-feb (Dic)	27-mar (Ene)	26-abr (Feb)	28-may (Mar)	27-jun (Abr)	27-jul (May)	27-ago (Jun)	27-sep (Jul)	26-oct (Ago)	27-nov (Sept)	20-dic (Oct)
Indicador trimestral de la actividad económica estatal (Trimestral)	27-ene (3er trim)			27-abr (4to trim)			27-jul (1er trim)			29-oct (2do trim)		
Principales indicadores de empresas constructoras (Mensual)	31-ene (Nov)	29-feb (Dic)	30-mar (Ene)	30-abr (Feb)	31-may (Mar)	29-jun (Abr)	31-jul (May)	31-ago (Jun)	28-sep (Jul)	31-oct (Ago)	30-nov (Sept)	20-dic (Oct)

INEGI Calendario de Difusión de Información de Coyuntura

Cuadro A-III.IC (2 de 2)

Difusión de indicadores sin comunicado de prensa ^b												
Indicador	2012											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Opinión del sector manufacturero: Indicadores de expectativas empresariales (Mensual)	06-ene (Dic)	03-feb (Ene)	02-mar (Feb)	03-abr (Mar)	03-may (Abr)	04-jun (May)	04-jul (Jun)	03-ago (Jul)	04-sep (Ago)	03-oct (Sept)	05-nov (Oct)	04-dic (Nov)
Producción manufacturera por entidad federativa (Mensual) c	17-ene (Sept)	08-feb (Oct)	06-mar (Nov)	10-abr (Dic)	08-may (Ene)	05-jun (Feb)	06-jul (Mar)	07-ago (Abr)	05-sep (May)	08-oct (Jun)	07-nov (Jul)	05-dic (Ago)
Electricidad por entidad federativa (Mensual) c	17-ene (Sept)	08-feb (Oct)	06-mar (Nov)	10-abr (Dic)	08-may (Ene)	05-jun (Feb)	06-jul (Mar)	07-ago (Abr)	05-sep (May)	08-oct (Jun)	07-nov (Jul)	05-dic (Ago)
Balanza comercial ^c (Mensual) R	11-ene (Nov)	09-feb (Dic)	09-mar (Ene)	11-abr (Feb)	09-may (Mar)	11-jun (Abr)	11-jul (May)	09-ago (Jun)	10-sep (Jul)	10-oct (Ago)	09-nov (Sept)	10-dic (Oct)
Establecimientos manufactureros con programa IMMEX (Mensual) d	13-ene (Oct)	14-feb (Nov)	14-mar (Dic)	13-abr (Ene)	15-may (Feb)	14-jun (Mar)	13-jul (Abr)	14-ago (May)	14-sep (Jun)	15-oct (Jul)	14-nov (Ago)	14-dic (Sept)
Oferta y demanda global de bienes y servicios (Trimestral)			14-mar (4to trim)			14-jun (1er trim)			14-sep (2do trim)			14-dic (3er trim)
Establecimientos del sector servicios (Mensual)	26-ene (Nov)	22-feb (Dic)	21-mar (Ene)	23-abr (Feb)	22-may (Mar)	20-jun (Abr)	19-jul (May)	22-ago (Jun)	20-sep (Jul)	22-oct (Ago)	21-nov (Sept)	19-dic (Oct)
Producto interno bruto a precios corrientes (Trimestral)		23-feb (4to trim)			24-may (1er trim)			23-ago (2do trim)			23-nov (3er trim)	
Industria minerometalúrgica (Mensual)	31-ene (Nov)	29-feb (Dic)	30-mar (Ene)	30-abr (Feb)	31-may (Mar)	29-jun (Abr)	31-jul (May)	31-ago (Jun)	28-sep (Jul)	31-oct (Ago)	30-nov (Sept)	18-dic (Oct)

Nota: Los comunicados de prensa se difunden a las 8:00 hrs. del día de referencia.

() Indica el mes al que se refiere la información.

^a A partir de este mes las fechas de difusión son preliminares y están sujetas a cambios. Las fechas definitivas se publicarán previamente a cada uno de los trimestres del año.

^b Para estos indicadores la información respectiva así como una nota informativa podrán ser consultadas en esta página en la fecha y hora indicadas en este calendario.

^c No se elabora nota informativa.

^d IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

^O Cifras oportunas.

^R Cifras revisadas.